



PSOE
REGIÓN DE MURCIA

15 Congreso

INFORME DE GESTIÓN DE LA CER
Y ORGANOS REGIONALES
MARZO 2012 - OCT 2017

INTRODUCCIÓN

Llegamos a la recta final tras cinco años y medio de trabajo constante. Muchas cosas han cambiado desde marzo de 2012 hasta el día de hoy, tanto internamente como en nuestra región. El panorama político, nada tiene que ver al escenario PP vs PSOE de aquel momento, ni nadie se lo esperaba como es hoy, diverso y con mayor división por la izquierda, pero también por la derecha por primera vez desde hace mucho tiempo.

Mucho había que hacer para, sobre todo, llegar preparados al reto electoral de 2015. Estos años se resumen en cercanía, presencia, comunicación, transparencia, rendición de cuentas y modernización. Hemos dado la vuelta al mundo sólo en los kilómetros recorridos por el Secretario General a las agrupaciones locales que ha hecho más de 50.000km. Mucho más si sumamos todas las movilizaciones sociales en las que ha estado el PSRM, que no ha faltado a su cita en estos años junto a los colectivos sociales apoyando sus justas reivindicaciones. Nuestra presencia en las fiestas tradicionales de la región, en actos institucionales, reuniones, acompañando a ejecutivas y grupos municipales, formándonos, debatiendo, y aprendiendo.

Nos marcamos convertir al PSRM-PSOE en referente político de la izquierda murciana en la ciudadanía, en los medios de comunicación y en todos los debates políticos. El buen escenario electoral de 2015 demostró que somos el referente de la izquierda, el primer partido de la oposición y el partido líder de la izquierda. Pero aún queda mucho por hacer, precisamente el reto electoral es el mayor al que habrá que enfrentarse, y conseguir, con la debacle del partido popular, gobernar la región.

Queríamos modernizar la estructura organizativa y funcional del PSRM-PSOE, adaptándola a la situación actual de las tecnologías y los procesos comunicativos, y lo hicimos, aumentando la presencia del partido en Internet (redes sociales, etc.), y comunicando por primera vez en la historia del partido semanalmente a la militancia de la actividad, agenda, noticias, artículos, etc. de la organización.

Nuestra obsesión ha sido apoyar permanentemente la labor de los grupos municipales socialistas, como mecanismo de permeabilidad con la sociedad, poniendo en valor la importancia de su papel en la construcción de la alternativa socialista. Para eso hemos trabajado por un grupo de apoyo y asesoramiento y la mejora del servicio jurídico, así como el incremento de la formación para cargos públicos. También hay aspectos que no se han conseguido y otro tanto que mejorar, será un reto para la próxima ejecutiva afrontar esta ardua tarea.

Todo este trabajo y esfuerzo debía ponerse incuestionablemente en revitalizar las agrupaciones locales y poner a la militancia socialista en un papel clave dentro de la organización. Así, se han realizado encuestas, consultas, para saber la opinión de la militancia. Se han puesto en marcha campañas cercanas a la gente para ayudarles o resolverles sus problemas.

Pero está claro que no se ha conseguido llegar a todo, y que, la actualidad política, los acontecimientos sobrevenidos, elecciones repetidas, inestabilidad orgánica, gestora, congreso extraordinario, etc. han ralentizado o paralizado algunas de las cuestiones importantes que, como dirección del partido, debíamos desarrollar. Es bueno y necesario realizar esa labor de autocrítica, asumiendo que a pesar de todo y tanto de lo que se ha avanzado y conseguido, no hemos llegado al cien por cien de los objetivos que como partido político referente de la izquierda tenemos.

No hemos celebrado las conferencias sectoriales anuales que nuestras resoluciones nos marcaban, y tan sólo hemos celebrado una jornada sobre política municipal y regional, con la participación de todas las agrupaciones. En materia municipal, tampoco hemos terminado de poner en marcha de manera completa la intranet municipal.

Ha sido un periodo políticamente difícil, con la amenaza del *sorpasso* y las turbulencias internas. Un periodo que se ha alargado más de lo normal, y en el que ha habido que atender los problemas del día a día que generaba el nuevo marco político: aumento de influencia en la Asamblea Regional, en los nuevos gobiernos municipales, etc. etc. A pesar de no conseguirlo todo, podemos estar satisfechos de todo lo que sí se ha conseguido, todo lo que sí se ha avanzado. Vamos a relatar todo ello.

INFORME POLÍTICO

En este último periodo transcurrido desde la celebración del **XIV Congreso Regional**, la acción de nuestro partido, y en concreto, la de esta Comisión Ejecutiva Regional, se ha visto monopolizada por procesos electorales y momentos que pasarán a la historia política, tanto a nivel nacional como regional.

Este ha sido un periodo que se ha alargado de manera extraordinaria dado los acontecimientos nacionales (intento de formación de gobierno, nuevas elecciones generales, retraso del propio Congreso Federal, etc.).

La **línea política** marcada por la dirección regional durante estos cinco años y medio ha estado bajo el paraguas de las resoluciones políticas aprobadas en el XIV Congreso, así como por nuestros compromisos electorales y el plan de trabajo. Todo, en unos años donde se han desarrollado cuatro procesos electorales y se han vivido momentos de crisis y cambios internos y externos muy importantes.

Por primera vez, hemos elegido a nuestros Secretarios Generales por el sistema de un militante un voto, y hemos realizados consultas a la militancia tanto a nivel regional como nacional. Nos hemos dotado de un código ético de lucha contra la corrupción y hemos convertido al PSOE en el partido más transparente de España. Hemos salido a la calle con las Asambleas Abiertas y Encuentros Ciudadanos, realizando más cientos de especialmente durante estos últimos tres años.

Las elecciones autonómicas de mayo de 2015 marcaron en el ámbito político de nuestra región, un antes y un después. Todo ello, debido a la pérdida de la mayoría absoluta del Partido Popular y la aparición de otras fuerzas políticas en las instituciones, lo que nos llevó a otra forma de hacer política con más diálogo y más acuerdos, consiguiendo 28 gobiernos socialistas y la presidencia de la Asamblea Regional, así como la presidencia de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

Ha sido un periodo donde la región ha seguido anclada en las políticas de recorte y privatización del gobierno regional, y donde además la corrupción dentro del Partido Popular y las visitas a los juzgados del ex presidente autonómico, han ido marcando agenda. Hemos vivido una crisis institucional sin precedentes por la imputación del entonces presidente de la Comunidad Autónoma, donde el Grupo Parlamentario, de manera responsable, presentó una moción de censura apoyada por todo el Partido, con la intención de conseguir un Gobierno de cambio y regeneración, su resultado fue que conseguimos la dimisión del presidente de la Comunidad Autónoma que dejó sin efectos la alternativa que planteábamos. Finalmente, asistimos a la investidura del cuarto presidente del PP en tan solo 4 años.

Nos hemos enfrentado además y por primera vez desde hace 20 años, a un debate presupuestario donde el PP no tiene mayoría absoluta y junto al resto de fuerzas políticas, conseguimos mejoras a través de enmiendas para los municipios y colectivos de la región.

GESTIÓN POLÍTICA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LA CER

El trabajo político y la andadura de esta dirección regional ha estado basada en la exigencia, en la denuncia y en la necesidad de llegar a grandes soluciones consensuadas y dialogadas por el bien de la ciudadanía murciana. En poner al partido a tono para estar listo en cada contienda electoral. Hemos renovado al partido en las agrupaciones, en las listas electorales, en los órganos, pero sobre todo en las ideas, con dos conferencias políticas federales y una conferencia ciudadana regional.

Renovamos en un 96 % las listas regionales y en un 85 % las municipales para las elecciones del 24 de mayo, en las que presentaron candidatos con 45 años de media en todas las circunscripciones y en los 45 pueblos, con 34 hombres y 11 mujeres con 44 años de media encabezándolas. También el comité regional, donde el 75% eran miembros nuevos.

Nada más comenzar el trabajo esta CER, exigimos **un gran acuerdo que incluyese un pacto por el empleo, un pacto por Lorca y un pacto por los servicios públicos**. Queríamos dejar claro, que para nosotros/as lo primero son las personas, son los problemas y las necesidades de nuestros conciudadanos/as, y por ello, antepusimos el interés general al interés del partido. Pero también, marcando nuestra gran línea de trabajo política en estos años: lo público y el empleo especialmente.

El empleo como eje central de las iniciativas políticas del PSRM. Para los socialistas el problema más importante de la Región ha sido y es la gran tasa de desempleados/as que existe. Tenemos una situación grave y la mayoría de los nuevos empleos, no permiten vivir dignamente.

Esta situación es especialmente dramática para los jóvenes, Por ello, junto con Juventudes Socialistas de la Región de Murcia, trabajamos intensamente en exigir un plan de empleo joven (Un gran pacto regional), no sólo en la Asamblea Regional, también a nivel local, nacional e incluso europeo. Fueron 13 bloques de iniciativas las que presentamos al Plan de Empleo Joven Regional 2013_2014.

Una gran alianza con los dos principales sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO, se materializó en la mejora de la coordinación, en la colaboración activa en las movilizaciones sociales, en las denuncias públicas y especialmente con nuestro sindicato hermano UGT, en el trabajo conjunto de posicionamientos ante temas regionales. Pero también ha habido una relación directa con el resto de fuerzas sindicales sectoriales, así como con el sector empresarial de la región. Hemos tenido 14 reuniones de trabajo con los sindicatos mayoritarios, y 10 con CROEM sobre asuntos regionales.

Los servicios públicos como base de toda nuestra política. Para un socialista, lo público no se vende, se defiende. La política pública, gestionada de manera eficaz y eficiente es nuestra seña de identidad. Unos servicios públicos, accesibles a todos/as, universales, que ponemos en marcha allí donde gobernamos con nuestros alcaldes y alcaldesas, o luchamos por ellos allí donde el Partido Popular pretende privatizarlos. La educación y la sanidad están en jaque en manos de la derecha de este país. Juegan con ellas por intereses particulares y ante esto, los/as socialistas hemos salido muy fuerte a

decir claramente que no, que no vamos a pasar por la privatización de la educación o la sanidad. Lo hemos dejado claro en la calle, del lado de la gente en todas las mareas, marchas, movilizaciones, etc. Lo hemos exigido en todas y cada una de las instituciones, locales, regional y nacional.

La situación económica ha sido otro frente a trabajar. Estamos en una región que esconde las verdaderas cuentas públicas, una región donde se forjó el boom inmobiliario y que ahora sufre más que otras, los restos que aun quedan de la crisis. Las políticas de 20 años de gobiernos del PP han propiciado el retroceso en todos los indicadores habidos y por haber en nuestra comunidad. Todo se refleja en el déficit y la deuda que tenemos y que lamentablemente están pagando los/as murcianos y murcianas que no son responsables de esta mala gestión.

Exigimos la flexibilidad en los objetivos del déficit para que no siga repercutiendo de forma tan dañina en la ciudadanía de la región. Nunca hemos dejado de pedirlo, así como en su momento cuando el PP subió el IVA, que la repercusión de la subida de IVA viniese a nuestra comunidad para poder financiar servicios públicos básicos que estaban siendo recortados o eliminados por el gobierno del PP. También propusimos, la subida y/o creación de impuestos a las grandes fortunas para que paguen más los que más tienen. Hemos trabajado por una gran **reforma fiscal** donde se deje de pedir sacrificios a los de siempre para pedírselo a los que más tienen, a los que sí pueden aportar más. Y dejar de seguir practicando políticas que lo único que están consiguiendo es empeorar la situación. La progresividad ha sido el eje de nuestras propuestas.

Hemos mantenido un contacto directo de recogida de demandas y necesidades, y de **escucha activa con diversos sectores sociales y colectivos específicos de nuestra Región**: sindicatos, universidad, empresarios/as, organizaciones agrarias, economía social, cooperativismo, vecinos/as, consumidores/as, comerciantes, estudiantes, interinos/as, tercer sector, lucha contra la pobreza, discapacidad y dependencia, pensionistas, hosteleros/as, colegios profesionales, juristas, plataformas de afectados y ciudadanas, etc. Una escucha activa que se plasmó en la **constitución de grupos de trabajo específico** con la integración de personas referentes de esos sectores y/o colectivos: Grupo de Discapacidad, Consejo Asesor de Pymes y Autónomos, Empleo,

Grupo de Economía, Grupo Afrosocialista, Grupo LGTB, Grupo Tercer Sector, Grupo Medina Árabe, Grupo de Participación, Grupo Vecinal, Grupo de Educación, Grupo de Sanidad, Grupo de Infraestructuras y Movilidad, Grupo de Deportes, Grupo de Cultura, Grupo de Agua, de Reforma del Estatuto de Autonomía, Grupo del Mar Menor, etc.

Pero, sobre todo, se ha plasmado en **la acción diaria en nuestras ciudades y nuestros pueblos**. La labor municipal ha sido clave para el proyecto regional y así hemos querido dejar claro desde el primer momento, con el Consejo de Alcaldes y Portavoces Municipales. Asimismo, tras 20 años de gobierno del PP, nos hemos hecho con la dirección de la Federación Regional de Municipios de la Región de Murcia, coordinando acciones directamente con la misma y marcando la diferencia clara con las políticas del PP. El eje municipal como eje vertebrador de la política socialista más cercana y accesible al ciudadano/a. La **reforma local** ha ocupado nuestro debate político, fue el centro de trabajo de la **I Convención Municipal del PSRM** que se celebró en el mes de febrero de 2013 en Archena. Así como la financiación local y las competencias impropias gestionadas por la administración local, llegando a presentar una **Ley de Financiación Local** elaborada junto a nuestros representantes en la Federación de Municipios de la Región de Murcia en la Asamblea Regional.

Dos grandes debates se abrieron en el seno de partido, la reforma local, ante la cual entre todos/as hemos definido nuestro posicionamiento hasta el día de hoy donde hemos planteado una Ley de Financiación Local; y la reforma del estado autonómico dentro del debate de la Conferencia Política que el PSOE de 2013 y la famosa declaración de Granada. Para ello se constituyó un **grupo de trabajo territorial** con el que se realizaron las aportaciones desde el PSRM al asunto federal. Aportaciones, que fueron muy bien valoradas e incluidas en la declaración de Granada

No nos hemos quedado inmóviles y cómodos ante la situación regional. Con el 30% de activos en paro, más de 50% de jóvenes en situación de desempleo, casi el 30% de la población en el umbral de pobreza, en 2014 pedimos **elecciones anticipadas**. Porque el presidente de todos/as los/as murcianos/as no podría irse de *rositas* a Bruselas dejando a un “segundo de abordo” designado a dedo. Exigíamos que fuese la población de la Región de Murcia la que decidiese quien quería que fuese su presidente.

No había nada nuevo, ni ideas de salida a la crisis, sólo venta una y otra vez de políticas ya consumadas, o incumplidas con un nuevo presidente puesto a dedo cuando Valcárcel huyó a Europa. El Gobierno de Garre presentó refritos de planes ya presentados y no llevados a cabo, para intentar hacer ver que trabajan cuando no tomaban ninguna decisión para el bien de la región. Su gobierno practicó la política de la mecedora, moviéndose sin parar, pero sin avanzar un centímetro, siempre en el mismo sitio o incluso retrocediendo.

No era un problema de personas, era (y sigue siendo) un problema de modelo del PP en esta Región, un proyecto claramente acabado y fracasado, por lo que cualquier sucesor que desarrollara una política continuista nos llevaría a seguir cayendo en el abismo. De ahí que reivindicásemos que la ciudadanía tomara la opción de decidir y casi un 60% (según encuestas) dijeron que se fuese, no que nombrara a un sucesor.

Se dio entonces un punto de inflexión en la región, especialmente, en el PP y en el propio Valcárcel. La ciudadanía por primera vez lo suspende como presidente y lo suspende en su gestión; creen que debe irse y dejar paso y reprueban a la práctica totalidad de todo su gobierno. Más del 80% no están de acuerdo con su política de recortes. En este mismo escenario es cierto que existe además desafección política y alejamiento de la ciudadanía hacia la política y los partidos políticos. Este es un gran reto al que el PSOE debía dar respuesta y para ello trabajamos en dos sentidos; por un lado, “Hacer PSOE 2015” para que el PSOE volviese a ser el PSOE, un partido renovado, fortalecido y actualizado. Por otro, “Ganarse el futuro”, un proceso innovador en el que durante nueve meses se debatió sobre todos los temas que afectan a la política de hoy día y sobre los que el PSOE construyó su alternativa, con la participación de todos y todas, miembros o no del partido socialista.

Hemos marcado la política cercana que resuelve problemas a la gente, abriendo los comedores escolares en verano, trabajando por la gratuidad de los libros de texto, por el apoyo a familias en riesgo de desahucio, copago medicamentos, vuelta al cole sin recortes, apoyo comercio tradicional y local, contra el cierre de consultorios médicos, transporte público, etc. Todo en el marco de las casas del pueblo abiertas y el trabajo de

acción social. Siendo además transparentes en la gestión publicando nuestras agendas y rindiendo cuentas.

Llevamos a cabo un proceso de debate abierto durante varios meses a través de la Conferencia Ciudadana “Tú tienes la palabra”, para la elaboración del programa electoral autonómico.

Consulta interna. La primera vez en la historia del PSRM. Por primera vez en la historia del PSRM y del PSOE, se realizó una consulta a la militancia de cara a la Conferencia Política de 2013. Casi el 54% de la militancia del PSRM y JSRM participó en una consulta abierta donde quien quiso pudo expresar sus opiniones que fueron trasladadas al debate de la conferencia posteriormente. El 90% de los/as participantes dijo que la secretaría general debía elegirse por votación directa de la militancia, y más del 50% que la militancia del PSOE y JSE debían participar en las primarias para candidato autonómico. El 32% de los/as participantes en la consulta contaron sus ideas de renovación política en relación a reformas democráticas: sobre la necesidad de la reforma constitucional para avanzar hacia un estado federal y laico (donde se acabe con el Concordato con la Santa Sede), reformar la ley electoral para un sistema más proporcional, modificar el modelo de justicia, mejorar nuestra administración (incidiendo en la supresión de las diputaciones), reformar nuestro parlamento (especialmente el senado), garantizar los derechos como la sanidad, la educación, la vivienda o el medio ambiente. Reformas en el partido: como la necesidad de regular la limitación de mandatos, las incompatibilidades orgánicas y públicas, los métodos de elección de nuestros cargos orgánicos y candidatos/as, etc. Pero también, se opinó sobre el fomento de procesos de participación en el seno del partido y la recuperación del valor de la militancia. Defensa de lo público y políticas públicas equitativas: La educación, la sanidad, la lucha contra el paro, las políticas de empleo, la dependencia, la política medioambiental y energética, etc. estuvieron muy presentes en una gran parte de las aportaciones. Así como la elaboración de un nuevo sistema tributario más justo y equitativo, donde la redistribución de la riqueza sea más efectiva. Participación y Transparencia: La transparencia en lo público, la lucha contra la corrupción, el fraude fiscal y la economía sumergida, los métodos de participación y la celebración de consultas y referéndum hacia la ciudadanía. Proximidad y problemas de la ciudadanía: La cercanía con la ciudadanía,

colectivos, movimientos sociales, etc. la importancia de la calle, de las acciones sencillas, directas, que conecten con el ciudadano de a pie y especialmente con sus problemas diarios.

Europa. Muchas de las cuestiones clave para nuestra Región están presentes en el contexto europeo, en sus políticas y prioridades presupuestarias. Por ello, se estableció un contacto permanente de trabajo con el Grupo Socialista Europeo que permitió realizar cuatro visitas de trabajo a las instituciones europeas.

En la primera visita, la delegación formada íntegramente por representantes del PSRM de toda la región en enero de 2013, se trataron todos los temas de mayor interés regional que se decidían en Europa y se consiguieron varios compromisos. La agenda fue la siguiente: Con Iratxe García Pérez y Luis Manuel Capoulas, Diputados de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la PAC. Con Enrique Guerrero, vicepresidente del Grupo SD, sobre situación política europea en general y socialista en particular. Con Inés Ayala, miembro de la Comisión de Transporte y Turismo del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo sobre Corredor Mediterráneo. Con el Comisario Joaquín Almunia sobre las perspectivas económicas de Europa en su conjunto. Con Sergio Gutiérrez Prieto, Secretario General de la Delegación Española en el Parlamento Europeo y Alejandro Cercas Alonso, Diputado al Parlamento Europeo, sobre Empleo Juvenil. Con Eider Gardiazabal, Diputada del Grupo Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, sobre las perspectivas financieras. Con Josefa Andrés, Diputada del Parlamento Europeo sobre proyectos regionales como Portman, o las cuestiones relacionadas con Lorca (contaminación, terremoto, inundaciones).

La segunda visita de trabajo fue con un grupo representativo de la sociedad murciana: UGT, UPA, Anpier, COEC, Biciudad y Plataforma ProSoterramiento; en noviembre de 2014. En aquel momento la agenda de trabajo fue con Clara Aguilera, vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y desarrollo Rural del Parlamento Europeo, y Paolo De Castro, Coordinador del Grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo en la Comisión de Agricultura, sobre la PAC. Con Inés Ayala, miembro titular de la Comisión de Transportes del Parlamento Europeo, sobre el Corredor Mediterráneo. Con Inmaculada Rodríguez-Piñero, miembro de la Comisión de

Industria, Investigación y Energía, sobre Reindustrialización. Con Soledad Cabezón, Coordinadora del Grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo en la Comisión de Peticiones y con Inés Ayala, miembro titular en la Comisión de Transportes, sobre Soterramiento. Con Soledad Cabezón, miembro titular de la Comisión de Industria, Investigación y Energía, sobre Renovables. Con Sergio Gutiérrez y Javi López, miembros de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, sobre + coordinador TRAN/ Presidente TRAN sobre empleo.

En agosto de 2016 invitamos a venir al Mar Menor a la eurodiputada Clara Aguilera, para que conociese de primera mano la situación. Durante la visita se produjeron diversas reuniones en varios lugares en las que tuvo la ocasión de hablar con las asociaciones de vecinos de las zonas afectadas y con los presidentes de las Asociaciones Agrarias de la Región. Asimismo, pudo comprobar, in situ, el estado en el que se encuentra el Mar Menor. Sus playas vacías por el estado de las aguas, que lejos de tener el color que siempre le caracterizó han pasado a tener un color oscuro que no permite ver su fondo marino.

Esta visita derivó en el tercer viaje de trabajo tercera visita a Bruselas fue en octubre de 2016 (del 10 al 12), debido a la problemática existente en el Mar Menor, con una delegación de representantes municipales de los Ayuntamientos de la zona y representantes de los Colectivos más afectados (vecinos, hosteleros, comerciantes, pescadores, ecologistas). Esta visita tuvo por objeto mantener sendas reuniones con la Delegación Española de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo en las que trasladar la creciente preocupación por la degeneración del ecosistema del Mar Menor, fruto entre otros motivos, de la contaminación y la presión urbanística.

Otro objetivo de esta dirección ha sido, la de generar alianzas con otras federaciones socialista; **alianzas con el PSPV, el PSOE de Andalucía o Baleares** en materia de defensa de servicios públicos tales como la privatización de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, Corredor Mediterráneo, AVE, AGUA o Financiación Autonómica.

Tolerancia centro frente a la corrupción. Desde el minuto cero de nuestra andadura como dirección, hemos luchado contra la corrupción. Hemos comprobado atónitos como la justicia sigue los pasos al PP tanto a nivel nacional como regional. Hemos exigido responsabilidades políticas al Partido Popular antes casos como, el del ex alcalde de Fortuna o Miguel Ángel Cámara, Joaquín Bascuñana, Antonio Cerdá, Pilar Barreiro, Pedro Antonio Sánchez y un largo etcétera. Y ante la lamentable situación de un partido con más de 50 cargos y ex cargos imputados, ex alcaldes y alcaldesas recolocados como asesores de gabinetes a pesar de estar inmersos en casos de corrupción.

En este sentido, la CER aprobó una resolución que recogía las siguientes cuestiones: denuncia de la falta de transparencia del Gobierno Regional del PP, exigencia de publicidad de la declaración de renta y patrimonio (como ya hicimos el PSRM, disponibles en la Web), explicación sobre las informaciones que salpican a miembros del partido popular en nuestra región, exigencia de la separación temporal del cargo de responsabilidad institucional que ocupan, los cargos imputados, hasta que haya una sentencia firme que les absuelva, apuesta decidida por la transparencia y la participación ciudadana, presentación de una Proposición de Ley sobre Transparencia y gobierno abierto, planteamiento de la reforma Ley 4/1982 de 9 de junio Estatuto de Autonomía sobre Aforamientos.

Dimos un paso al frente y elaboramos de manera pionera en el PSOE un **Código Ético Regional** donde marcamos las líneas rojas y demostramos a la ciudadanía de la región que no íbamos a quedarnos inmóviles ante la corrupción, y por supuesto, que no la vamos a permitir en nuestras filas.

Firmamos el **pacto del moneo**, un compromiso firme con la regeneración pública en la región de Murcia. Nos comprometimos a cambiar la Ley Electoral Regional, a no pactar con partidos que incluyan imputados entre sus representantes y a regular la Acción Legislativa Popular. Fue un acuerdo incluyente, una búsqueda de la dignidad perdida, porque teníamos que dar respuestas a las exigencias de la ciudadanía, y es nuestra responsabilidad hacer esa limpieza.

Tras muchos años de denuncias por parte del PSOE ante los juzgados, hemos visto los frutos a través de causas que salen a la luz, donde finalmente ha derivado en una crisis institucional. Un presidente investigado (imputado) por el Tribunal Superior de Justicia por la presunta comisión, en el Caso Auditorio, de cuatro delitos y por el caso Púnica (tres delitos más) En este sentido, con la responsabilidad y seriedad que nos caracteriza a los/as socialistas, presentamos una moción de censura, con el respaldo de todo el Partido, en el que en un momento tan crucial hemos demostrado nuestra unión, con la intención de conseguir un Gobierno de cambio y regeneración para los próximos dos años, y así solucionar la crisis institucional en la que estábamos inmersa. Una moción con un proyecto político integrador con el resto de fuerzas políticas, aprobado por el Comité Regional por unanimidad.

La sociedad murciana avalaba este movimiento político del PSRM, ya que el 61,3% de la ciudadanía creía que el presidente Pedro Antonio Sánchez debía dimitir y el 53,1% del censo respaldaba una moción de censura al gobierno regional.

Esta **moción de censura** provocó la dimisión del presidente de la Comunidad Autónoma, Pedro Antonio Sánchez. El PP ha quedado deslegitimado para gobernar esta región, permitiendo que un presidente se salte la ley, y ha quedado constatado que no son capaces de dar solución a los problemas de los ciudadanos, y que su política ha fracasado, por lo que, con la investidura de su sucesor, Fernando López Miras, se desarrollará una política continuista que nos hará seguir cayendo, y sin soluciones para el futuro de la región. Seguimos estancados en una parálisis política y una debilidad económica apabullante, con un gobierno bajo sospecha, más preocupado por tapar los agujeros negros de la corrupción, que le salpican continuamente, que en gobernar y gestionar la situación tan difícil que vivimos actualmente. Un gobierno sin proyecto, sin propuestas, sin ideas, que pretende ahora hacer borrón y cuenta nueva de sus veinte años de gobiernos de mayorías absolutas.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PROPUESTAS POLÍTICAS

Grandes planes regionales:

- Un Pacto Regional que integre tres grandes pactos: por el empleo, por los servicios públicos y Lorca.
- Un Plan para el crecimiento el empleo y la competitividad.
- Un Pacto por el turismo
- Un Plan regional de microcréditos, ayudas para pymes y emprendedores y un Plan de apoyo urgente al pequeño comercio, dentro de la campaña de apoyo al pequeño comercio y comercio tradicional.
- Defensa del Corredor Mediterráneo.
- Ley transparencia y gobierno abierto
- Plan de Empleo Joven
- Pacto por el Agua

Un nuevo modelo:

- Un nuevo modelo productivo sostenible, un cambio de modelo económico.
- Infraestructuras regionales: autovías. AVE, reconstrucción de Lorca, inundaciones Guadalentín, Los Alcázares,... etc. Transporte accesible (tren)
- Apoyo a sectores estratégicos, industria, turismo, sector agro alimentarios, a través de la innovación, e investigación.
- Plan de recuperación con políticas activas de inversión y potenciación sectores estratégicos.
- Denuncia del abandono de los planes estratégicos regionales. Denuncia de las cuestiones en torno a determinados proyectos regionales: Aeropuerto Corvera, Vertedero Abanilla, Bahía Portman, Paramount, soterramiento AVE, Auditorio de Puerto Lumbreras, etc.

Reformas económicas y fiscales:

- Nuevos impuestos para las rentas más altas.
- Impuesto a las grandes superficies.
- Modificación del tramo más alto en el IRPF.

- Menos deducciones en el impuesto de Sucesiones y Donaciones para las rentas más altas
- Impuesto del Patrimonio
- Impuesto a las transacciones financieras
- Impuesto a los bancos
- Supresión de las tasas para dependencia, discapacidad y familias numerosas.
- Impuestos en relación al medio ambiente.
- Medidas para acabar con la economía sumergida.
- Lucha contra el fraude fiscal.
- Denuncia de la subida IVA y su impacto especialmente en determinados sectores.
- Denuncia del incumplimiento objetivo déficit y exigencia de flexibilidad en los plazos para el cumplimiento.
- Peticiones de información sobre las cuentas públicas y el rescate a la comunidad autónoma y solicitud de ayuda del fondo de liquidez autonómico.
- Denuncia de las contrataciones irregulares administrativas del gobierno regional.
- Exigencia de recortes en altos cargos, propaganda y publicidad

Por el empleo:

- Plan de empleo parados de larga duración y jóvenes.
- Plan de empleo específico para mujeres.
- Planes de empleo local y fondos de ayuda para la contratación.
- Orientación laboral. Escuelas taller. Centros especiales de empleo.

Denuncia de la política de recortes:

- Medidas para evitar los recortes en educación, sanidad y políticas sociales.
- Medidas para mantener la financiación de los programas actuales cofinanciados por la UE y que tienen que ver con la agricultura, economía social, turismo, comercio, etc.
- Salud: Copago. Dependencia. Hospitales. Transporte sanitario. Atención a inmigrantes. Retirada tarjeta sanitaria a jóvenes.
- Educación: Transporte escolar. Subida IVA. Ratios. Formación profesional. Universidades. Becas. Comedores escolares.

- Política de becas. Mantenimiento del sistema de becas y pago de las mismas.
- Ayudas alquiler para jóvenes.
- Política Social: Exclusión social, Situación de pobreza, etc. Creación de un Banco de alimentos regional más amplio. Ayudas renta básica inserción social.
- Transporte público. Contra el tarifazo y las modificaciones de las líneas del transporte público en la región.

Defensa de los servicios públicos:

- Frente a los recortes en educación y la LOMCE: en las manifestaciones con las plataformas de defensa de la educación, apoyando a jóvenes estudiantes, interinos/as, padres y madres con el transporte público, etc.
- Frente al injusto e inhumano copago sanitario, el incumplimiento de la Ley de Dependencia, los anuncios de posibles privatizaciones de servicios sanitarios con la marea blanca, los/as pensionistas, los/as inmigrantes que se quedan sin atención sanitaria, los/as jóvenes, los cierres de centros de salud y de urgencias, las listas de espera, etc.
- Frente a la negativa del PP de apoyar la ILP sobre los Desahucios, con la plataforma de afectados por la hipoteca, exigiendo la modificación de la ley hipotecaria, solicitando la creación de una oficina contra los desahucios, etc.
- Defendiendo algo tan básico como el agua, frente al anuncio de privatización de la mancomunidad de canales del Taibilla, diciendo no al memorandun, etc.

Corrupción.

- Comisiones de investigación sobre el Aeropuerto, Auditorio, Servicio Murciano de Salud, Desaladora de Escombreras, y Contratos y Subvenciones de la Comunidad Autónoma.
- Solicitud de dimisión de todos y todas los/as imputados/as del PP.
- Medidas para la protección del denunciante de la corrupción.
- Exigencia del cumplimiento de la Ley de Transparencia (artículo 54)

En materia de temas estratégicos:

- **AVE:** El Partido Popular no ha sabido aprovechar el impulso del gobierno socialista a las obras del AVE entre la Región de Murcia y Madrid. Cuando dejamos el gobierno se llevaban gastados el 80 por ciento del total de la inversión, más de 8.300 millones de euros, cuando ellos con Aznar sólo habían gastado 161 millones. Entre Monforte del Cid y Murcia todos los tramos estaban o terminados o en obras y teníamos una previsión para tener en marcha el AVE en 2014. También habíamos planificado el soterramiento en Murcia y Cartagena constituyendo las sociedades en 2006. El desinterés del Gobierno de Rajoy por la Región de Murcia y la falta de una posición reivindicativa del Gobierno Regional nos ha llevado a no tener fecha de llegada a Murcia, ni Cartagena, ni Lorca y al espectáculo caótico y lamentable con el soterramiento del AVE en Murcia. Desde el PSRM hemos coordinado entre los diferentes grupos municipales afectados y nuestros representantes en el Parlamento Nacional e incluso europeo, mociones, proposiciones no de ley, apoyo en las manifestaciones semanales y en las grandes manifestaciones y concentraciones en la ciudad de Murcia.
- **Aeropuerto:** El Gobierno Regional se empeñó en un nuevo aeropuerto, “de iniciativa privada y sin coste para los murcianos”, sin analizar la compatibilidad con el de San Javier y sin garantizar la gestión de AENA. Concedieron un aval que denunciarnos por el riesgo que tendría para nuestra Comunidad. Después de dos años de estar acabado sin ningún vuelo, rescindieron la concesión. Después un aval del Gobierno Regional por valor de más 180 millones de euros. Denunciamos la nefasta gestión que el Gobierno regional sigue haciendo de este asunto, y ahí estamos en la comisión de investigación del aeropuerto de Corvera.
- **Regeneración de la Bahía de Portmán:** En 2011 nuestro gobierno aprobó un proyecto real de regeneración que tenía en cuenta el proyecto de investigación que trabajó en la zona durante varios años y que condujo a una Declaración de Impacto Ambiental. Nuestro proyecto tuvo todo el consenso social y político. Contó con un presupuesto de 80 millones de euros y se empezó a ejecutar. Con el triunfo del PP,

el proyecto se paralizó, se perdió en la tramitación para solicitar la financiación europea. Exigimos el verdadero proyecto de regeneración, que el gobierno lidere el proceso de adecuación ambiental y que tenga todas las garantías ambientales y de salud.

- **Fracking:** nuestro objetivo ha sido trabajar por conseguir que la Región de Murcia fuese declarada territorio fuera de fracking. Hemos liderado las plataformas anti fracking desde Calasparra como punto neurálgico y municipio declarado por pleno anti fracking. Seguimos informando a vecinos y vecinas y trabajando por evitar que los intereses económicos de unos pocos se antepongan a los intereses medio ambientales y de protección de nuestra región.
- **Reforma energética, energías renovables (fotovoltaicas):** sin duda este asunto ha ocupado muchas páginas ya que ha supuesto el acabar por parte del PP con su reforma, con el pan de más de 25.000 familias murcianas que invirtieron en algo de futuro como son las energías renovables. Conseguimos que el PSOE presentase un recurso ante el Tribunal Constitucional contra esta reforma, implicándose nuestro Secretario General, Alfredo P. Rubalcaba de primera mano con los colectivos. Denuncias ante los medios de comunicación conjuntas con dichos colectivos, presentación de mociones, e iniciativas apoyando a todas estas familias afectadas.
- **Trasvase Tajo Segura (AGUA):** el PP aprobó con el memorandun la subida a 400hm³ la reserva estratégica en la cabecera del Tajo, lo que ha supuesto la muerte del trasvase y que no recibamos agua en estos años de escasez de lluvias. El PSRM actuó fuerte, acercándose a hablar no sólo con las comunidades de regantes y sindicatos, si no, directamente con agricultores, vecinos/as, etc. Presentamos mociones, solicitamos plenos extraordinarios para obligar a las corporaciones locales a presentar alegaciones al Plan de cuenca, y finalmente conseguimos que tanto el sindicato central, como el resto de organizaciones agrícolas presentasen las mismas alegaciones que el partido exigiendo eliminar la reserva de 400hm³. Más de 12.500 alegaciones individuales presentadas, después

de un gran trabajo de todo el partido, de salida a la calle a hablar con la gente y conseguir apoyo en un tema nada fácil para nosotros como es el Agua.

- **Plan de estímulo económico y de creación de empleo en la Región de Murcia:** una gran alternativa económica con 8 estrategias prioritarias y 75 medidas concretas para crear empleo, dinamizar la economía, ayudar a las pequeñas y medianas empresas, hacer una administración eficaz, preservar los servicios públicos, reforma fiscal y lucha contra el fraude, etc. En definitiva, alternativas al recorte por el recorte, apostando por lo necesario para la salida de la crisis que es el crecimiento económico. Este plan ha sido presentado a todos los sectores sociales y económicos de la Región, haciéndolos partícipes de nuestras propuestas alternativas al gobierno actual.
- **Lucha por el Empleo:** en un trabajo de diálogo no sólo con sindicatos y empresarios, también con el resto de fuerzas políticas, y por el interés general de plantear políticas de verdad de solución de los problemas de desempleo en nuestra región, especialmente, en materia de desempleo joven, tanto el GPS como la CER del PSRM y JSRM aportaron más de 13 ideas concretas que incluían un plan específico de empleo para nuestra región que se situaba entre las regiones con una tasa de desempleo por encima del 30%, contratos para parados de larga duración y parados de familias con todos sus miembros en paro, etc. Además, pedimos un Plan Social de Empleo para mujeres y para energías renovables. Así como un Plan de Rescate para jóvenes que los ayudes en la línea de las medidas incluidas en la Garantía Juvenil Europea.
- **Déficit y financiación:** flexibilización de los objetivos del déficit para poder cumplir sin aplicar más recortes a la ciudadanía. Así como la denuncia sobre el Informe del Tribunal de Cuentas que confirman todas las denuncias históricas del PSOE, dejando claro que el Gobierno Regional miente e incumple sus obligaciones, existiendo incluso irregularidades contables y supuestos de responsabilidad penal.

- **Educación:** trabajando por impedir la implantación y desarrollo total de la LOMCE en la región de Murcia, campañas reivindicativas de las ayudas a los libros de texto y material escolar, becas para comedores escolares, así como la apertura de los comedores en periodo vacaciones para aquellos niños/as sin recursos para que pudiesen tener una comida asegurada al día, la denuncia de la subida de las tasas públicas de las pruebas de acceso a la Universidad, así como las matrículas y la reducción de las becas y ayudas a los estudios.
- **Lucha contra la pobreza a través de un Plan Regional** que rescate a quienes están en una situación dramática pero también que evite que más gente pueda verse en condiciones extremas económicas y sociales.
- La puesta en marcha de la **Renta Básica de Inserción:** una Ley que debe desarrollarse y que desde 2007 está parada por ánimo del PP que se niega a regular y aplicar algo tan necesario como que ese 30% de personas en riesgo de pobreza en la Región.
- **Defensa de la sanidad:** diciendo no al cierre de consultorios médicos, reclamando el pago del copago de medicamentos, diciendo no al copago farmacéutico hospitalario y al cobro de las ambulancias, al cierre de servicios de urgencia así como al cierre del Hospital del Rosell. Igualmente seguimos denunciando las barbaridades contra la dependencia en nuestra Región.
- **Transparencia:** presentamos una Ley de Transparencia en la Región de Murcia, ley que marca un cambio en la forma de hacer del gobierno regional. Denunciamos el uso partidista de los perfiles oficiales de la CARM en redes sociales,

Todos los retos, metas, objetivos participativos, organizativos, funcionales, económicos, políticos, formativos que nos hemos ido marcando como organización política, de un partido con vocación mayoritaria como el PSOE, se han ido plasmando trabajando de a pie, cercano, tanto en lo interno como en lo externo.

Lograr una organización moderna capaz de conseguir todo lo que se propone, todo lo que juntos vamos marcando. Una organización preparada para el cambio social y política que necesita esta región y que tenemos que liderar.

Basándonos en los objetivos generales que nos marcamos y que están plasmados en el Plan de Trabajo plurianual aprobado por el comité regional, desarrollamos este informe de gestión, explicando las principales líneas de acciones desarrolladas durante estos cinco años.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO

Apoyar permanentemente la labor de los grupos municipales socialistas, como mecanismo de permeabilidad con la sociedad, poniendo en valor la importancia de su papel en la construcción de la alternativa socialista.

Un serio plan de formación especializada para nuestros cargos públicos, especialmente, allí donde gobernamos. Un nuevo impulso a la oficina municipal con personal de apoyo y asesoramiento constate, marcando la iniciativa política conjunta a través de mociones y argumentarios, así como, el protagonismo que ahora cobra más que nunca, el consejo de alcaldías y consejo de portavoces en la oposición.

Trabajo conjunto en materia de políticas de educación (libros de texto y comedores escolares), en materia de transparencia y rendición de cuentas (nuestras agendas son públicas), planteando ser municipios sostenibles, y libres de violencia de género.

Poner en marcha los sistemas y estrategias necesarios para que la organización interna del PSRM-PSOE responda a los principios básicos de la generación del conocimiento, la transparencia y la participación.

Una gran herramienta para que cualquier militante pueda estar informado/a de todo (argumentarios, notas de prensa, artículos, etc.) y que siempre esté de una manera accesible y actualizada: para eso creamos la intranet del PSRM.

El Informa 2.0, para que toda la información, agenda, actos, reuniones, mensajes,..., llegue mediante un clic semanalmente a nuestros/as militantes. Ahora también a través de whatsapp.

Una nueva Web que responde a los criterios de accesibilidad y transparencia, y el sistema de mensaje vía Whatsapp.

Ahora, además, la Oficina Abierta del PSOE donde las agendas, trabajo, etc de cada parlamentario y parlamentaria socialista está disponible.

Convertir al PSRM-PSOE en referente político de la izquierda murciana en la ciudadanía, en los medios de comunicación y en todos los debates políticos.

Para llegar a más sitios y que nuestros posicionamientos y mensajes calen al máximo, hemos potenciado el trabajo en las redes sociales y fomentado la proliferación de videos resúmenes de ruedas de prensa, intervenciones en actos, asamblea regional, etc. Encuestas a través de Facebook.

Para ser referentes de la ciudadanía debemos estar con la ciudadanía. Eso es lo que hemos hecho en las manifestaciones, concentraciones, actos de repulsa,... En los numerosos encuentros con colectivos, agentes sociales, asociaciones, profesionales. Con nuestra presencia en todos los eventos y fiestas tradicionales de nuestra región.

Revitalizar las agrupaciones locales y poner a la militancia socialista en un papel clave dentro de la organización.

Formación, cercanía y argumentos es lo que hemos hecho llegar a cada uno de los/as militantes de nuestra organización. Presencia activa de la CER en el territorio, coordinación y colaboración. Consultando opiniones y ayudando en todo lo que se ha pedido.

Todo esto puede resumirse en

- **AGRUPACIONES MUNICIPALES Y DE DISTRITO, ACTOS:** más de 700 visitas de la CER, el GPS y del grupo parlamentario nacional a las agrupaciones, a sus asambleas, a reuniones con las ejecutivas y/o grupos municipales, actos,

movilizaciones, fiestas tradicionales, etc. El día de la Rosa del PSRM, la Convención municipal, la Conferencia Económica, la Conferencia Ciudadana, La Escuela José Ramón Jara, acto de celebración de los cien días de gobiernos municipales socialistas, así como un año del cambio desde las elecciones de mayo de 2015.

- **REUNIONES CON COLECTIVOS, AGENTES SOCIALES, MANIFESTACIONES, ETC:** más de 500 contactos con la sociedad mediante reuniones específicas, visitas a sus sedes, presencia en la calle en las manifestaciones y actos reivindicativos, etc.

- **REUNIONES ORGÁNICAS:** 2 congresos extraordinarios, 15 comités regionales, 51 reuniones de la CER, 51 reuniones de la Permanente de la CER, 15 consejos territoriales, 27 consejos de alcaldes y alcaldesas, 10 reuniones de portavoces, 6 reuniones interparlamentarias, 22 reuniones de la dirección del partido y la dirección de grupo parlamentaria, 30 reuniones comarcales, 8 reuniones de coordinación con la FMRM, y 4 reuniones de coordinación con JSRM.

ÁREA VICESECRETARÍA GENERAL Y ÁREA ECONÓMICA

La **vicesecretaría general**, junto con la **presidencia** del partido han realizado las labores de representación correspondientes a estos cargos. Ambos han liderado la coordinación de toda el área económica de la CER, comenzando por la **conferencia económica que el PSRM** realizó con el objetivo de elaborar un proyecto para la región sólido y dialogado con expertos.

Para todo este trabajo se constituyeron diversos grupos de trabajo, y se realizaron análisis concretos que dieron lugar a un documento con un conjunto de **medidas para reactivar la economía regional y combatir el desempleo y sus consecuencias con 8 estrategias concretas**: transparencia, nuevo planteamiento fiscal, crecimiento, formación, salud, atención prioritaria, vivienda, reforma de las administraciones públicas.

También, se coordinaron y recopilaron las aportaciones que como partido se hicieron a las reuniones a las que asistimos invitados por el gobierno regional (como así hizo con el resto de partidos y sectores sociales), al Plan estratégico 2014_2020 para la región de Murcia.

Dentro de esas labores de coordinación, también se trabajó en las aportaciones para la elaboración de la **propuesta federal/territorial del PSOE**. Se constituyó un grupo de trabajo específico con compañeros/as expertos en el tema, además de hacer un documento llamado “reforma federal del estado de las autonomías” que sirvió para apoyar la postura marcada por el PSOE en Granada. Este documento elaborado por el PSRM fue incluido en la declaración de Granada.

Desde el **área económica**, hemos venido desarrollando un incesante trabajo encaminado a proporcionar los medios y desarrollar los trabajos necesarios para configurar el proyecto de desarrollo económico de nuestra Región de estos años.

Para ellos, hemos contado con el trabajo de los miembros de la Comisión Ejecutiva Regional cuyas áreas de trabajo están directamente relacionadas con el desarrollo económico y hemos contado con la colaboración puntual de otras áreas que, por su transversalidad, también tienen relación con la materia.

Especial importancia tiene la participación en el área económica de los diputados regionales responsables de los asuntos económicos y de empleo, miembros de la Ejecutiva Regional de Juventudes Socialistas, así como un grupo de expertos en la materia, que han orientado y aconsejado en las diferentes tareas. Este trabajo dio sus frutos en el **Plan de estímulo económico y de creación de empleo en la Región de Murcia**.

Los miembros del grupo hemos acudido a las agrupaciones que así nos lo han pedido a hablar sobre economía y sobre cualquier tema relacionado con la misma. En especial cabe destacar las relacionadas con la elaboración de **planes de empleo local o la reforma fiscal** planteada desde el PSOE. Destacando las medidas para desempleados de larga duración, mayores de 55 años y jóvenes. Desarrollamos, así mismo, el documento que reflejaba la postura del Partido Socialista con respecto al Plan Estratégico Regional que plantea el Gobierno Regional.

El área de coordinación económica tuvo, junto a la Presidencia del Partido, la labor de desarrollar la Conferencia Económica del Partido. Conferencia económica que tenía por objeto abrir el debate de nuestro modelo de desarrollo hacia la militancia y hacia el conjunto de la sociedad murciana. Esta Conferencia Económica que contó con la participación de grandes expertos socialistas, sentó las bases de un proyecto económico de futuro para la Región de Murcia.

Hemos mantenido reuniones de contacto y trabajo con distintos colectivos como Emprendedores, sindicatos, comerciantes, pensionistas, Organizaciones de Economía Social, Organizaciones agrícolas, mujeres empresarias, agentes universitarios y un largo etc....

El desempleo como mayor problema de la región, ha sido nuestra principal línea de acción. Así, se ha ido informando periódicamente a las agrupaciones, grupos municipales de los datos en materia de desempleo a nivel regional y municipal, contratos, afiliación a la Seguridad Social,... elaborados por el **Observatorio de Emprendedores y Empleo** puesto en marcha por la Ejecutiva Regional. Estudios relacionados con el Empleo y las Relaciones Laborales, del Plan Estratégico presentado por el Gobierno Regional, concretamente con la participación en la Mesa de Empleabilidad y Formación. Actuaciones de apoyo y asesoramiento en materia de Empleo y Relaciones Laborales a las Ejecutivas y Grupos Municipales, realización de reuniones comarcales en materia de Empleo para la puesta en marcha de los Planes de Empleo Municipales y la participación en la puesta en marcha del **Grupo de Emprendedores del PSRM**.

En **materia de empleo** hemos atendido especialmente a través de los profesionales de las Escuelas-Taller y Talleres de Empleo su situación, y la defensa de sus intereses, elaborando propuestas y alternativas.

Participación, junto con Juventudes Socialistas y el Grupo Parlamentario en la Asamblea Regional, en las sesiones de trabajo relativas al **Plan de Empleo Juvenil** presentado por el Gobierno Regional, con la elaboración de alternativas socialistas. se elaboró un documento de alternativas socialistas en materia de empleo joven que planteamos en la elaboración del Plan de Empleo Joven 2013_2014

Celebramos un gran **acto joven en materia de empleo** joven que se retransmitió en directo y en el que participaron JSRM y jóvenes estudiantes o trabajadores actualmente fuera del país.

Celebramos las **I Jornadas “Socialistas por el Empleo”**, que congregaron a casi cien compañeros/as concejales, miembros de ejecutivas locales, etc., donde dimos a conocer las alternativas socialistas en el plano local allí donde gobernamos y donde expusimos nuestras principales respuestas a la lucha por el empleo en la Región de Murcia.

Apoyamos y participamos en la **Marcha contra el Paro, la Precariedad y los Recortes (“Marcha de Parados”)** que tuvo lugar entre abril y mayo de 2012, contactando con las Agrupaciones por donde pasaba la Marcha para animarles a participar y coordinar actividades. Participación en la salida de una de las columnas.

También trabajamos denunciando la **Reforma Laboral del PP**, con la presentación del documento de Análisis Político **“Los efectos de la Reforma Laboral de 2012 sobre la Economía de la Región de Murcia”**, elaborado por la Fundación Ideas. Actuaciones en materia de Seguridad Social, especialmente relacionadas con las pensiones. Denuncia de la **pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas** y de las diferencias en las cuantías de las pensiones en la Región de Murcia respecto al resto de España.

Acciones de defensa y exigencia del cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre cotizaciones a tiempo parcial, que dictaminó que los días cotizados a tiempo parcial debían computarse como completos a efectos de cotización.

Participación en diferentes reuniones con los Alcaldes socialistas en materia de coordinación de políticas de empleo locales y en las reuniones de trabajo sobre **Política Industrial** organizada por la Comisión Ejecutiva Federal.

Y por supuesto, las acciones de reivindicación en la calle (Primero de Mayo, por una Europa Social, contra la reforma laboral, contra los recortes, Marcha de Parados, etc...).

Nuestras propuestas en materia de empleo han sido:

- Plan Especial de Empleo: Plan Especial de Empleo para la Región de Murcia, donde el gobierno de España se comprometa a una financiación adicional para las políticas activas de empleo destinadas específicamente a las personas más castigadas por la situación económica y el desempleo.
- Desempleados mayores de 45 años, parados de larga duración: Plan regional de empleo dirigido específicamente a desempleados de larga duración mayores de 55 años, implantando una oferta de servicios públicos de orientación, formación y recualificación que culmine con su inserción en el mercado de trabajo.

- Plan regional de renta mínima: Plan regional para asegurar que al menos el 70% de los desempleados que no perciben ningún tipo de prestación, reciban una renta mínima, sujeta a la acreditación de búsqueda de empleo.
- Jóvenes desempleados: Diseño y desarrollo de una campaña informativa regional sobre la existencia del Programa de Garantía Juvenil y la conveniencia de registrarse para ser beneficiario y recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados. Plan de Empleo Joven para facilitar la inserción laboral de personas desempleadas menores de 30 años sin experiencia laboral, incluyendo, entre otras medidas, la creación de un Observatorio de las Ocupaciones que, mediante estudios y análisis de la situación, proporcione información sobre las evoluciones sectoriales que permitan anticipar necesidades y oportunidades de empleo para los jóvenes.
- Igualdad entre hombres y mujeres: Desarrollo de una campaña de divulgación consistente y prolongada dirigida a las empresas de selección de personal, departamentos de recursos humanos, etc., para promover la igualdad laboral y poner en valor la capacidad profesional de la mujer. Campaña divulgativa regional bajo el lema de “A igual trabajo, igual salario”. Puesta en marcha del Observatorio de la mujer para estudiar la situación de la mujer en la Región de Murcia Estímulo y ayuda al emprendimiento femenino proporcionando formación específica, asistencia técnica personalizada y facilitando microcréditos que hagan posible el inicio de nuevos proyectos.
- Inclusión de cláusulas sociales en el sector público autonómico: las contrataciones en la administración pública autonómica deben aplicar las preferencias en la adjudicación a favor de las ofertas presentadas por empresas o entidades que tengan que incluyan cuestiones sociales.

Se han mantenido reuniones con los representantes de todos los agentes sociales en **materia de pymes y autónomos:** FECOM, CAMARA DE COMERCIO DE MURCIA, UCOMUR, ASOCIACIONES DE AUTONOMOS (APTA, UPTA), REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES Y EMPRESAS ARTESANAS, OMEP, etc.

Hemos intervenido en la mesa vertical de comercio convocada por la Dirección General de Economía, Planificación y Proyectos Estratégicos del gobierno regional para aportaciones a Plan Estratégico Regional 2014-2020.

Igualmente mantenemos la actividad en cuanto a la **campaña de comercio**, que se amplió a las pedanías de Murcia en la defensa del comercio tradicional, la presentación de mociones sobre comercio en los distintos Ayuntamientos y con el seguimiento de los datos de comercio mensualmente, con la emisión de las correspondientes notas de prensa mensuales sobre los datos publicados de comercio a nivel regional.

Trabajo legislativo junto con el grupo parlamentario, con el estudio de las memorias, reuniones con el sector al cual afecta la ley y aportaciones para la presentación de enmiendas; para la **Ley de Comercio de la Región de Murcia, La Ley regional de Emprendedores, La Ley de Artesanía y la Ley de Comercio Ambulante.**

Trabajamos para la constitución de la **Asociación Regional de Emprendedores** y conjuntamente con la Secretaria de Empleo las actuaciones en materia de Agencias de Desarrollo Local.

Consideramos el cooperativismo como un modelo empresarial indispensable para salir de la crisis y así lo hemos demostrado en nuestro trabajo con UCOMUR y también con las empresas de economía social, con AMUSAL.

Trabajamos en la **ley de emprendedores** que salió con un amplio acuerdo y con más de 40 aportaciones socialistas, consiguiendo que dicha ley fuese muy distinta a la planteada inicialmente por el gobierno regional, acercándose mucho más a una verdadera ley de emprendedores"

En apoyo a los/as autónomos, trabajamos por un **Plan Urgente de Apoyo al Trabajo Autónomo** que conlleve una línea continua de trabajo, una planificación prolongada en el tiempo de cara al futuro, junto a las organizaciones ATA y UPTA. Sin duda este es un colectivo que es elemento central de la economía regional, vital para el fortalecimiento del tejido productivo. Junto con las cámaras de comercio, compartimos la

necesidad de que el crédito fluya para las empresas, y que las administraciones, en este caso la regional, avalasen de forma preferente aquellas iniciativas empresariales que fuesen interesantes para la Región de Murcia.

Propusimos la financiación directa, a través de microcréditos de hasta 7.000 euros, a 8.000 autónomos y PYMES de la región, en muestra de apoyo total al emprendimiento. También la creación de empleos directos y la capitalización del 100% paro para personas que tienen un proyecto emprendedor. Los emprendedores debe tener facilidad e inmediatez para recibir su paro en un único pago y no tener que acudir a los bancos para, en la mayoría de los casos, recibir un no por respuesta.

Ha habido un trabajo conjunto con el cooperativismo, apoyándolo en todo momento, así como a la economía social de la región. Para ello hemos tenido un contacto permanente con UCOMUR y AMUSAL. El cooperativismo y la economía social es un modelo empresarial indispensable para salir de la crisis y de abordaje del futuro. Estamos preocupados por los créditos a empresas y cooperativas, por eso insistimos que en se apueste por avales y microcréditos, no sólo a grandes proyectos que nunca despegan, sino también a proyectos de cooperativas, economía social, emprendedores y autónomos.

El último ataque del gobierno regional ha sido la Ley de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo, a través de la liberación y de la supresión de cargas burocráticas, conocida como **Ley de simplificación administrativa**. Esta norma va en contra de la legislación estatal y se ha aprobó sin un solo informe técnico y jurídico, que es preceptivo para legislar sobre aspectos que son puramente científicos. Es un apaño, que solo busca satisfacer determinados intereses minoritarios, modificando varias leyes autonómicas de manera transversal y eliminando el artículo que regula el máximo nivel de ruido en bares y discotecas. Nos opusimos a esta ley, a pesar de las presiones, y después de analizarla exhaustivamente también con todos los colectivos más interesados, y lo hicimos porque esta ley supone una desregulación del medio ambiente, también de la salud pública y además de la seguridad de la personas, desplaza la responsabilidad de la Administración regional a los Ayuntamientos y empresarios y confunde la libertad con el neoliberalismo. Por todo ello, junto a la CEF y al Grupo Parlamentario federal, vimos que existían razones más que suficientes para recurrir

esta norma ante el Tribunal Constitucional que finalmente ha admitido a trámite nuestro recurso.

En **materia de Sostenibilidad y Ordenación del Territorio**, desde el comienzo de esta etapa, se apostó por la creación de equipos de trabajo de apoyo entorno a cada uno de los temas ambientales que se han desarrollado a lo largo de los años. Además, inicialmente organizó una estructura estable con los miembros de la sectorial de medio ambiente, militantes interesados, los responsables del área en las Juventudes Socialistas y los diputados regionales de referencia. También en contacto permanente con el área federal de Sostenibilidad y Ordenación del Territorio.

En un principio, se mantuvieron diversas reuniones con los militantes interesados en apoyar la secretaría a la que se convocó desde el comienzo de esta etapa a los respectivos responsables locales, concejales con esa competencia y diputado regional. Como consecuencia, se constituyó una lista de correos para compartir información del área.

Destacó la participación en la discusión del programa del área medioambiental en la ponencia de la Conferencia Política federal, en la cual se determinaron, entre otros, los siguientes ejes de actuación con carácter nacional: modelo de crecimiento y desarrollo sostenible; lucha contra el cambio climático; ciudades y calidad de vida; biodiversidad y protección litoral; desarrollo rural, agricultura y pesca; eficiencia en el uso de los recursos; y defensa de las energías renovables.

Se han mantenido contactos permanentes con la representación regional de diversos colectivos y asociaciones ambientales. En concreto, encuentros, entre otros, con:

- ANPIER, en relación al problema del sector fotovoltaico regional;
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, sobre el fracking y el estado del aire en la Región, entre otros temas;
- ANSE sobre el Plan de Gestión Integral del Noroeste y la Bahía de Portmán, así como la situación del Mar Menor;
- Diversas ASOCIACIONES DE VECINOS DEL ÁREA DEL MAR MENOR para el estudio de los episodios de contaminación de la laguna;

- ACUDE sobre la reserva de espacios naturales para usos ambientales;
- VERTIVEGA sobre el vertedero de Abanilla;
- AIRES LIMPIOS de Alcantarilla ante los episodios de contaminación del aire en Murcia y Alcantarilla;
- NO AL FRACKING EN LA CUENCA DEL SEGURA;
- NO MÁS RUIDOS sobre la supresión de la licencia previa en la legislación ambiental de la Región de Murcia;
- HUERTA VIVA sobre la protección de los suelos fértiles en la Región de Murcia;
- Reuniones periódicas con representantes de medio ambiente del COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS para una perspectiva más global de todos estos temas.

De igual modo, participamos en la **Mesa Transversal de Medio Ambiente** convocada por el Gobierno Regional.

Internamente hemos celebrado diversas reuniones para consensuar nuestra posición política sobre diversas cuestiones que tienen algún componente ambiental. De todas estas, citar la reunión con los responsables de medio ambiente de los municipios de San Javier y San Pedro del Pinatar sobre la propuesta de una **pasarela peatonal en La Manga**; con las ejecutivas de distrito y municipal de Cartagena sobre **El Gorguel**; o con la ejecutiva municipal de Alhama sobre el **Parque Paramount**. Especial relevancia ha tenido el trabajo sobre el **Mar Menor**, constituyéndose un grupo de trabajo específico con representantes de todos los municipios de la zona, igualmente con la participación de los colectivos tanto vecinales, como empresariales, sociales y ecologistas de la zona.

Hemos denunciado y realizado un seguimiento a las noticias relacionadas con la sentencia del Tribunal Supremo en relación al **Tele transporte** de Edificabilidad de suelos de especial protección o los avances judiciales en las instrucciones de los casos “Novo Carthago” y “Marina de Cope”.

Finalmente, señalar que hemos expresado y defendido nuestra posición política sobre diversos asuntos medioambientales de interés regional. De forma resumida comentamos algunos de ellos:

- **Fracking**, mostrando nuestra oposición frontal a la fracturación hidráulica por los riesgos denunciados de contaminación de acuíferos y la provocación de seísmos en el área de la factura. Así hemos exigido reiteradamente la anulación de los proyectos de investigación autorizados en la Región, hemos apoyado a los municipios afectados por proyectos y llevando el liderazgo en los mismos en los que gobernamos (como es el caso del noroeste de la Región), así como impulsado iniciativas en la Asamblea Regional y en el Congreso de los Diputados exigiendo su anulación.
- **Ley de Costas**, con la presentación del recurso de inconstitucionalidad al reducir la zona protegida del litoral, favorecer la especulación urbanística y aumentar la concesión de las construcciones en el dominio público costero; además en la Región de Murcia, no consideró la excepcionalidad de Puntas de Calnegre. El Tribunal Constitucional dio la razón a nuestro partido al considerar que rebajaba la necesaria protección litoral, suprimiendo algunos de los artículos. El PSOE ha manifestado reiteradamente su intención de derogar esta ley una vez vuelva al Gobierno de España. En nuestra Región hemos defendido que las competencias en esta materia no sean transferidas hasta que no se modifique la legislación y se consensue una modificación más global del Estatuto de Autonomía.
- **Contaminación del Mar Menor**, de forma especialmente intensa a lo largo de la presente legislatura con la creación de la Comisión Especial del Mar Menor en la Asamblea Regional. Hemos denunciado el abandono de los gobiernos del PP en la Región durante las últimas dos décadas de la protección del Mar Menor. Nos hemos reunido con expertos, ambientalistas, agricultores y vecinos para analizar la situación y estudiar las propuestas más adecuadas. Entre las actuaciones cabe recordar la visita al Parlamento Europeo y el compromiso del Grupo Parlamentario Europeo Socialista de su exigencia de protección ambiental desde esta institución. Las propuestas que estamos llevando a cabo se centran principalmente en las

causas históricas de la contaminación, como son vertidos de metales pesados de las Sierras Mineras, los nutrientes arrastrados principalmente por las ramblas desde los cultivos del Campo de Cartagena, la presión urbanística en el entorno, así como actuaciones poco adecuadas en el interior de la laguna (drenajes, regeneración de playas, proliferación de puertos deportivos, etc.). Así, hemos presentado numerosas enmiendas al Decreto de Ley de medidas urgentes para la sostenibilidad del Mar Menor, por su insuficiencia ante el problema de contaminación; también la exigencia de información a los fondos europeos del ITI con propuestas concretas; la delimitación de una franja de protección entorno a la laguna y una moratoria a los proyectos urbanísticos en el Mar Menor; entre otros aspectos.

- **Contaminación del aire en Alcantarilla y Murcia:** exigencia del cese de la actividad contaminante del aire en la zona de Alcantarilla-Murcia (Javalí Nuevo y Sangonera la Seca). Igualmente, exigencia de un mayor control ambiental y depuración de responsabilidades. También hemos denunciado las insuficiencias de medios y propuestas de la Ley Regional de Calidad del Aire de la Región.
- **Vertedero de Abanilla,** a lo largo de los años finales de la anterior legislatura, pedimos reiteradamente el cierre definitivo del vertedero de Abanilla por su más que dudosa legalidad y por los riesgos que supone para la salud de los vecinos (algo que, gracias a nuestras gestiones con el grupo socialista europeo, conseguimos que la Comisión Europea exigiese el cierre inmediato). La denuncia pública del PSOE se materializó en una visita de Hugo Morán, secretario de ordenación del territorio, sostenibilidad y vivienda del PSOE y Andrés Perelló Eurodiputado socialista al vertedero de Abanilla – La Murada. En la presente legislatura, con la actividad de la empresa contaminante paralizada, reclamamos la limpieza, regeneración y tratamiento de los lixiviados que se han producido a lo largo de los años por esta actividad.
- **Energías renovables y sector de las fotovoltaicas,** con nuestra oposición a la normativa nacional que ha supuesto un perjuicio grave a aquellos que han invertido en la instalación de plantas de energía renovables al perder las ayudas. Seguimos

exigiendo la apuesta por las energías renovables por su carácter no contaminante, la creación de empleo de alto valor tecnológico y la autonomía energética del exterior. En este aspecto, hemos propuesto la cooperación entre el sector fotovoltaico y la industria de la desalación para conseguirla reducción de la contaminación asociada a la utilización de fuentes energéticas no renovables, potenciar este nuevo sector energético en nuestro país con el desarrollo de la nueva tecnología y un precio más económico del agua desalada que facilite a la resolución del problema del agua en nuestra Región. Por otra parte, insistimos en nuestro compromiso del desarrollo de las energías renovables en nuestra Comunidad para conseguir la autosuficiencia energética.

- **Regeneración de la Bahía de Portman**, denunciando, especialmente durante la pasada legislatura, primero el abandono del proyecto de regeneración de la Bahía de Portmán aprobado por el último gobierno socialista en Madrid, después los planes de otro proyecto de regeneración que no contaba ni con garantías ambientales suficientes, ni económicas, hasta el punto de que fue abandonado precipitadamente después de ser adjudicado. En la actualidad, y gracias a esa presión, ha comenzado a llevarse a cabo las primeras actuaciones para esa regeneración ambiental.
- **Planes de Gestión Integral de los espacios protegidos de la Red Natura 2000**, denunciando la paralización de los mismos y advirtiendo de las sanciones que pueden suponer por el incumplimiento por parte de la Unión Europea, al tiempo que provocan una desprotección de los espacios naturales de nuestra Región. Además, los escasos proyectos que han avanzado, como fue el caso del Plan del Noroeste, tampoco contó con el suficiente conocimiento y consenso de vecinos y municipios afectados. Del mismo modo, hemos denunciado la parálisis del Plan de Gestión Integral del Mar Menor que, a pesar de haber sido reclamado ampliamente, en especial por la Comisión Especial del mismo en la Asamblea, sigue sin conocerse en la actualidad ningún avance.
- **Monte Arabí**, denunciando la desprotección de este monumento natural (el único de nuestra Región con esa calificación), ante el proyecto de instalación de una

industria contaminante en su proximidad. También exigiendo en la Asamblea Regional la elaboración y aprobación de manera urgente del Plan de Gestión para la protección del Monte Arabí que se encuentra actualmente en un preocupante estado de abandono.

En **materia de agricultura**, se ha mantenido un contacto permanente con sindicatos y federaciones agrarias para trasladar nuestra disposición para llevar sus peticiones y necesidades a nivel de la Asamblea Regional, así como apoyar sus reivindicaciones en las distintas manifestaciones públicas que han realizado.

Se ha mantenido un contacto directo y varias visitas con el Sindicato Central de Regantes especialmente, unas siete reuniones de trabajo conjuntas. Pero también con el resto de organizaciones agrarias, así como con el propio sector empresarial.

En este sentido, hemos estado en contacto directo con el **sector empresarial del sector primario** de la región, visitando empresas como RITEC, la empresa agrícola POZOSUR, AGRASA en Águilas, MOYCA en Totana, MAFRUVÉR en Villanueva Del Río Segura, HORTOFRUTÍCOLA en Jumilla, la Quesería MONTESINOS en Jumilla, la Cooperativa VEGA DE PLIEGO, Cooperativa LA PURÍSIMA de Yecla, FRUTAS GINÉS en Archena, CANARAFLORES en Cehegín, COAGUILAS, ALIMER en Lorca, Cooperativa LA YERBERA en Cartagena, Cooperativa SERMUCO en Cieza, Cooperativa FRUTAS Y CÍTRICOS en Mula, Cooperativa THADER en Cieza, AS NATURE exportador de flor cortada en Puerto Lumbreras, Frutas EL DULZE en San Javier, así como con las Cofradías y colectivos de pescadores/as de San Pedro del Pinatar, Cartagena y Mazarrón, entre muchas otras.

Denunciamos la situación del sector de la **flor cortada** con la subida de IVA por parte del gobierno del PP. Un contacto directo con este sector, especialmente en la zona de Cehegín.

Igualmente se han mantenido reuniones con agricultores/as afectados/as por las cuestiones en torno a los planes de gestión integral dentro de la **Red Natura 2000**.

Se constituyó el **grupo de trabajo de agricultura** del cual han formado parte personas miembros de sindicatos agrarios como UPA y COAG. Así como el grupo del AGUA del PSRM.

El trabajo sobre el **agua** ha sido el más intenso de esta área y nos ha llevado a tejer alianzas con otras federaciones socialistas como la comunidad valenciana y andaluza, así como con todo el sector afectado por los problemas de sequía de la región.

Tuvimos que unirnos en la defensa de la **Mancomunidad de los Canales del Taibilla** y contra su privatización. Se realizó una jornada de trabajo conjunta de los socialistas de Alicante y Murcia con el Comité de Empresa de las tres provincias (incluida Albacete, que tiene dos municipios a los cuales suministra agua la Mancomunidad de Canales del Taibilla). De esta jornada salieron iniciativas que se presentaron en las diversas instituciones, para que se mantuviese la Mancomunidad como un organismo autónomo del Gobierno de España, con su marco legal actual, conservando su modelo de gestión y de toma de decisiones, así como la gestión de los caudales y fuentes de agua que suministra.

Se crearon plataformas en **defensa del Trasvase Tajo-Segura** (Cartagena-Mar Menor, área metropolitana de Murcia, Guadalentín, Altiplano y Vegas Alta y Media del Segura). Los socialistas acordamos por unanimidad en 2013 la campaña 'TODOS POR EL AGUA' en defensa del trasvase Tajo-Segura y en oposición frontal a los 400 hm³ de reserva en la cabecera del Tajo. En un primer momento se elaboraron las alegaciones al Plan Hidrológico del Tajo, oponiéndonos frontalmente a lo que ya anunciábamos que sería el final de una infraestructura que genera en la Región riqueza y desarrollo, el famoso Memorándun. Se llevaron acciones en defensa del Tajo-Segura junto con la sociedad civil, las organizaciones ciudadanas, y organizaciones agrarias, para conseguir que no se llevase a término la propuesta del gobierno de Plan de Cuenca del Tajo.

Se propusieron plenos extraordinarios específicos en los ayuntamientos de la región para que los propios ayuntamientos presentasen alegaciones al plan de cuenta. Así, se realizó una gran campaña de movilización contra el memorándun que consiguió que el PSRM presentase más de 12.500 alegaciones contra el plan junto a

organizaciones agrarias como UPA y COAG. Las alegaciones iban en contra de la reserva de 400 hm³ en los pantanos de cabecera, pidiendo un plan de inversión en depuración de las aguas en las comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha, para que los caudales ecológicos se abasteciesen de esa agua depurada, así como que los 80 Hm³ que se reservan para Madrid y Castilla-La Mancha no se quitasen de la reserva de la cabecera. Este asunto sigue siendo clave en el trabajo del PSRM, ya que ha sido una exigencia para sentarnos a debatir sobre un pacto regional por el agua, y lamentablemente en 2016 se hizo realidad el aviso que hacíamos de que este plan suponía el cierre del trasvase, ya que por la escasez de agua, tuvo que cerrarse el trasvase.

La grave situación de **sequía** que vive la región ha sido otro asunto de nuestro trabajo constante. Hemos venido demandando diversos decretos de sequía desde 2014, que palién la situación que ha vivido la región estos años. Los decretos de sequía llegaron, pero tarde y mal como suele hacer el gobierno del PP. Denunciamos la lentitud de ponerlos en marcha, y las necesidades de mejora de los mismos, como que la posibilidad de que se compre agua a otras cuencas cosa que sí se podía con el anterior gobierno socialista. Iniciamos la alianza de la España seca junto a las organizaciones agrarias de la región. De igual manera la búsqueda de la Alianza de la España Seca, para unir fuerzas con Andalucía, Extremadura, la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y la Región de Murcia para buscar una solución global al tema del agua. Esta Alianza tenía el objetivo de conseguir un Plan Hidrológico Nacional, que, junto con las desalinizadoras, son la única solución para nuestra Comunidad Autónoma.

La **desaladora de escombreras** ha sido otro frente abierto que por fin pudo ser investigado en condiciones a través de la comisión de investigación que la pérdida de mayoría absoluta del PP nos permitió crear. La desaladora ha sido un foco de corruptelas, y despilfarro económico provocado por el PP.

Las **desaladoras** están siendo claves en paliar los problemas de agua que sufre la región, es por ello por lo que desde el PSRM se propuso la construcción de plantas fotovoltaicas en las desalinizadoras para abaratar el precio del agua y hacer que nuestra agricultura fuese más competitiva. Las energías fotovoltaicas podrían suponer para la economía regional un gran ejemplo de competitividad con la construcción de plantas de

energía solar en las desalinizadoras de Águilas y Valdelentisco, que abaratarían hasta en un 50% el precio del agua desalinizada. También hemos trabajado en la reclamación de la urgente puesta en marcha de las desaladoras al cien por cien de su rendimiento.

Seguimiento a la labor de la **Confederación Hidrográfica del Segura** sobre la que hemos llegado a pedir la dimisión del presidente por su mala gestión en un organismo que es de vital importancia para nuestra Comunidad Autónoma. La CHS ha demostrado que no es un aliado de los regantes, como tampoco atendía las peticiones de limpieza del Río Segura, de las ramblas, del Reguerón, en zonas donde los vecinos están reclamando actuaciones que son necesarias por el riesgo de riadas y desbordamiento de las ramblas. Especial ha sido el trabajo de denuncia ante la CHS de la situación del Río Mula y los problemas de caudal existentes. Se ha estado acompañando a los vecinos y vecinas, a nuestros gobiernos municipales y de la oposición de la zona. También con la situación de los tradicionales baños de Mula.

Pero también ha estado salpicada por la corrupción la CHS, por lo que no hemos dejado de exigir la dimisión del secretario general de la CHS, que está imputado en el caso Novo Carthago.

Un gran trabajo ha supuesto el **Pacto Regional por el Agua** que el Gobierno Regional planteó al comienzo de la legislatura. Tanto este pacto como las restantes propuestas se han visto enturbiados por la situación del ex presidente PAS. Desde el principio los socialistas demostramos nuestra disposición a trabajar por alcanzar ese pacto, pero siempre hemos entendido que debía nacer del debate parlamentario, en concreto, de la comisión especial del agua. No obstante, y con el acuerdo y reclamo de todas las organizaciones agrarias, decidimos asistir a las reuniones de negociación del pacto aportando nuestras propuestas para su incorporación. Actualmente este pacto se sigue negociando y trabajando.

En **materia de infraestructuras y movilidad**, se ha trabajado para tratar de conseguir los objetivos previstos en el programa de trabajo, especialmente el de servir a los ciudadanos de cauce informativo y reivindicativo de la realidad que el PP oculta, y

colaborar estrechamente en el trabajo diario de los compañeros de los Ayuntamientos y de la Asamblea Regional.

Igualmente, se han visitado diversas Agrupaciones Locales de todo el territorio para tratar temas puntuales que habían podido surgir en su territorio, o bien temas de un ámbito mayor pero que necesitaba de la implicación de todos.

En materia de presupuestos en infraestructuras y en fomento del transporte público, se han recogido y dado uniformidad, junto con el Grupo Parlamentario, a todas aquellas propuestas que han sido trasladadas desde las distintas Agrupaciones y Municipios.

Igualmente, a nivel de PGE, se ha contribuido a trasladar al Congreso de los Diputados y a la Comisión de Fomento, las necesidades constantes y reiteradas de nuestra Comunidad, tanto en materia de carreteras como de ferrocarril, haciendo hincapié en la lucha por la mejora del mismo y por el cumplimiento del Convenio de 2006 (propiciado y conseguido por un gobierno socialista, poniendo de acuerdo a las fuerzas políticas del momento, asociaciones vecinales y a los ciudadanos integrados en la Plataforma pro-soterramiento).

La reivindicación del cumplimiento de dicho Convenio y, en especial el soterramiento de las vías a su paso por el centro de la ciudad de Murcia, ha sido objeto de multitud de reuniones con miembros de la sociedad civil, de la Plataforma Pro-Soterramiento, así como con los nuevos grupos políticos surgidos con motivo de las últimas elecciones municipales y autonómicas a los que, hasta hace poco, se les ha conseguido traer a la unidad en la reivindicación. El Grupo Municipal de Murcia y el Grupo Parlamentario en la Asamblea Regional, ha desempeñado un papel fundamental en todo este proceso, habiendo realizado un enorme trabajo y esfuerzo para tratar de corregir la discriminación en la que tienen situada a nuestra región, los distintos gobiernos del PP.

De la misma forma, se ha trabajado con los compañeros y compañeras de **Cartagena**, luchando junto con la Asociación de Vecinos del Sector Estación para que el Ave llegue a la actual estación, como está previsto en el Convenio 2006, y no a la zona de

Mandarache donde pretendía llevarla la entonces alcaldesa Sra. Barreiro, realizando un gasto inútil que sólo servía para romper la necesaria interconexión modal.

Así mismo, en el municipio de **Lorca**, además del enorme trabajo realizado por los compañeros y compañeras del municipio, por el grupo parlamentario regional y nacional en la reclamación evaluación y seguimiento de las obras de reconstrucción de los daños ocasionados por el fatídico terremoto de mayo de 2011, hemos llevado propuestas económicas concretas para la llegada del Ave a la ciudad, su integración urbana y la necesaria conexión con Almería.

Se ha reclamado y solicitando consignación presupuestada adecuada para la puesta en funcionamiento de la **Variante de Camarillas**, obra que el gobierno socialista dejó ejecutada en un 80% y que el gobierno popular metió en la lista de recortes, al igual que la Autovía del Reguerón, así como exigida inversión para estudiar una salida solvente al problema que actualmente supone el **ferrocarril en la calle Mayor de Alcantarilla**.

Se ha trabajado estrechamente con los compañeros y compañeras del Municipio de Murcia, con Asociaciones de Vecinos y Plataformas en Defensa del transporte público, en el estudio y presentación de Alegaciones al **Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Municipio de Murcia**, el cual fue, entre otras cosas, una excusa del PP para justificar su particular diseño y trazado del tranvía.

El **transporte público en autobús**, por todo su devenir, sobre todo a raíz de la publicación del Plan de Optimización del Transporte Público presentado por el Gobierno Regional, que supuso un recorte de más del 30% de los servicios de transporte en autobús y un importante aumento de las tarifas, con afectación directa a más de 14 municipios de la región, ha vuelto a ocupar una parte importante del trabajo diario, en nuestra primera etapa. Presentamos alegaciones a dicho Plan, una vez escuchadas a las Organizaciones de Consumidores y Usuarios, Plataformas ciudadanas en defensa del transporte público, Plataformas regionales y nacionales de la bicicleta, Organizaciones Sindicales. Todo ello en coordinación con los municipios afectados, particularmente el de la ciudad de Murcia por ser el que más recortes sufrió y que afectó a multitud de

pedanías, así como los del valle de Ricote, Abarán, Alcantarilla, Lorquí, San Pedro del Pinatar y San Javier.

Para hacer una puesta en común de las necesidades y deficiencias de servicios de transporte, **se creó la Mesa de Seguimiento del Transporte Público Regional**, al servicio de los alcaldes/as, concejales/as del PSRM, así como encargados de movilidad y política municipal de las Agrupaciones Locales.

Para tratar este tema específicamente y, a petición de los compañeros de la zona, esta Secretaría se ha trasladado al municipio de Abarán y ha participado en reuniones informativas en Javalí Viejo, Los Dolores, La Alberca, entre otros, y en distintas asambleas ciudadanas organizadas por el movimiento ciudadano La Costera Sur también es Murcia, con la que se ha mantenido una estrecha colaboración. Destacar que juntos **conseguimos por vez primera, interponer más de 4.500 reclamaciones de particulares usuarios del autobús, a la Dirección General de Transportes**

A la hora de elaborar el programa regional de movilidad en ferrocarril y autobús, se organizaron unas **Jornadas** en las que diferentes Técnicos y Asociaciones concedores de la materia, nos dieron las claves esenciales y criterios a seguir para conseguir una movilidad adecuada, así como una visión de la realidad regional, sus carencias y necesidades. Colaboraron con nosotros en ese acto, el Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, D. José Vicente Colomer Ferrándis, la Técnico de la Administración Autonómica de la Región de Murcia, Socióloga y Politóloga, D^a Concha Cebrián Moncho; el Presidente de la Plataforma Nacional de la Bicicleta D. Manuel Martín; el Presidente de la Plataforma Pro-Soterramiento D. Joaquín Contreras; el Presidente de Murcia en Bici, el Portavoz de la Plataforma la Costera Sur también es Murcia, D. Francisco Ruiperez.

Después de las últimas elecciones municipales y autonómicas, el escenario local, afortunadamente, ha experimentado un enorme cambio, pasando a tener que hacer frente a la gestión de 28 municipios.

El área de Movilidad, atendiendo a las nuevas necesidades y en colaboración del área de Formación, participó en unas jornadas informativas y formativas a los compañeros y compañeras con nuevas responsabilidades municipales, tratando temas como el referido a las competencias urbanas e interurbanas del transporte público en autobús, marco tarifario y política de subvenciones, quedando abierta, como no podía ser de otra manera, la comunicación para cualquier cuestión que haya podido surgir sobre la marcha.

El **Aeropuerto de Corvera** ha sido otra macro-infraestructura que ha ocupado una parte importante de esta Secretaría y del grupo parlamentario. La denuncia de una inadecuada planificación, de tener que asumir el coste del aval prestado grácilmente por nuestro gobierno regional, más el pago de los intereses derivados del préstamo suscrito para su pago, ha sido objeto de múltiples reclamaciones e iniciativas parlamentarias. Así mismo, la denuncia por los altos costes de mantenimiento de esta infraestructura cerrada, pese a estar terminada hace varios años y que aún hoy sigue cerrada y de la que no sabemos cuál va a ser su futuro.

Se han mantenido diversas reuniones con técnicos en materia aeroportuaria, así como con la **Plataforma de Trabajadores del Aeropuerto de San Javier**, para conocer de primera mano, sus reivindicaciones en el supuesto de que se cerrara este aeropuerto y sus propuestas de futuro. Teniendo en cuenta los criterios técnicos y las propuestas de este numeroso grupo de trabajadores, desde el grupo parlamentario se ha pedido, entre otras cosas que, en cualquier caso, la solución que se le diera a los Aeropuertos de Corvera y San Javier, pasara por el mantenimiento de los puestos de trabajo, así como que en esa posible solución, se cuente con AENA como operador logístico a escala mundial, con la preparación y medios suficientes para garantizar que Corvera deje de ser un lastre para la economía de todos los murcianos y se resuelva de una vez la movilidad aérea en nuestra región.

En cuanto a la **movilidad de las mercancías**, la logística es un área de especial importancia en la economía regional actual y de futuro, teniendo un peso en el PIB Regional en torno al 4,5%, según datos de Contabilidad Regional. La Región cuenta con una de las mayores flotas de transporte de mercancías por carretera del país, con una

flota frigorífica que está a la cabeza de Europa. El Puerto de Cartagena es uno de los primeros puertos españoles en tráfico de productos líquidos a granel y tráfico de animales y 5º en tráfico total de mercancías y ha sido considerado como puerto prioritario para la UE, lo que debe llevar aparejado un esfuerzo inversor por parte del Estado preferente en la conexión por ferrocarril a través del **Corredor Mediterráneo**. Esta Secretaría, al igual que en el resto de áreas, creó un grupo de trabajo multidisciplinar donde se ha trabajado intensamente en el estudio de este corredor, tanto en su vertiente de viajeros como la de mercancías, realizando un seguimiento a los planes inversores de la U.E. y al nivel de ejecución del Estado español.

Todo ello nos ha permitido valorar razonablemente la potencialidad de ciertos lugares como **Zonas de Actividades Logísticas**, poniendo en valor el Polígono de Los Camachos en Cartagena como ZAL de desarrollo prioritario, habiendo realizado, junto con nuestro partido allí, iniciativas municipales y parlamentarias para conseguirlo. Hoy podemos decir que es casi una realidad a falta del desarrollo ferroviario y algunos estudios/proyectos empresariales.

En **materia de carreteras**, además de las reivindicaciones de nivel nacional ya mencionadas, se ha trabajado junto con el Ayuntamiento de Murcia para pedir las dotaciones económicas municipales y autonómicas para la construcción de las Costeras Norte y Sur. El apartado Conservación de carreteras competencia de la Comunidad Autónoma, ha sido otro sector en el que hemos trabajado profundamente. La red de carreteras de 2º y 3er. nivel suponen el 70% de nuestro patrimonio viario y por donde circula casi el 80% de los vehículos y resulta ser el más abandonado.

El afán privatizador del Gobierno Regional ha reconvertido las áreas de conservación que se realizaban con personal propio, y las ha sacado a concurso agrupándolas por zonas y en unas condiciones que expulsaban a la pequeña y mediana empresa de este tipo de contratos.

La excusa, que no argumento, es que era más barato, a lo que nosotros, con el apoyo del grupo parlamentario, después de hablar con los trabajadores públicos y con las empresas regionales, iniciamos una serie de denuncias porque la ejecución de esos

grandes contratos, que tenían encomendadas menos tareas que las que venían desempeñando los trabajadores de la casa, era un saqueo de las arcas públicas y un mal negocio para la región. Son empresas de fuera, que gastan nuestro dinero del presupuesto pero pagan impuestos fuera. Nosotros apostamos por que se mantuviera el servicio público con la colaboración de las pymes de la región, sobre todo en los momentos de mayor crisis donde más del 70% se las cargó el gobierno con esa mala gestión.

Colaboración con JSRM. Con el **recorte de líneas y servicios de autobús**, la **subida de tarifas**, y el cambio perjudicial en la política de bonos de los urbanos a interurbanos, participamos juntos en varias campañas de denuncia. La del *Tarifazo* fue la más sonada entonces y se realizaron múltiples actividades, se recogieron firmas, se dieron charlas, se habló con Organizaciones Estudiantiles, y se hizo una jornada de movilidad llenando la ciudad de coches, colapsándola, en señal de protesta por el deficiente servicio.

Otra campaña que fue sumamente creativa y que causó impacto fue la de “Acho Vueling, un video grabado por Juventudes donde parodiaban la visita de un presunto cliente que quiere volar en el Aeropuerto de Corvera.

En **materia de vivienda**, la coyuntura política y social ha escorado la acción gubernamental en materia de vivienda a un plano irrelevante. Con el pretexto de la crisis, los gobiernos de derechas han retrocedido gravemente en las diferentes apuestas socialistas por la ayuda a la emancipación de los jóvenes y de la garantía de acceso a la vivienda. El grave endeudamiento de las familias que se comprometieron a hipotecas sobrevaloradas, la dura situación de desempleo que conlleva insolvencias, el colapso entre viviendas vacías, acceso a financiación y ayudas decididas al alquiler hacen una complicada quimera a la que estamos tratando de proponer soluciones en diferentes direcciones. También hemos tratado de conciliar la delicada situación de los desahucios a los que el último gobierno socialista no terminó de dar respuesta y a la que se ha propuesto enmendar con una importante Ley.

Hemos realizado un análisis de la acción de gobierno que los municipios socialistas en la Región de Murcia están desarrollando, para recopilar soluciones desde la administración más cercana. En dicho análisis encontramos una importante disparidad de situaciones en función a la localización y tamaño de los municipios, algo que en materia de mediación acaba siendo trascendental en las localidades pequeñas y de periferia. Esto no ha mermado la iniciativa política de los gobiernos socialistas locales que han trabajado por la medicación en los desahucios, así como en todo lo que supone la llamada “pobreza energética”

Se han trabajado propuestas y medidas en relación a la situación de políticas públicas de **vivienda, alquiler, planes de rehabilitación o problemática de desahucio** como también preguntas y cuestiones para esclarecer con indicadores institucionales la situación en las diferentes materias.

Reunión de trabajo y puesta en marcha de mecánica de coordinación con la portavoz en materia de vivienda en el Congreso de los Diputados para establecer las líneas principales de oposición y para emprender los ejes de las propuestas para mantener las políticas existentes y exigir nuevas medidas. Así como colaboración con los responsables de vivienda de la comunidad andaluza que nos ayudaron y sirvieron de guía para plantear iniciativas en nuestro ámbito autonómico.

Profundización en el conflicto creado por el Partido Popular sobre las Viviendas Protegidas, manteniendo una reunión con la Plataforma de Afectados.

Reunión y posterior desarrollo de estrategias, propuestas y medidas junto a los compañeros de la Junta de Andalucía para combatir institucionalmente los abusos hipotecarios.

Denuncia pública sobre los abusos hipotecarios como el de las **cláusulas suelo**. Sobre este tema, desahucios y pobreza energética, tanto desde las propias agrupaciones como desde los ayuntamientos, se han realizado labores de asesoramiento y ayuda a la ciudadanía.

Movilización y colaboración en diferentes manifestaciones y mareas ciudadanas desarrolladas tanto en la capital de la Región.

Reuniones con responsables locales y regionales para tratar la alternativa presentada por el PSOE en el Congreso de los Diputados frente al problema de los desahucios. Iniciativas como la solicitud de creación de una oficina de atención sobre desahucios, mociones en los ayuntamientos sobre estos temas, etc. Se han mantenido contacto y reuniones con la plataforma de afectados por la hipoteca.

Se trabajó intensamente con el grupo parlamentario en la **Proposición de Ley de la Vivienda**, una iniciativa recogida de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de la Región con un objetivo primordial, atender de manera urgente la pobreza energética, así como la necesidad de vivienda de aquellas personas que hayan sufrido o estén en riesgo de sufrir un desahucio por razón de la crisis y por encontrarse en riesgo de exclusión social. Finalmente, dicha ley se aprobó en mayo del 2016, avanzando así de forma decidida en la consecución del derecho a una vivienda digna en nuestra Comunidad Autónoma. No obstante, el trabajo no ha parado, ya que seguimos exigiendo el cumplimiento íntegro de la ley y su desarrollo reglamentario; los datos que el INE proporciona continúan reflejando el incremento de los desahucios y de las ejecuciones hipotecarias en la Región y la sitúa tristemente en las primeras posiciones. Conocemos que cada día desgraciadamente se siguen produciendo nuevos desahucios, a pesar de que muchos son detenidos por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. La Ley que reformamos a iniciativa de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de la Región supone un avance en la consecución del derecho a una vivienda digna en la Región de Murcia.

Defendemos con firmeza la constitucionalidad de la Ley de vivienda regional, una ley que previene los desahucios y los cortes de suministros básicos como la luz y el agua, una reforma que atienda las peticiones de la Plataforma Anti Desahucio (PAH) de la Región de Murcia facilita soluciones al drama que viven miles de personas y familias en nuestra tierra. Por eso, trabajamos para que la Asamblea Regional se persone ante el Tribunal Constitucional a raíz del recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP.

De igual manera se ha trabajado para que en nuestra comunidad se apruebe una nueva disposición que regule el régimen jurídico de acceso a la vivienda de promoción pública que contemple las diferentes modalidades, adaptando los baremos y condiciones de acceso, teniendo en cuenta las condiciones económicas actuales y de manera específica las situaciones de especial necesidad de vivienda pública para personas y familias de la Región de Murcia.

Hemos trabajado por la mejora de la situación del alquiler en nuestra comunidad, así como por la ampliación de los plazos y ayudas anunciadas por el gobierno regional para el alquiler.

ÁREA ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN

El trabajo del **área de organización** se centra en el control del cumplimiento de las normas, en la colaboración y ayuda a cualquier militante en el ejercicio de sus derechos y en la exigencia de sus deberes; en definitiva, en apoyar lo interno para que funcione bien y beneficie al trabajo externo.

Nuestras resoluciones congresuales junto con los estatutos nos marcan el trabajo interno a seguir; a lo que sumamos los objetivos de modernizar, actualizar y fortalecer nuestras estructuras y herramientas; a la par que mejorar nuestras metodologías de trabajo.

Con respecto a las **resoluciones orgánicas del 14º congreso regional**, se han ido cumpliendo:

- Elaboración y presentación de un plan de trabajo de la CER que cumpla con las características enunciadas en un plazo de tres meses desde la finalización del Congreso Regional Ordinario → Plan Plurianual de trabajo aprobado por la CER y presentado al Comité Regional.
- Buscar la austeridad y el buen uso de los bienes públicos y que los militantes y simpatizantes vean de modo claro que se trabaja para desarrollar un proyecto socialista creíble.
- Conocer las ocupaciones profesionales de los militantes, así como sus inquietudes para invitarlos a participar → Mapa social.
- Mejorar nuestra democracia a través de una mayor transparencia, ejemplaridad y rendición de cuentas. → informa 2.0, envío de informes de gestión, argumentarios, resoluciones, publicación presupuestos, oficia abierta (portal de transparencia).
- Dotar a las Casas del Pueblo de una actividad constante, sobre todo de debate político y social → campañas de asesoramientos sobre dependencia, desahucios, recogida de material escolar, (proyecto casas del pueblo abiertas).
- Código de conducta interno, que permita cumplir los deberes de buena

conducta ética, democrática, política, administrativa, y en particular, en las relaciones entre el PSRM con la ciudadanía. → Código Ético Regional.

- Relacionarnos activamente y promover la participación con las organizaciones ciudadanas → más de 600 encuentros de trabajo y contacto permanente.
- Plan de formación estratégico global para militantes sobre las redes sociales → guía redes sociales
- Abrir nuestras sedes y cobijar a todas esas personas, tenemos que crear planes de formación, espacios de debate y configurar fórmulas para que las personas sin trabajo puedan militar a pesar de no tener ingresos → campañas de atención ciudadana, plan de reducción de cuota, debate conferencia ciudadana.
- invitar a representantes sociales y ciudadanos a los debates del Comité Regional, con voz, con el objetivo de revitalizar este órgano → UGT
- Garantizar la participación en las peticiones de información al partido, de todos aquellos militantes y simpatizantes, e incluso ciudadanía si así lo decidiera la CER. Mediante un debate abierto y horizontal, se generará una posición informada sobre asuntos concretos que serán relevantes para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones de la dirección → iniciativa del militante, encuestas a través de Facebook, e-mail, twitter,..., debates online, consulta a la militancia, etc.
- Redacción de iniciativas legislativas → iniciativa del militante.
- Poner en conocimiento de la militancia el estado de las cuentas del PSRM en los Comités Regionales.
- Los acuerdos que se adopten serán informados a todos los militantes y simpatizantes del partido → informa 2.0
- Uso de foros abiertos, de perfiles personales e institucionales en redes sociales, de listas de correo, mensajería móvil, videoconferencias, etc.... de una manera periódica → perfiles del PSRM en FB, TW, sistema de mensajería whatsapp, canal de youtube, envíos de emails, etc.
- Transformar el sitio web del PSRM-PSOE → nueva web.
- Campañas de publicidad, enfocadas a revalorizar la marca «Socialistas de Murcia» → Sanidad, Pensiones, Medicamentazo, Desahucios, Dependencia, Material Escolar, Comedores escolares....

- INTRANET corporativa con acceso a toda la militancia → intranet del PSRM
- CER enviará semanalmente un e-mail o boletín digital denominado “InfoPSOE” en el que se recogerán las noticias más relevantes → Informa 2.0
- El Comité Regional se organizará en Comisiones → Reglamento del Comité Regional que se debatió y aprobó.

Casas del pueblo abiertas y la acción social socialista, una línea de trabajo iniciada dentro del partido para convertir las sedes locales en verdaderas casas del pueblo, con vida, útiles para la ciudadanía. Esto significaba la apertura social de las casas del pueblo socialistas como referente de puesta a disposición de la ciudadanía de espacios y personas dedicados a ellos. Refuerzos educativos, juegos para mayores, talleres de idiomas, recogidas de alimentos y juguetes, espacios con Wifi abierta, tramitación de pensiones y ayudas, asesoramiento sobre desahucios y reclamaciones de cláusulas suelo, así como en materia de dependencia, talleres de informática, informaciones sobre copagos, salas de estudio para jóvenes... son sólo algunas de las actuaciones que numerosas casas del pueblo de la región de Murcia han venido haciendo en los últimos años por decisión de las agrupaciones locales y estímulo de la CER.

Modernización y actualización: La actualización de datos (teléfonos, correos electrónicos, direcciones postales) Disponemos de direcciones de correo electrónico del 58% de la militancia, y del 73% de números de teléfono móvil. Esta es una labor que necesitaba de mucha colaboración de las agrupaciones municipales y de distrito.

Participación de los/as afiliados/as: La iniciativa del militante a través de la Intranet del PSRM. Se han generado envíos semanales en dos sentidos: avisos de información de interés y el Informa 2.0 con el resumen de lo más destacable de la semana y con la publicación de la agenda del PSRM. Consultas y encuestas a través de Facebook y de Informa 2.0. Nos marcamos mantener de manera continua en esta línea para implementar estrategias de consulta directa con la militancia. Ahí está la consulta interna donde por primera vez han sido los militantes de manera directa y secreta quienes han tomado la palabra. Un ejemplo de democracia directa con un fuerte impacto mediático muy positivo para el partido.

Para acercarnos a la militancia, los miembros de la CER y del GPS han estado presentes en el territorio de manera intensa. Todas las semanas se han celebrado actos, encuentros, reuniones internas, salidas en medios de comunicación, etc. con las agrupaciones. La militancia ha podido participar de manera activa en cada uno de los encuentros realizados. Además, la constitución comarcal ha permitido fomentar los lazos de unión entre zonas territoriales aunando esfuerzos y asuntos a trabajar de manera coordinada y/o conjunta.

Reuniones Orgánicas:

- 9 Consejos de Secretarios/as de Organización
- 15 Consejos Territoriales PSRM
- 37 Consejos de Alcaldes y Portavoces Municipales
- 15 Comités Regionales
- 2 Congresos Extraordinarios
- 51 Reuniones de la CER
- 51 Reuniones de la Permanente
- 22 Reuniones CER y GPS y dirección de grupo.

La actividad orgánica ha sido intensa y ha incluido no solo las reuniones formales de la CER, que mensualmente se ha reunido, si no las reuniones de todas las áreas de trabajo, reuniones con concejales/as y responsables de ejecutivas de prácticamente todas las áreas de trabajo, reuniones de coordinación no sólo con el GPS si no también con JSRM y con el grupo parlamentario nacional, así como con la CEF.

Destacar la **coordinación constante que desde esta secretaría se ha hecho con Juventudes Socialistas** y la colaboración directa que desde el partido se ha tenido con la organización juvenil (cesiones espacios, material, ayuda económica etc.). Especialmente el trabajo conjunto en materias comunes como ha sido la línea política sobre empleo joven y la participación de miembros de JSRM en todas las cuestiones que ha planteado el PSRM o el PSOE (reuniones de trabajo internas, actos, movilizaciones, convenciones federales, etc.) como ha sido en materia de vivienda / desahucios, violencia de género, política educativa, etc. También en las Escuelas de Formación de JSRM.

En este sentido también ha sido constante la **coordinación con los dos principales sindicatos mayoritarios: UGT y CCOO**, especialmente con UGT y la formación de un grupo de trabajo permanente entre ambas organizaciones coordinado desde la secretaría de organización. La coordinación se ha establecido para las movilizaciones sociales y manifestaciones, campañas de denuncia conjunta, trabajo en las casas del pueblo donde estamos UGT y PSOE juntos, y elaboración de políticas conjuntas (ley de participación institucional, plan de empleo, etc).

Proceso de **consulta interna**: en una apuesta por una política directa, participativa y cercana, tal y como comprometimos en el XIV congreso del PSRM, pusimos en marcha este proceso de consulta interna pionero, novedoso y que sin duda llenó de ilusión a la militancia. Un 53,2% de las bases acudieron a las urnas en la primera consulta a la militancia de estas características. Este fue un proceso reglado y acordado entre todos los/as secretarios/as de organización, dotándolo de todas las garantías posibles como en cualquier votación individual y secreta. Se preguntó a la militancia cuál creía que era la mejor fórmula para elegir al secretario general (regional y federal), dando como resultado que a través de ‘un militante, un voto’, con un 90% de apoyo. También por quiénes deberían poder votar en las primarias para la elección del candidato/a a la presidencia de la Comunidad Autónoma. Un 51% de los votos se mostró a favor de abrirlas para que sean los militantes del PSRM-PSOE y también los de Juventudes Socialistas los que voten en los procesos de primarias. Además, había un punto para aportaciones en el que los militantes expresaron ideas, así el 32% de quienes participaron en la consulta manifestaron alguna idea en relación a las reformas democráticas: Estado federal y laico, reformar la Ley Electoral, modificar el modelo de Justicia y nuestra Administración, reformar nuestro Parlamento, y garantizar los derechos como la sanidad, la educación, la vivienda o el medio ambiente. También se plantearon reformas dentro del propio partido, donde las cuestiones relativas a las elecciones primarias fueron las más comentadas, al igual que se habló de regular la limitación de mandatos, de las incompatibilidades orgánicas y públicas, o de los métodos de elección de nuestros cargos orgánicos y nuestras candidaturas. Por último, se preguntó sobre si creían que se debería modificar la Constitución Española y un 95% dijo que sí.

Hacer PSOE 2015: coordinación de todo el proceso de debate y transformación con el que se establecían las bases para hacer del Partido Socialista una alternativa de gobierno tanto en nuestra región como en el resto de España, así como todo el trabajo para la modernización del funcionamiento de las agrupaciones locales. Este proyecto, junto con "Ganarse el futuro", pretendía cambiar el PSOE preparándolo para gobernar, aumentando la base social de la formación y hacer un partido "más abierto, más flexible, más participativo, y mucho más cercano".

Con el objetivo de conseguir tales fines, se constituyó un debate permanente, en una especie de "gran conversación" de "abajo a arriba", que terminó en octubre, fecha en el que se celebró la Conferencia Política del partido.

Conferencia Política "Ganarse el futuro": para este proceso de debate federal se desarrollaron por toda la Región más de 150 actos, asambleas ciudadanas y reuniones de debate coordinadas por los 90 responsables nombrados por las agrupaciones locales. El resultado: más de 250 enmiendas a la Ponencia marco que recogieron las inquietudes de las bases del partido y de la ciudadanía, entre ellas el resultado de la consulta interna celebrada. Más de 50 personas de la Región acudieron a la Conferencia celebrada en noviembre de 2013, entre delegados/as, invitados/as, expertos/as y profesionales, etc.

Comité Electorales: ha sido responsabilidad de esta secretaría la coordinación de todos los comités electorales para todos los procesos que se han vivido durante estos años, europeas, autonómicas y locales, generales. Todos los comités han sido una mezcla de juventud y experiencia, de conocimiento y disponibilidad para el desarrollo de las tareas en cada momento.

Coordinación comarcal: también ha estado bajo esta secretaría el desarrollo de la coordinación comarcal tras la constitución de las comarcales por resolución del Comité Regional en octubre de 2012.

Dirección y supervisión de todos los procesos internos. Ha sido trabajo de esta secretaría el control del desarrollo de las renovaciones locales, en un primer momento, las renovaciones tras el propio proceso congresual entre los meses de julio y

septiembre. Igualmente se constituyó una nueva estructura municipal en base a las normas estatutarias, dividiendo la agrupación única de Cartagena en 6 agrupaciones de distrito respondiendo a la estructura de gran ciudad. También, se ha atendido a las situaciones de gestoras locales que se han producido estos años. Tales han sido en Los Alcázares, Santomera, Alcantarilla, Lorca, Yecla, Mazarrón, y Puerto Lumbreras que es la única que sigue en vigor dado que la CEF no autorizó su fin hasta pasados los procesos congresuales. En enero de 2014 se acordó por parte de las agrupaciones de distrito de Murcia, la petición de disolución de la estructura municipal en el municipio de Murcia, quedando este asunto pendiente de resolución. Se ha constituido la agrupación de Villanueva del Río Segura, quedando pendiente la constitución como agrupación de Ojós cuando se resuelvan los problemas de pago de los militantes nuevos de alta.

Se ha coordinado todo el desarrollo del **proceso de primarias autonómicas** para la elección del candidato autonómico a la presidencia de la comunidad en marzo de 2014. Así como la consulta para la elección del secretario general por el congreso extraordinario de 2014. También los procesos de primarias locales para la elección de candidatos/as a las alcaldías en los municipios de más de 20.000 habitantes. Las dos conferencias políticas federales desarrolladas (diciembre 2013 y noviembre 2015). Por último, la consulta directa a la militancia sobre la formación de gobierno nacional y las primarias federales para la elección del secretario general en este último congreso el pasado mes de mayo.

Consejo de secretarios/as de Organización: con los/as secretarios/as de organización se ha ido manteniendo contacto directo a través de grupos de whatsapp y vía telefónica directa. En las diferentes reuniones celebradas, descontando las específicas en periodo electoral, se han tratado los siguientes asuntos: Reforma Procesos de Afiliación y Reglamento de Cuotas, Conferencia Política PSOE, Propuesta de Reglamento Interno, estrategias y acciones eficientes en las campañas municipales, proceso de consulta para la elección secretario/a general del PSOE, Congreso Extraordinario PSRM de 19 julio, Congreso Extraordinario PSOE 25-26 julio, Casas del Pueblo Abiertas / Campaña de Afiliación PSOE, Bases 39 Congreso Federal, Contabilidad Agrupaciones y Grupos Municipales.

Se han establecido los **premios “Compromiso Socialista”** en reconocimiento a compañeros de la organización cuya trayectoria es de reconocer, recibiendo el primero de ellos Andrés Hernández Ros y posteriormente José Fuentes Yepes. Fueron entregados en ambos días de la Rosa que por primera vez se celebraron en el PSRM, en los municipios de Totana y Alcantarilla.

En materia de coordinación de las **organizaciones sectoriales** se renovaron al comienzo de este mandato, intentando formar grupos de trabajo ilusionados y activos. Las sectoriales de educación y sanidad han sido las más fructíferas en el trabajo realizado, junto a las secretarías de área y responsables institucionales. Así como la de emprendedores que hasta ahora no había tenido un papel fuerte. Mejoramos nuestra representación nacional con miembros en las sectoriales federales de educación y emprendedores. La sectorial de sociedad de la información también constituyó un grupo fuerte y permanente de trabajo. En cuanto a la sectorial de participación, permitió al refuerzo de los diferentes grupos activos dentro del PSRM y la creación de otros nuevos, así como la reactivación del trabajo con asociaciones vecinales especialmente. La sectorial de medio ambiente comenzó también con muy bien pie. No obstante, todas las organizaciones sectoriales han tenido sus altibajos y algunas de ellas no han conseguido mantener alto su nivel de trabajo que pasó a liderarlo las secretarías de área de turno.

Respecto a la **gestión económica y patrimonial**, se desarrolla en el anexo final a este informe de gestión.

En **materia formativa** se ha colaborado con la secretaría de formación del PSOE, facilitando información y aportándoles nuestras ideas y experiencia. Ha sido objetivo de esta secretaría territorializar la formación, así se han realizado cursos de formación en diversas localidades sobre comunicación, hablar en público, militancia, socialdemocracia, etc. Se ha aportado material, profesorado cualificado y métodos de evaluación, así como la posibilidad de monitorizar sus actividades.

Se han realizado 26 cursos en total tanto en la sede regional como en las diferentes agrupaciones. Igualmente se han desarrollado varios cursos importantes a nivel regional sobre análisis electoral y claves para una campaña municipal con Luis Ramiro,

sobre Habilidades Sociales y Liderazgo (Coaching Político), sobre transparencia y participación ciudadana en las instituciones con Nagore de los Ríos asesora del programa Irekia de Euskadi y Reyes Montiel experta en participación y transparencia de la Fundación Ciudadana Civio. Con Ignacio Urquizu y Luis Arroyo sobre situación electoral y estrategias de comunicación electorales.

Relación de cursos de formación:

- 12 de junio de 2012 **Comunicación Política** José Manuel Ortin, Teresa Valle, Laura Almirante
- 3 de julio de 2012 **Debate Político** Teresa Salinas, Teresa Valle
- 12 de julio de 2012 **Club de Mitin I** Pedro Antonio Ríos Mercedes Esparcia
- 17 de julio de 2012 **Régimen Jurídico, Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales** Joaquín Ataz Ruiz
- 16 de octubre de 2012 **Dinámica de Grupo** Pedro Antonio Ríos
- 29 de octubre de 2012 **Comunicación y Red**
- 30 de octubre de 2012 **Derecho a la información de los Concejales** Joaquín Ataz Ruiz
- 7 de noviembre de 2012 **Competencias de las Juntas Vecinales** Antonio Viguera
- 22 de noviembre 2012 **Comunicación Política II** Marcos Ros Sempere
- 27 de noviembre de 2012 **Aspectos Esenciales de la Contratación Pública en la administración local** Joaquín Ataz Ruíz
- 11 de diciembre de 2012 **Club de Mitin III** Pedro Antonio Ríos, Mercedes Esparcia
- 15 de enero de 2013 **EnclaveFA: La experiencia estratégica y de comunicación de Fuente Álamo** Antonio Jesús García Conesa
- 5 de marzo de 2013 **Atención desde las agrupaciones a las personas afectadas por recortes en dependencia.** Amparo Marzal Martínez, Alfonso Hernández Quereda
- 14 de marzo de 2013 **La corrupción y el poder político** Angel Luna González
- 4 de julio de 2013 **El reglamento de asambleas: funciones de la mesa y desarrollo de la asamblea.** José Antonio Navarro, José María López López
- 16 de abril de 2013 **Emplea Beniel** Roberto García Navarro
- 28 de abril de 2014 **Comunicación Política** David Castillo Mora

- 29 de noviembre de 2014 **Acción formativa para coordinadores/as de campaña** Mateo Javier Hernández Tristán
- 10 de febrero de 2015 **Comunicación Política** Gorka Zumeta
- 21 de febrero de 2015 **Comunicación Política** David Castillo Mora, Sergio Melero
- 24 de marzo de 2015 **Lenguaje no verbal y lenguaje paraverbal** José Manuel Ortín Arroniz
- 26 de marzo de 2015 **Club de Mitin** Pedro Antonio Ríos, Mercedes Esparcia
- 6 de febrero de 2016 **Comunicación política y técnicas de debate para mejorar la explicación** David Castillo Mora, Sergio Melero Hernández
- 22 de abril de 2016 Formación en **REDES**.
- 10 de diciembre de 2016. **Presupuestos Hacienda**
- 21 de febrero de 2017 **“Comunicación Política: Leguaje verbal, paraverbal y no verbal”** José Manuel Ortín Arroniz

Colaboración con la UMU: Realización de **Practicum** del alumnado de la Licenciatura de Ciencias Políticas, pasando más de quince jóvenes que han realizado estudios en relación a la pérdida del voto socialista, al sistema de primarias, comunicación política, etc.

Se han desarrollado **Conferencias Monográficas** en colaboración con JSRM y otras Agrupaciones: Europa en tiempos de Crisis, formación, Juventud y Socialismo.

Toda la formación desarrollada a lo largo de estos años ha estado enmarcada bajo la **Escuela de formación José Ramón Jara**, cuyo esplendor por fin pudo tenerlo con un invitado de excepción a su nivel, el compañero Ángel Gabilondo. En un emotivo pero didáctico acto, se inauguró de manera más oficial, poniendo nombre a la sala de la primera planta de nuestra sede regional, la Escuela de Formación llamada como nuestro querido compañero fallecido, José Ramón Jara Vera.

AREA COORDINACIÓN ESTRATEGICA, INSTITUCIONAL Y MUNICIPAL

En el **área de coordinación estratégica** nos marcamos como objetivo la elaboración tras el correspondiente análisis y marcaje de retos y metas, de los **planes estratégicos municipales**. Se coordinaron los trabajos que realizaron las ejecutivas y grupos municipales y se realizaron labores de apoyo. Para impulsar la elaboración dichos planes se realizaron dos rondas de convocatorias comarcales con las distintas Agrupaciones. En la primera se presentó y facilitó el documento base previamente elaborado por la CER y en la segunda se efectuó un seguimiento del grado de desarrollo de los Planes. Tras esto se mantuvo un contacto constante con los responsables locales para hacer el seguimiento a estos planes. Igualmente se ha trabajado junto a la secretaría de formación para incluir en los trabajos de elaboración, cursos específicos en claves municipales estratégicas.

Se constituyó un grupo de trabajo en temas estratégicos políticos y electorales junto a la secretaría de acción electoral y de organización. Junto a otros compañeros y compañeras del partido, se realizaron labores de análisis electoral y estratégico importantes para el trabajo del día a día de la organización.

El trabajo de encuestas electorales se ha llevado a cabo junto a la secretaría de organización.

También, junto al área municipal, se ha formado parte del grupo de asesoramiento junto a más compañeros/as que libremente ha colaborado durante estos años en el apoyo a los grupos municipales.

El **área municipal** es clave en el trabajo diario que se ha desarrollado y es la base de nuestra acción política. Así, el **Consejo de Alcaldes y Portavoces Municipales del PSRM-PSOE**, compuesto por los alcaldes/as socialistas y los Portavoces municipales socialistas, ha sido la clave de la coordinación del trabajo conjunto.

Las funciones del **Servicio de Asesoramiento a Municipios** llevadas a cabo han consistido en prestar el Servicio de Asistencia Jurídica, Contable, Económica y Técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica. Las actuaciones con carácter general han sido las siguientes: Estrategia política a seguir en el municipio desde la perspectiva de la oposición, análisis y evaluación presupuestario local, análisis y evaluación de liquidación, realización de Instancias y / o solicitudes, redacción, diseño y maquetación de material gráfico, etc.

Tras veinte años de mayorías absolutistas del PP donde, en las elecciones de mayo de 2015, el PSOE consiguió recuperar varios ayuntamientos, frente incluso a las “supuestas” nuevas fuerzas emergentes (duplicamos en número de votos a Podemos). Este escenario cambió el trabajo municipal que obviamente tuvo que reforzarse cuando pasamos de 4 gobiernos a 28 gobiernos locales.

Los socialistas cumplimos los compromisos que adquirimos con la gente antes de las elecciones, por eso gobernamos sin excluir a nadie, con diálogo, con la mano tendida, tanto al resto de partidos, como a los habitantes de nuestros pueblos y ciudades. Nuestra hoja de ruta inmediata para los municipios está pensada para aquellas personas que más están sufriendo los efectos de la crisis: para jóvenes y para mayores de 45 años que llevan largo tiempo en el paro y tienen especiales dificultades para encontrar un trabajo para las familias que están sufriendo la amenaza del desahucio o que no pueden pagar los impuestos de sus viviendas para los padres y madres que tienen dificultades en que sus hijos e hijas accedan a una educación en igualdad de condiciones y a una alimentación sana y equilibrada para las mujeres que sufren violencia de género y necesitan ayuda para poder salir de esa situación. Y esta hoja de ruta, y su cumplimiento, no pueden ser sino transparentes, por eso nuestra medida de creación de los portales municipales de transparencia, para que todos los vecinos y vecinas sepan cuánto y cómo se está gastando el dinero público en los gobiernos de sus localidades, así como hacer públicas todas las agendas.

Nos comprometimos desde los gobiernos municipales a trabajar en los cien días siguientes a las constituciones de las corporaciones locales para impulsar recursos para poner en marcha una batería de medidas en relación con el empleo, la vivienda, la educación, la transparencia y la prevención de la violencia de género. El Consejo de Alcaldías del PSRM formado por los alcaldes y alcaldesas de los municipios firmó la “Declaración Municipal” del PSOE, cinco medidas que se debían poner en marcha con carácter urgente, dentro de las posibilidades de cada municipio. Esas **cinco medidas** fueron: 1) *Empleo*, 2) *Oficinas antidesahucios*, 3) *Ayudas y becas para material escolar*, 4) *Portales de transparencia* y 5) *Plan contra la violencia de género*.

Alcaldes/as socialistas por la transparencia, contra el fracking, comedores escolares abiertos en verano, campaña de gratuidad de libros de texto... Han sido algunas de las medidas adoptadas, no sin esfuerzo, por unos gobiernos que han heredado el desmantelamiento de los servicios públicos de calidad que los socialistas instauramos en su momento, y el alejamiento de los ayuntamientos de los problemas reales de las personas.

Del mismo modo, fueron los ayuntamientos socialistas los que de manera coordinada con la CER y la CEF, se establecieron como ciudades refugio para acogimiento de los refugiados, poniendo en marcha mesas solidarias de coordinación.

El trabajo municipal debía sacarse a la calle. Así, se estableció la realización de **Asambleas Abiertas** con la ciudadanía y posteriormente con la Ejecutiva y/o Grupo Municipal en las que explicar lo que queremos hacer y vamos a hacer.

También se ha constituido el Grupo de **Grandes Ciudades** donde se concretaron los objetivos a cumplir como la coordinación política, el contacto con grupos municipales al completo y la acción Política: Empleo / Política Social / Educación; todo a través de un central: Transparencia y buen gobierno, con la elaboración de INFO específicos para grandes ciudades con cuestiones clave que en algunas cuestiones se interconectan (ejemplo AVE).

Se ha denunciado por activa y por pasiva la deslealtad institucional con la que el gobierno regional está tratando a los alcaldes/as del PSRM.

Hemos estado del lado de los gobiernos socialistas para ayudarles a cuestiones como el reintegro de las subvenciones no ejecutadas (que se ha conseguido que su aplicación se lleve a cabo a lo largo de la legislatura) y lo relativo a las competencias impropias (la consejera quería que los convenios sobre las cuestiones afectadas se renueven sin contemplar la aportación económica regional).

Desde hace más de veinte años, el PSOE no presidía la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Gracias a los buenos resultados electorales y las formaciones de gobierno, así como el diálogo con el resto de fuerzas políticas, **el PSOE preside la FMRM** con una junta directiva y órganos, acordados por unanimidad con todas las fuerzas políticas, demostrando así un ejercicio de diálogo y consenso impecable.

Nuestro trabajo de apoyo a los gobiernos municipales, así como a los grupos de la oposición tuvo su punto álgido en la negociación de los **presupuestos regionales** para 2016. Se consiguió incorporar enmiendas que salieron aprobadas aunque posteriormente no se ejecutaron por parte del gobierno regional. Se llegó a un nuevo acuerdo, siempre en beneficio de los gobiernos socialistas, en una modificación presupuestaria donde además se negociaron las siguientes cuestiones que afectaban a lo municipal: Reintegro de subvenciones a los ayuntamientos, la condonación de la deuda a municipios de menos de 5.000 habitantes, desbloqueo del Plan de Obras y Servicios (POS), plan para la gratuidad de libros de texto, y la Ley de Financiación Local

Sin duda, el trabajo sobre una **Ley de Financiación Local**, ha sido uno de los compromisos más fuertes adquiridos. Para su elaboración, junto con los compañeros en la FMRM se constituyó un grupo de trabajo, que, a la vez, trabajó paralelamente con el gobierno regional. Como objetivos de la ley se fijaron blindar el presupuesto de los Ayuntamientos, negociar la financiación de actuaciones. La ley debía recoger las necesidades de los Ayuntamientos así como una distribución económica con criterio fijado (fondo Condicionado: Inversiones, fondo Incondicionado: Destinado a lo que quiera el ayto, fondo de Emergencia: Para imprevistos

Se le suma el asunto de las **competencias impropias**. Se calcula que, entre el 7 y el 15 % del presupuesto municipal se destina a gastos relativos a competencias impropias y que los ayuntamientos del PP reciben más ayuda que los de PSOE. Hemos pedido en este sentido, que el dinero que viene a la comunidad en referencia a la diputación provincial, se destine íntegro a los municipios.

También se han realizado denuncias ante Gobierno de España en materia de seguridad o contra la Confederación Hidrográfica de Segura.

Otro de los asuntos, ha sido la petición al ministerio de la posibilidad de uso del **remanente de tesorería positivo** para inversiones, así como que la **tasa de reposición** de todo el personal de los ayuntamientos sea del 100%.

Otra de las líneas políticas de trabajo conjunto en el partido ha sido la **Pobreza Energética**. Así como, otros temas regionales que se han ido viendo de manera coordinada entre los municipios de gobierno y de oposición. Tal es el caso de la **Ley de Policía Local** (reunión con concejales de Seguridad Ciudadana para abordar el contenido del borrador de la citada Ley), **el Consorcio de Bomberos o de Residuos**. Estos temas y otros se han tratado en reuniones específicas o incluso comarcales. Otros asuntos, **Banco Público del Agua** (Apertura inmediata del sinclinal de Calasparra, apertura de los pozos de emergencia de la Vega Media, desembalse extraordinario para resolver la situación extrema del regadío murciano, poner en marcha los pozos y las desaladoras del Campo de Cartagena, etc.

Se realizaron dos importantes actos de **escenificación pública del trabajo municipal** con la nueva situación tras las elecciones municipales. Un acto de celebración de los primeros cien días de gobiernos, con la realización de un vídeo con la presencia de todos/as, demostrando la cercanía y el cambio tan importante que han supuesto los alcaldes y alcaldesas socialistas. También un acto al cumplirse un año de los gobiernos del cambio, donde, tomando la palabra ellos/as mismos/as, contaron su experiencia y la importancia del trabajo que como socialistas están haciendo.

Durante este tiempo, hemos aportado **argumentarios y posicionamientos** sobre temas políticos de actualidad o de relevancia local, incluso cuando así se ha solicitado por parte de algún grupo municipal. Así, se han enviado **mociones** tales como: pensiones, aborto, violencia de género, reforma local, reforma energética (sector fotovoltaicas y renovables), copago sanitario, cierre de consultorios médicos, prevención del cáncer de mama, Traspase Tajo-Segura, reforma de los partidos judiciales, pacto por la transparencia, grabación de plenos municipales, plan de pago a proveedores, IVA cultural, LOMCE, supresión unidades y líneas en los colegios públicos, empleo joven, desahucios y medidas en materia de, atención a inmigrantes (hospitalidad), *fracking* y Red Natura 2000, plan de empleo de emergencia social, libros de texto, emergencia social, devolución de subvenciones municipales, vivienda situación económica de los IES de la región, sobre presencia de amianto en centros públicos, memoria histórica, auditoría externa, energías renovables, régimen jurídico de acceso a la vivienda de promoción pública, reconsideración cierre de aulas, medidas de urgencia ante la LOMCE, región libre de paraísos fiscales, igualdad de tipos impositivos y valores catastrales, pobreza energética, cumplimiento de la ley para evitar desahucios, hazte oír, consorcio bomberos, lluvias torrenciales de diciembre de 2016, ITV, pagas extras para usuarios de residencias de mayores, imputación PAS, conciertos educativos FP y bachiller, red pública de recarga de vehículos eléctricos, reinversión del superavit municipal, estrés térmico en centros educativos, cierre de centros de salud en verano, registro civil, impulso al vehículo eléctrico, financiación local, cláusulas sociales y medioambientales, ley de cambio climático, atención temprana, deportados campos de concentración nazis.

Cursos y jornadas de formación específicas para los grupos municipales.

- *“La rendición de cuentas como mecanismo de transparencia: presupuestos participativos”*. Ponente: Antonio Martínez Martínez
- *“Habilidades Sociales + Dirección de Equipos + Coaching y Liderazgo”*. Ponente: Belén Pezzi
- *“Los Presupuestos desde la Perspectiva Práctica de la Política”*. Ponente: Jesús Ortuño Sánchez

En el **área de Política Institucional** se ha trabajado en base a tres ejes fundamentales:

1. Coordinación y colaboración entre la Comisión Ejecutiva Regional y el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea Regional
2. Colaboración con los representantes en el congreso y senado
3. Y la relación con la Comisión Ejecutiva Federal para la aplicación y desarrollo de la política autonómica del partido y el cumplimiento del objetivo de servir de contacto y representación con otras instituciones del ámbito autonómico.

El Grupo Parlamentario es un soporte fundamental de la estrategia regional del PSRM-PSOE. Su trabajo es el fiel reflejo de las prioridades políticas y por ello se han establecido reuniones periódicas entre la dirección regional y la dirección de Grupo Parlamentario, así como con el grupo parlamentario en pleno al objeto de tener puntos de encuentro, debate y toma de decisiones participadas, para potenciar y ayudar a dar visibilidad a las políticas del partido en nuestra Comunidad Autónoma.

La colaboración entre CER y Grupo Parlamentario ha tenido como principal objetivo un trabajo más eficiente, que posibilitara soporte documental, trabajo en grupo y la corresponsabilidad en la toma de decisiones. Tanto la CER como el Grupo Parlamentario Socialista han entendido como fundamental para la acción política, la coordinación y contacto fluido permanente. En este sentido, se han constituido grupos de trabajo integrados por parlamentarios y miembros de la CER, por áreas de trabajo y temas de especial interés, con el objetivo de un trabajo eficiente y participado por todos. Estos grupos son los siguientes: Política Institucional y Municipal, Empleo, Políticas Sociales, Igualdad e Inmigración, Educación, Infraestructuras, Vivienda, Turismo, Cultura, Juventud, Lorca, Proyectos Estratégicos, Economía, Urbanismo y sostenibilidad, Agricultura, Nuevas tecnologías, Sociedad de la Información y Comunicación. Justicia Libertades públicas y seguridad, Televisión Autonómica y Deporte.

Esta Secretaría ha coordinado la elaboración de materiales informativos, argumentarios y otros documentos para su distribución en el seno del partido que sirven de apoyo documental a los grupos municipales y agrupaciones locales para su trabajo político en asuntos de interés regional y local.

Respecto de la relación con la Comisión Ejecutiva Federal, esta Secretaría ha participado activamente en cuantas reuniones y grupos de trabajo se han constituido para el diseño de la política en materia territorial y autonómica del partido, colaborando con responsables federales y de otras federaciones en la formulación y determinación de las políticas socialistas dirigidas al desarrollo y perfeccionamiento del Estado Autonómico, así mismo ha participado en la coordinación en aquellas cuestiones territoriales que por su alcance supra-autonómico afectan a varias comunidades autónomas. Especialmente importantes son las reuniones interparlamentarias que aúnan la acción conjunta en las diferentes instituciones. En materia de agua e infraestructuras ha habido un trabajo especial con la CEF y otras federaciones socialistas.

En materia de relaciones institucionales exteriores, esta Secretaría ha mantenido una intensa agenda de encuentros en diversos ámbitos, tanto local, como regional, nacional y europeo, en coordinación con otros responsables de área de la CER según la materia de que se tratara, siempre que se han solicitado al partido estos encuentros y a iniciativa de esta Secretaría para el desarrollo de su actividad.

En **cuanto a Justicia y Libertades Públicas**, el mayor trabajo ha estado marcado por la **lucha contra la corrupción del PP**. La situación regional ha ido generando fotos y fotos de cargos del partido popular imputados, juzgados e incluso condenados. La firmeza ante la corrupción es una exigencia ciudadana severa, y el PSRM ha sabido responder a ella. Ante la corrupción, hemos venido denunciando públicamente todas las imputaciones de importantes cargos del PP, sacando a la luz el número excesivo de casos, incluso entre los asesores contratados por el gobierno regional.

La lucha judicial contra la corrupción en el PP se ha desarrollado de tres formas fundamentales: la primera, recogiendo y continuando el trabajo que años atrás hicieron otros compañeros denunciando situaciones irregulares que hoy están pendientes de celebración de juicio oral. Sirvan como ejemplo el "Caso Zerrichera" o el "Caso Umbra". Muchas de las denuncias que hace años interpuso el PSOE, ahora ven la luz y dichas causas serán enjuiciadas. La segunda ha sido la absoluta coordinación con los servicios jurídicos de Ferraz para estar presentes en asuntos que tramitándose fuera de Murcia, afectaran directamente a nuestra región o a alguno de sus ayuntamientos, sirviendo como

ejemplos la personación en nombre de algunos de nuestros concejales de Cartagena en el asunto "Novo Cartago" en el que fue imputada Pilar Barreiro en el Tribunal Supremo o más recientemente las actuaciones en la "Pieza Separada de Murcia" del "Caso Púnica" que se dirige contra Pedro Antonio Sánchez. La tercera vía de trabajo ha sido seguir denunciando la corrupción allí donde se ha detectado gracias a la labor de compañeros de agrupaciones locales o grupos municipales, y cuyo principal asunto sigue siendo el "Caso Auditorio".

Aparte de "grandes asuntos" desde esta área se ha coordinado, no sin medios limitados, **el servicio jurídico del partido**, tanto para los grupos municipales como para los asuntos de las propias ejecutivas locales, habiéndose atendido desde infinidad de consultas de carácter administrativo para, por ejemplo, preparación de plenos, hasta la interposición de acciones judiciales que en estos momentos se tramitan ante los juzgados, todo ello, sin costo alguno para las agrupaciones locales ni para los grupos municipales.

Mención aparte merece la **atención a todos los procesos electorales** que se han desarrollado durante los cinco años de responsabilidades de la actual CEF, donde se ha luchado hasta el último voto ante cualquier instancia. Destacar en este sentido, por la rabia e impotencia que aún tenemos, el recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la resolución de la Junta Electoral Central que dio por válidos seis votos del PP en las últimas elecciones municipales. Esos seis votos pudieron haber determinado un gobierno alternativo en Lorca, y en un primer momento, el Tribunal Constitucional admitió nuestro recurso y reconoció existir el necesario "interés constitucional". Sin embargo, por motivos nunca fundamentados en la resolución, y tras la personación del PP, el TC se desdijo de sus palabras e inadmitió dicho recurso "por defectos de forma" al "no quedar justificado el interés casacional". Ni los servicios jurídicos de Ferraz, más expertos en estos procesos y que participaron en la redacción del recurso, lograron nunca entender ese cambio de criterio jurídico.

En el plano interno, y ante la acuciante alarma social creada por los casos de corrupción en nuestra región, elaboramos antes incluso que la CEF del PSOE, el **Código Ético**, un documento con el que nos hemos dotado de líneas rojas ante la corrupción y

autoexigencias internas. Y más aún, lo hemos aplicado en dolorosos casos y nos hemos coordinado con Ferraz en otros antes de que se emitiera una resolución en cualquier sentido.

Estos años de gobiernos nacionales del PP, han dado para que también se recortase en derechos en materia de justicia. Ante ello, hemos denunciado y trabajado en relación a **“Ley de Tasas”** denunciado públicamente cómo dicha ley vulnera claramente el derecho constitucional a la tutela judicial efectiva. En relación a la reforma de los partidos judiciales, así como las nuevas pretensiones de la privatización de determinados servicios como los registros civiles, hemos acudido y apoyado las concentraciones que llevan a cabo semanalmente CCOO.

Hemos colaborado también con otras secretarías en la **reclamación del “copago”** sanitario de los medicamentos o las **reclamaciones a la Ley de Dependencia, orientación en materia de desahucios, cláusulas suelo** etc. Hemos planteado numerosas reformas legales sobre incompatibilidades, aforamientos, etc. en la línea de la regeneración política. Así como, hemos denunciado en los juzgados los graves incumplimientos legales del PP como ha sido el Reglamento de Renta Básica sobre el que presentamos una querrela.

Ante la estrategia de mentiras del PP sobre los casos de corrupción, el PSOE ha respondido con la verdad, y retando al ex presidente PAS a que aclarase ante un juez sus falsedades. Por ello, interpusimos una demanda de conciliación a Pedro Antonio Sánchez para que demostrase si existían las 16 denuncias archivadas de las que hablaba siempre. Igual que le exigimos que aclarase sí había tenido información privilegiada por parte del ministerio de justicia.

En **materia de ideas y programas** se ha colaborado en la coordinación en materia de la elaboración de argumentarios así como en la difusión de todas las informaciones relevantes como jornadas, conferencias, etc. Especialmente todo lo que ha tenido que ver con la Conferencia Política del PSOE.

Posteriormente se trabajó en el **proceso de elaboración del programa electoral autonómico** que se llevó a cabo mediante un proceso de participación ciudadana en la Conferencia Ciudadana que tuvo la coordinación de los compañeros Joaquín López y Esther Clavero. Bajo el lema '**Tienes la palabra**', la **Conferencia Ciudadana** estaba compuesta por cinco bloques: 'La economía al servicio de la creación de empleo de calidad'; 'Las personas, lo más importante'; 'El desarrollo de una Región solidario y sostenible'; 'La política como solución. Ética y valores', y 'Un proyecto municipalista, de cercanía y proximidad al ciudadano. Entre quienes aportaron al documento estuvieron los presidentes de Cruz Roja, Aurelio Luna, de EAPN, Diego Cruzado, y del CERMI, Pilar Morales, el director de CEPAIM, Juan Antonio Segura, el vicepresidente de UCOMUR, Pablo Muñoz, el profesor de la UMU, José Molina, el consejero de Economía y Empleo del Principado de Asturias, Graciano Torre, o el gerente de Políticas Sociales de Andalucía, Manuel Martínez. Se realizaron además 3 grandes asambleas abiertas donde participaron directamente colectivos sociales. La primera de ellas contó con la asistencia de más de 1.000 personas y se llevó a cabo por nuestro Secretario General, Pedro Sánchez. Se realizó también un foro sobre inmigración e igualdad, sobre sanidad, sobre dependencia, sobre pobreza, con jóvenes, y transparencia y ética.

En las cuestiones referentes a **las relaciones sindicales** se ha intentado encontrar puntos de encuentro entre los sindicatos de clase de esta región, especialmente con la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras. Pero no se ha obviado a ningún sindicato sea el que sea.

Se estableció una **coordinación específica con la ejecutiva de UGT** para trabajar conjuntamente en los grandes asuntos regionales, así como en la estrategia específica de lucha contra el desempleo en la región, realizando reuniones periódicas, incluso entre ambas ejecutivas.

Fruto de ese trabajo conjunto ha sido numerosas campañas de denuncia y explicativas en asuntos como empleo, pensiones o dependencia, realizándose actos y jornadas. También se han unificado discursos en temas de atentado a los derechos de los trabajadores/as así como en el recorte de derechos sociales. Pero también reclamando mejores infraestructuras para la región, apoyando un nuevo modelo para la región, etc.

29 Marzo 2012 Manifestación Huelga General
21 Abril 2012 Manifestación Vertedero Abanilla
23 Abril 2012 Manifestación por la Educación
29 Abril 2012 Manifestación en defensa del Estado del Bienestar
1 Mayo 2012 Manifestación del 1º Mayo
10 Mayo 2012 Manifestación por la Educación Pública
2 Junio 2012 Día del Afiliado de UGT
11 Junio 2012 Manifestación por el Soterramiento del AVE en Murcia
20 Junio 2012 Manifestación denunciando los recortes del PP y contra la reforma laboral
7 Oct 2012 Manifestación Cumbre social contra los recortes
11 Nov 2012 Manifestación Marcha Parados
14 Nov 2012 Manifestación Huelga General
17 Feb 2013 Marcha Blanca
10 Marzo 2013 Movilizaciones de la Cumbre Social
16 Marzo 2013 Marcha de Mareas
1 Mayo 2013 Manifestación del 1º Mayo
9 Mayo 2013 Manifestación por la Educación
11 Junio 2013 Manifestación por el Tren
13 Junio 2013 Manifestación contra las políticas de austeridad
10 Oct 2013 Recogida de firmas en defensa de la educación pública
17 Oct 2013 Manifestación por el Rosell en Cartagena
24 Oct 2013 Manifestación por la Educación Pública
25 Oct 2013 Manifestación de la Marea Blanca por la Sanidad Pública
30 Oct 2013 Manifestación por la Agricultura
15 Feb 2014 Manifestación por el Soterramiento del Tren en Murcia
20 Feb 2014 Manifestación por el Rosell
3 Abril 2014 Concentración UGT por la situación social y económica de la UE
1 Mayo 2014 Manifestación 1º Mayo
21 Junio 2014 Manifestación por las renovables en Madrid
25 Junio 2014 Concentración Marea Blanca
15 Oct 2014 Manifestación por la Educación Pública
20 Feb 2015 Manifestación contra el cierre del Rosell
1 Mayo 2015 Manifestación 1º Mayo
7 Mayo 2015 Marea Blanca
10 Marzo 2016 Manifestación en defensa de la Agricultura
15 Marzo 2016 Manifestación por el Soterramiento del Tren en Murcia

- 20 Junio 2016 Manifestación por los Refugiados
- 7 Junio 2016 Manifestación por la Educación
- 13 Agosto 2016 Concentración por el Mar Menor
- 20 Agosto 2016 Concentración por el Mar Menor
- 10 Oct 2016 Manifestación Yayoflautas
- 5 Marzo 2017 Manifestación contra la Corrupción
- 10 Marzo 2017 Manifestación en defensa Agricultura
- 16 Marzo 2017 Concentración contra acuerdo UE- Turquía (refugiados)
- 15 Marzo 2017 Manifestación pro Soterramiento
- 1 Mayo 2017 Manifestación 1º de Mayo
- 6 Mayo 2017 Manifestación regional por el Mar Menor

Se han mantenido durante este tiempo contactos e información de primera mano en empresas públicas y semipúblicas, manteniendo reuniones con representantes de los trabajadores/as de esas empresas aportando no sólo el apoyo como partido sino asesoramiento en muchos casos, lo que ha servido que tanto sindicato como partido tengamos la misma visión y el mismo discurso en temas laborales de la región.

Especial ha sido el trabajo sobre la reforma laboral, sobre el que se realizaron charlas informativas específicas con UGT. Igualmente, en materia de sanidad, pensiones y educación.

Junto con la secretaría de organización, se ha llevado el control de las casas del pueblo que junto con UGT se disponen o están a disposición del partido.

Se ha estado presente en todos los congresos de los sindicatos que nos han invitado, y en contacto permanente con comités de empresa o plataformas de trabajadores/as como Juver, limpiadoras del Ministerio de Defensa, trabajadores/as del aeropuerto de San Javier, con los trabajadores del sector de la hostelería por su convenio, con los comités de empresa de Navantia, etc.

Nuestra última colaboración con los sindicatos de la función pública, especialmente CCOO y UGT, ha sido en relación del modelo de gestión de las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV), y el decreto que ha elaborado el gobierno regional del PP. Hemos acordado tras un trabajo conjunto dar traslado al Gobierno de la Región de Murcia las líneas rojas para sacar adelante la aprobación del Decreto-Ley de las ITV: mantener la ITV de Alcantarilla como gestión pública, hacer mención expresa e inspirarse en el documento firmado el 03/08/2017 con las organizaciones sindicales, ampliando además de 10 a 15 años el contrato para las nuevas concesiones.

ÁREA DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES

En **materia de Igualdad e inclusión**, se ha trabajado para cumplir con el primer eje objetivo que nos marcábamos, situar de nuevo al PSRM como una organización activa entre las asociaciones de mujeres, colectivos y ONG's progresistas. Formamos parte de todos los grupos relevantes donde a veces nuestras propuestas son difíciles de encajar por estar dichas organizaciones derivadas a extremos contrarios a nosotros. Aun así, se ha mantenido nuestra presencia y se ha intentado ampliar nuestra influencia.

El PSOE ha pasado de ser un partido pionero en la puesta en marcha de políticas feministas a ser un partido que, sin complejos, se declara abiertamente feminista. El feminismo, como lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, está arraigado en nuestro ideario socialista desde siempre, aunque las estructuras y costumbres patriarcales, unidas a la falta de conocimiento, en muchos casos, sobre lo que realmente comporta ser feminista, han hecho que, históricamente, se dieran reticencias a manifestarnos como tales, reticencias que nuestro partido ha superado ya, lo que nos hace que ahora, queramos trasladar en todas y cada una de nuestras actuaciones políticas esa búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres como herramienta para conformar una sociedad más justa.

Se elaboró una **base de datos con todas aquellas mujeres que ocupan cargos de relevancia en el partido** relacionados con la igualdad, lo que nos ha permitido hacer fluir la información de manera permanente, lanzando los posicionamientos del partido en temas de igualdad a efectos de que ayudarles a presentar iniciativas o dar respuesta inmediata en temas relevantes.

En permanente contacto con las organizaciones feministas y las compañeras y compañeros responsables de igualdad, especialmente en nuestros ayuntamientos, ya sea desde el gobierno o la oposición, el partido socialista ha estado presente en todas y cada

una de las manifestaciones convocadas en días señalados como el día Internacional contra la Violencia de Género, o cada 8 de Marzo por ser el día Internacional de la mujer, así como en las concentraciones y actos convocados con motivo de los asesinatos machistas que se dan por todo el país y, especialmente, los acaecidos en nuestra Región.

De esa coordinación igualmente, han surgido muchas reuniones de trabajo con portavoces y secretarías de igualdad del partido con periodicidad frecuente, pero hemos de reconocer que sigue siendo un reto conseguir que haya en las agrupaciones una persona concreta y claramente señalada como responsable de los temas de igualdad. En algunas de estas reuniones hemos contado con la presencia del Secretario General.

Destacar nuestro apoyo y acompañamiento a la plataforma “**Decidir nos hace Libres**” / “**Tren de la Libertad**” en su convocatoria de manifestación contra la contrarreforma de la ley del aborto del ministro Gallardón; el hecho de que más de cien mujeres y hombres militantes o simpatizantes nos desplazáramos a Madrid a participar en la marcha da una idea de la cohesión y la actividad que tiene la secretaría y de cómo poco a poco tenemos fuerza de movilización entre las mujeres.

Nuestra estrategia ha estado dirigida a informar intensamente sobre las repercusiones negativas hacia las mujeres de la reforma laboral del gobierno de España y a mantener constante y sostenida nuestra presión en contra del proyecto de ley del ministro Gallardón que acabaría con la posibilidad de realizar **abortos** legales en España. Ha denunciar la situación de desigualdad laboral en la que ha quedado la mujer con la crisis, así como la desigualdad salarial. La pobreza que achaca más fuertemente a las mujeres. Y por un pacto contra la violencia de género.

Se han presentado declaraciones institucionales en la Asamblea y Ayuntamientos con motivo del 8 de marzo y del Día Internacional contra la violencia de género que siempre han sido facilitadas desde la secretaria en los días previos. Incluso se dio una rueda de prensa de denuncia con el Secretario General acompañado de numerosas mujeres del partido tanto militantes como concejalas, portavoces y secretarías generales.

Se han remitido puntualmente **argumentarios** tanto a las portavoces como a las secretarías de igualdad de todas aquellas cuestiones sobre las que consideramos que deben estar informadas y poseer opinión y posición política. Así como documentación que se nos ha requerido para conformar el mapa de situación de los recortes a nivel estatal en políticas de igualdad.

También se ha asistido a cuantas actividades se han organizado en numerosos municipios de nuestra región tanto en formato de mesas redondas como tertulias, charlas o conferencias. Los temas tratados con más frecuencia en estos actos han sido: Violencia de Género, Aborto, Educación de las mujeres a través de la copla y Las maestras de la República. Los municipios visitados han sido entre otros, Abarán, Alcantarilla, Archena, Jumilla, Lorca, Los Alcazares, Molina de Segura, Mula, Mazarrón, Santomera, Cartagena y la pedanía de Casillas. En este sentido hay que destacar que el éxito de la actividad en algunos pueblos permitió una segunda visita con otro tema muchos de ellos.

Hemos impulsado la presentación coordinada de actuaciones con los grupos municipales socialistas en la región, además de impulsar jornadas en la sede regional en cuestiones como aplicación de Presupuestos con perspectiva de género.

Nos unimos a la **campaña del PSOE para alcanzar “una sociedad segura y libre de violencia de género”** (Espacio libre de Violencia de Género), coincidiendo con el Día Internacional contra la Violencia de Género, y cuando se cumplen 10 años de vigencia de la Ley Integral. Esta campaña se sustentó en tres pilares: “ejemplaridad, compromiso y soluciones” reafirmando el compromiso formal de todo el partido en la lucha contra la violencia de género. Asimismo, se elaboró un decálogo en el que se declaraban todas las sedes del PSOE como “espacios seguros y libres de violencia de género”, proclamando “tolerancia cero con el maltrato y los maltratadores”, y convierten a cada militante en “un activista contra la violencia machista”.

Del contacto con colectivos, destacar al Forum Feminista en cuyas jornadas anuales siempre hemos participado, así como la organización de mujeres empresarias (omep) con la que hemos firmado el manifiesto en defensa de la igualdad de

oportunidades. Igualmente se ha trabajado con Mujeres jóvenes de la Región de Murcia (MUJOMUR), y con las Mujeres Rurales.

La fuerza de nuestra voz feminista se ha hecho mucho más visible, consiguiendo (gracias a la pérdida de la mayoría absoluta del PP), debatir y aprobar gran cantidad de iniciativas en materia de igualdad. El Partido Socialista preside la Comisión contra la discriminación y lucha contra la Violencia de género, a través de la cual hemos podido poner de relieve la necesidad de impulsar la aplicación de presupuestos con perspectiva de género, la aplicación de la perspectiva de género en cualquier normativa que emane de cualquier institución u organismo público, así como la presencia de numerosas ponencias de expertos y expertas que han puesto, blanco sobre negro las desigualdades que persisten en nuestra sociedad así como las carencias que hay que superar para conseguir avanzar de manera contundente en esa lacra que nos azota como mujeres y como sociedad, que es la violencia machista.

La necesidad de Impulsar un pacto político e institucional contra la Violencia de Género en la Región, Regulación adecuada y eficaz de los Puntos de encuentros familiares en la Región que permita acortar las esperas y permitir una adecuada protección del menor, iniciativas destinadas a la exención de precios públicos académicos para víctimas de Violencia de Género o lucha contra la mutilación genital femenina, que hemos conseguido impulsar y apoyar de manera unánime en la Asamblea regional, Puesta en marcha del Distintivo de Igualdad en la empresa, elaboración de informes de igualdad salarial, medidas de apoyo a la igualdad de trato y oportunidades en el sector primario, implantación del título de técnico superior en igualdad de género, elaboración de un plan estratégico de igualdad en el ámbito educativo, incorporación de la distinción por géneros en todos los formularios de la administración, plan de lucha contra la ciberviolencia de género, medidas para impulsar la racionalidad de los horarios laborales y avanzar en la conciliación y la corresponsabilidad, estrategia de lucha contra la trata con fines de explotación sexual, medidas para conseguir la igualdad en el ámbito deportivo, plan de sensibilización y prevención sobre uso de anticonceptivos y embarazos no deseados, medidas para atajar la brecha salarial en las pensiones, elaboración de medidas sobre salud, mujer y ciencia, medidas contra el abuso sexual infantil, elaboración de una estrategia correctora de la brecha digital de género, medidas contra la desigualdad

salarial... entre otras, han sido algunas de las iniciativas impulsadas por el partido Socialista, a través de su grupo en la Asamblea, en nuestra Región. Algunas ya se han debatido, otras se debatirán después, muchas de ellas han sido aprobadas, si bien el gobierno del partido popular, a pesar de votar en algunas de ellas a favor, impide posteriormente su aplicación a través de su acción de gobierno, lo que también ha motivado la presentación de multitud de preguntas e interpelaciones cuyo objetivo es velar por el cumplimiento de lo aprobado en sede parlamentaria e indagar sobre sus actuaciones en este ámbito.

El Partido Socialista en la Región de Murcia, ha conseguido, en estrecha colaboración con los colectivos y el impagable trabajo del grupo LGTB del Partido, que nuestra región avance en los derechos sociales de un colectivo, el LGTBI que, tradicionalmente, ha sido objeto de discriminación, y lo ha hecho con el impulso de una ley que ha hecho que la Región de Murcia pase de estar en la cola en cuanto a derechos del colectivo, a ser pionera en la aprobación de una ley moderna y progresista. La Ley 8/2016, de 27 de mayo, de Igualdad Social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de Políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, es una iniciativa legislativa que señala claramente, cuál es nuestra trayectoria en cuanto a partido en permanente búsqueda de la igualdad entre todos y todas y del avance incesable en derechos de la ciudadanía.

En **materia de Educación** se ha trabajado de manera directa y coordinada con los diversos colectivos implicados en el ámbito educativo, siempre con el objetivo de planificar y poner en común estrategias y acciones relacionadas con los diversos campos que abarca la Educación. Igualmente, se ha trabajado con los responsables locales (tanto en las ejecutivas, como en los grupos municipales) de esta materia. Hemos visitado los diferentes municipios en una labor de difusión de nuestro programa, ideario y valores socialistas, fuertes en nuestras convicciones en defensa de una Educación pública, gratuita, solidaria y de calidad para todos y todas.

Esa coordinación se estableció también a nivel interno con la Sectorial de Educación del PSRM, con quienes se ha debatido y puesto en común las acciones que desde el PSRM han ido encaminadas a la denuncia de las políticas de recortes del PP, así como al rechazo unánime a las políticas educativas retrógradas y caducas que nos ha impuesto el gobierno del PP.

Desde el PSRM hemos rechazado las nefastas políticas educativas de los gobiernos del PP tanto en el gobierno de España como en la Región de Murcia, políticas que reducen drásticamente la inversión en Educación y dañan peligrosamente la igualdad de oportunidades. Concretamente, hemos venido denunciando el retroceso en medios humanos y materiales; la disminución de becas, provocando el mayor descenso en la igualdad de oportunidades de los últimos treinta años; la defensa y subvención, por parte del PP, de los colegios elitistas que segregan, en detrimento de la enseñanza pública; la reducción en becas de Universidad; el cierre de aulas en centros públicos de nuestra región; el despido de más de 3.000 profesores interinos; la bajada salarial; la falta de profesorado en los centros; los profesores desplazados sin destino; las bajas sin cubrir durante más de 15 días; las rebaremaciones de listas; la subida del IVA del material escolar del 4 al 21%; la falta de plazas en FP y en Escuelas Oficiales de Idiomas; el hecho de que la religión vuelva a ser evaluable; el paso a un segundo plano de la rama educativa más artística con la LOMCE, así como el área tecnológica; y la disminución reiterada del presupuesto para los centros educativos.

El gran caballo de batalla ha sido la **LOMCE**: una reforma educativa ideológicamente sesgada, desigual e injusta. Una Ley educativa aprobada de manera solitaria por el PP, sin consenso, y que no contaba con el apoyo de ningún sector de la comunidad educativa. Esta norma representa una vuelta al pasado en toda regla, una ley injusta, retrógrada, regresiva, confesional y excluyente; una ley que niega los recursos a la educación pública para dárselos a la privada, fomentando el clasismo y la exclusión. Nuestra primera iniciativa legislativa en esta actual legislatura fue la petición de **minimización del impacto de la LOMCE en nuestra comunidad**, algo sobre lo que conseguimos el respaldo de los partidos de la oposición.

Hemos denunciado el hecho de que la religión vuelva a ser evaluable en los centros educativos, reivindicando que nuestro sistema educativo no necesita adoctrinamientos religiosos ni catequesis en las aulas. Lo que necesita nuestra educación son más profesorado, más becas y más igualdad para tener las mismas oportunidades en el derecho a la educación.

Movilizaciones: hemos participado activamente, como organizadores, en todas las movilizaciones y manifestaciones del ámbito educativo. Nuestra presencia ha sido clara y contundente encabezando las principales movilizaciones junto a padres y madres, organizaciones sindicales, profesorado y estudiantes: manifestaciones estudiantiles, mareas, las convocadas por causas específicas en diversos municipios de la región, etc.)

Se ha organizado y participado activamente en **mesas informativas y charlas** en casi todos los municipios de nuestra región, informando activamente, junto con representantes de nuestro sindicato hermano en su sección educativa FESP-UGT.

Como miembros **de la Plataforma en defensa de la Escuela Pública**, se ha estado en contacto directo con todos los colectivos implicados en la tarea educativa presentes en la misma. Participamos activamente en la consulta ciudadana, promovida a nivel nacional, sobre el rechazo a los recortes en educación y a las políticas educativas. Además de la activa participación en las diferentes mesas consultivas de la capital, muchos de nuestros representantes en Ayuntamientos, y componentes de las diferentes ejecutivas, así como docentes y padres y madres militantes del PSRM, participaron de forma comprometida y decidida en las consultas en sus correspondientes municipios. Fuimos parte organizadora del Día de la Escuela Pública.

Campañas educativas:

#AlcoleSinRecortes: Campaña denunciando un inicio de curso lleno de incertidumbres, de recortes en transporte escolar, en personal con 3.000 profesores menos, en becas con 5 millones de euros menos, lo que suponía que dejarían de percibir las ayudas 25.000 alumnos, etc.

#NoSinLibros: Campaña conjunta de PSRM y Juventudes Socialistas contra el brutal recorte en Becas para libros. Fue notable la falta de recursos económicos que impidió a muchas familias la adquisición de material escolar y libros de texto durante el curso.

Todas las campañas siempre han llevado los siguientes pasos:

- Presentación de la campaña.
- Argumentarios propios y adaptados a la realidad de nuestra comunidad.
- Reparto de folletos y material de inicio de campaña.
- Reunión con concejales y secretarios de educación para la coordinación de la misma.
- Moción a presentar en los municipios y en la Asamblea Regional.
- Ruedas y notas de prensa relacionadas con el tema.
- Reuniones con asociaciones de padres y madres en los diferentes municipios.
- Participación en las redes sociales.

Los/as socialistas murcianos/as no queremos que haya un/a alumno/a sin libros, por ello la **gratuidad de los libros de texto** ha sido una de las propuestas más batalladas. Se pidió al Gobierno Regional que habilitase una partida presupuestaria, durante el mes de septiembre, para el alumnado con dificultades para adquirir los libros de texto y material escolar. Posteriormente mediante mociones en todos los ayuntamientos, pedimos el establecimiento de medidas para garantizar el acceso a los libros de texto en igualdad de oportunidades, y lo hicimos realidad allí donde gobernamos. Finalmente, hemos planteado una Ley de Gratuidad de Libros de Texto, con una memoria económica en la que se deja patente que, con esta nueva norma, durante esos cuatro años, se ahorrarían hasta 17 millones de euros a las arcas de la Comunidad Autónoma. Mientras se consigue el objetivo de sacar esta ley, son los municipios socialistas los que asumen esta competencia impropia garantizando a muchas familias el acceso a los libros de texto.

Otra de las leyes en la que se ha participado decididamente ha sido la **Ley de autoridad del docente** con la que trabajamos conjuntamente con diversas organizaciones, incluida FEMAIE como representante estudiantil reconocida en la región.

No solo los libros de texto y el material escolar han centrado nuestro trabajo, también el responder a una necesidad surgida por los problemas de las economías familiares y la pobreza generada por las políticas del PP: los **comedores escolares** y su apertura en los meses de verano para garantizar una comida al día decente a cientos de alumnos que así lo necesitaban. Se llevó un trabajo junto a los gobiernos municipales que demostraron tener altura ante un drama latente en nuestra región.

Interinos/as. Hemos trabajado junto a la Asociación de interinos docentes AIDMUR y el sector enseñanza FESP-UGT para paralizar la última convocatoria de oposiciones docentes en nuestra Comunidad, evitando así el efecto llamada que iba a suponer un perjuicio para los aspirantes de nuestra región. Hemos trabajado incansablemente por la recuperación de los derechos laborales y salariales de los trabajadores interinos volviendo a reclamar las retribuciones tras los meses trabajados para el cobro del verano. Las sustituciones, las adjudicaciones y la incorporación de los docentes antes del inicio del curso escolar ha sido otros temas relevantes para nuestra organización, no beneficiando sólo al profesorado si no también al alumnado.

Conciertos educativos. Nos hemos opuesto enérgicamente a la propuesta de los nuevos conciertos de Bachillerato y FP, presentando iniciativas en todos nuestros Ayuntamientos y en la Asamblea Regional. Hemos asistido como organizadores a todos los actos que se han hecho desde la Plataforma por la Escuela Pública para exigir una vez más la paralización de un decreto que suma a la privatización de la Enseñanza Pública. Nuestra propuesta ha sido la de la **Elaboración de un mapa escolar**. Una propuesta de planificación de la red educativa que sirva de marco de referencia de ubicación de los centros escolares recogiendo los siguientes aspectos:

- La demografía y su previsible evolución por edades y municipios.
- La distribución de la población escolarizada por cursos, centros y municipios de los últimos años académicos.
- La red de centros existentes analizando su oferta educativa.

- El acceso y conexión entre diferentes localidades, en los casos en que el alumnado de una localidad sea escolarizado en otra distinta.
- El entorno socioeconómico de cada ámbito territorial en relación con la ubicación de los ciclos formativos de formación profesional.

Publicación ranking centros públicos, revalidas. Nos hemos opuesto a la celebración de revalidas cuyo único objetivo es la segregación del alumnado y el aumento de las desigualdades educativas, dificultando el acceso de los alumnos a estudios superiores. Hemos luchado para derogar y paralizar las normas reguladoras de las evaluaciones externas, evitando que puedan tener consecuencias directas sobre el expediente del alumnado.

Amianto en los colegios. Nuestra propuesta en cuanto a infraestructuras educativas ha ido encaminada a mejorar la inversión para poder renovar las obsoletas infraestructuras que están sufriendo el paso del tiempo sin el cuidado necesario. Uno de los elementos que más nos preocupa es la situación del amianto en muchos centros educativos de nuestra región. Entre la red de centros educativos de la región de Murcia existe un amplio número de ellos en cuya construcción se emplearon materiales que contenían amianto, y dichos materiales no han sido retirados de los centros. Por ello solicitamos la elaboración de un registro de centros educativos que presenten, entre sus elementos constructivos, amianto. Solicitamos igualmente un plan de retirada progresiva del amianto, comenzando de forma urgente por aquellos centros educativos en la que la situación del mismo no sea estable.

Educación de adultos. Es la Educación de Adultos una oferta educativa fundamental para reducir las desigualdades. Durante estos últimos años se han suprimido más de 2.300 horas mensuales en educación de Adultos. Por ello, y en coordinación con los responsables de educación de nuestros municipios, así como con el sector educativo, solicitamos en la Asamblea Regional y en los Ayuntamientos una Ley Regional de educación de Adultos. Potenciar los centros de adultos y garantizar sus recursos es una prioridad para los socialistas, por ello, con la nueva norma que se elaborará en el Parlamento regional pretendemos blindar la educación de adultos para que el gobierno regional no pueda quitarles más recursos todos los años. Pretendemos que se consolide

esta oferta educativa potenciando tanto las enseñanzas formales, las no formales y el aprendizaje informal. Es nuestra obligación **potenciar la educación de personas adultas fomentando su desarrollo integral a lo largo de la vida.**

Formación Profesional. Uno de los principales desafíos que tenemos como región es conseguir que la FP tenga el reconocimiento que se merece por parte del conjunto de la sociedad y, especialmente, por las empresas. Con ese fin hemos trabajado para que se amplíe el número de plazas y perfiles, para que las personas que lo deseen puedan acceder a las enseñanzas de formación profesional y certificados de profesionalidad y mejorar las actuales tasas de titulación. Adaptar el Sistema Integrado de Formación Profesional a las necesidades del nuevo modelo productivo ha sido nuestra prioridad. Junto con los representantes municipales hemos solicitado nuevos ciclos formativos adaptados a las necesidades de cada municipio, primando los sectores emergentes y solicitando la actualización de la oferta.

Universidad. Se han mantenido reuniones periódicas con los **rectores de las Universidades públicas** de nuestra región. Se han denunciado los problemas de financiación de las mismas, la subida de tasas universitarias, los impagos y recortes en becas, la falta de inversión para investigación, así como la falta de medios humanos para el buen desarrollo de una educación universitaria pública y de calidad. Nos hemos comprometido con ambas universidades a trabajar en una nueva Ley de Universidades para la región. De igual manera se ha hecho un seguimiento exhaustivo de la Universidad Católica San Antonio, (UCAM), especialmente en la cuestión que afecta a las prácticas de alumnos de medicina y enfermería. Exigimos que el convenio con la UCAM para la docencia en los hospitales públicos incluyese una compensación justa, así como que los hospitales Virgen de la Arrixaca, Morales Meseguer y Reina Sofía estuviesen adscritos de forma exclusiva a la Universidad de Murcia, y que la católica pagase un precio razonable por el uso de los hospitales que se le asignasen.

Colaboración con FESP-UGT: ha habido un trabajo específico con nuestro sindicato hermano en el ámbito educativo. Específicamente se participó en el desarrollo y difusión de dos campañas, “No a la LOMCE” y “Maestras de la República.

Durante estos años hemos luchado para ampliar y reforzar el derecho a la educación recuperando su sentido constitucional y su carácter de derecho humano universal de modo que signifique no solo igualdad de oportunidades en el acceso sino, ante todo, el derecho a una equitativa distribución de oportunidades de aprendizaje y el éxito escolar de todos y todas.

En **materia de Participación**, hemos conseguido abrir las puertas al partido a un sector hasta ahora no incluido. En la labor de ampliar el círculo de participación ciudadana dentro y fuera del partido, ha ido creciendo el número de **grupos de trabajo**. En este sentido cabe destacar la constitución de los nuevos grupos con colaboración externa: Grupo de movimiento vecinal integrado por representantes y responsables de asociaciones de vecinos de la Región, Grupo del tercer Sector con miembros de asociaciones y colectivos que representan este ámbito de acción, Grupo de Mayores donde junto con UGT se ha realizado una campaña de explicación y denuncia de la situación del sistema de pensiones.

En los grupos de trabajo internos, además de los ya existente (LGTBI, Afrosocialista), por fin hemos conseguido tener en el PSRM el Grupo de trabajo medina árabe.

Se han mantenido un contacto permanente y colaborativo con las asociaciones y colectivos de esta área de la región: EAPN, Plataforma de ONG's de la Región de Murcia, Columbares, CEPAIM, Federación de vecinos de Cartagena, Federación de vecinos de Murcia, Federación de vecinos de la Región, CONSUMUR, Secretariado Gitano de la Región de Murcia, Foro Movimientos Sociales, Hermandad Obrera de Acción Católica, PAH, etc.

De manera específica, se desarrollaron las **I JORNADAS DE PARTICIPACIÓN** que tuvieron lugar en el IES Licenciado Cascales. Unas jornadas cuyo objetivo fue recoger, de primera mano, datos sobre los intereses y las necesidades reales de la sociedad murciana, materializando la preocupación y el interés del PSRM por el tejido asociado y colectivos de la región, y facilitar un espacio y un tiempo de intercambio, reflexión, de opinión, experiencias y propuestas. Todas las conclusiones de estas

jornadas se transformaron en enmiendas concretas que se incluyeron en los debates de la Conferencia Política del PSOE.

Igualmente, tuvo lugar un acto con asociaciones del tercer sector de la Región para explicar los recortes llevados a cabo por el Gobierno Regional en este sector.

También hemos trabajado la formación específica en esta área, con la realización de sesión de formación en el ámbito de la participación a cargo de Fernando Pindado.

Desde el Grupo de Trabajo LGTB se han ido desarrollando todas las acciones con motivo de la **semana del Orgullo**, tanto en la ciudad de Murcia como en Cartagena, todos estos años, consiguiendo por primera vez sacar un autobús propio del PSRM-PSOE con JSRM-JSE manteniendo una presencia muy visible y activa durante todas las actividades en Murcia, así como en Cartagena con una carroza específica. Este grupo ha tenido una actividad muy intensa junto con el grupo parlamentario y la CER, de elaboración de la Ley LGTBI junto con todos los colectivos de la región.

En materia de Transparencia, cabe destacar como hito la elaboración de la Ley de Transparencia de la Región de Murcia que el PSOE presentó en 2013 en el parlamento autonómico; después de mantener reuniones con colectivos implicados. Finalmente, esta ley se retiró para consensuar con el resto de fuerzas políticas, dando paso a que el PP en solitario plantease una Ley de Transparencia sin el consenso requerido. Llegado el momento apoyamos esa ley con muchas enmiendas, y ya en 2015, con la oportunidad que nos brindaba el nuevo escenario parlamentario, presentar una reforma de la Ley de 2014, que conseguimos saliese aprobada por unanimidad en 2016.

Se pusieron a disposición de los grupos municipales mociones en materia de transparencia, trabajando también con una ordenanza municipal de transparencia y participación.

Las agendas de los representantes del PSOE son públicas, como uno de los compromisos socialistas que hemos trabajado.

El trabajo en **materia de Política Social** se articuló en torno a tres grandes áreas: Sanidad, Discapacidad / Dependencia y Pobreza.

El trabajo se ha sustentado en dos grupos: el grupo de Sanidad y el grupo de Discapacidad/Dependencia, compuestos por militantes. Estos grupos se han reunido periódicamente siendo sus líneas de actuación la elaboración de documentos de utilidad a las agrupaciones o militantes para apoyo de temas de actualidad, preparación de propuestas e iniciativas, difusión de informaciones de interés, iniciativas, propuestas para militantes, agrupaciones, asociaciones, conexión y presencia en actos de asociaciones y organizaciones vinculadas al área, reuniones para temas de interés puntuales o generales.

En concreto, en el área de **Dependencia/Discapacidad**: se actualizó una base de datos de militantes y simpatizantes, y se puso en funcionamiento una “Línea de información” (más de 100 envíos) a través de la que se distribuían notas de prensa, iniciativas, información relevante, etc. También se hacía llegar a las organizaciones o asociaciones del sector. Se elaboraron modelos de reclamación para personas dependientes, estableciendo un punto de atención en la sede regional para resolver dudas o atender casos puntuales, telefónica o presencialmente, atendido por una compañera del grupo.

Ha habido una colaboración estrecha con el Colegio de Trabajadores sociales y Colegio de Graduados Sociales, así como con la Plataforma de Atención a las Personas con Discapacidad y Dependencia, con presencia en actos, temas de interés común, etc. Se realizaron igualmente charlas en las agrupaciones para difundir las posibles vías de actuación en materia de dependencia, discapacidad y política social.

Especial fue el trabajo con el colectivo de familias y trabajadores del Centro Ocupacional de Espinardo, donde junto al grupo municipal del ayuntamiento de Murcia, apoyamos sus reivindicaciones.

En materia de accesibilidad se firmó un convenio de colaboración con FAMDIF-COCEMFE Región de Murcia, para la accesibilidad de nuestros actos y locales. Igualmente se trabajó con nuestros grupos municipales, para la elaboración de una Ordenanza Municipal de Accesibilidad.

Hemos trabajado junto al CERMI por la eliminación de las injustas tasas impuestas a personas discapacitadas y dependientes, ya que el gobierno regional utiliza a los dependientes como fuente de recaudación, cobrándoles una cantidad de dinero por solicitar acogerse a la Ley de Dependencia, para mantener luego durante años a miles de dependientes sin concederles las ayudas o prestaciones que la ley les garantiza. Proponíamos que se eliminasen las tasas impuestas a personas dependientes y con discapacidad, porque son injustas y afectan a colectivos que lo que necesitan son ayudas de la Administración Pública, y no que se les apliquen medidas fiscales recaudatorias por solicitar sus derechos.

En el caso de la **Sanidad**, continuamos con la línea de comunicación hacia militantes y simpatizantes y el propio sector (260 envíos), así como con la colaboración estrecha con las asociaciones u organizaciones del sector en los diferentes asuntos de actualidad: Plataforma en defensa del Rosell, Marea blanca, Colegios de Enfermería y Médicos, ADSP, Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria, etc. También con las asociaciones de pacientes o enfermos: Alcer –Murcia, asociación Amiga de lucha contra el cáncer de mama, AECC, Laringetomizados, Talidomina, etc.

Se creó un grupo de concejales/as y responsables de agrupaciones en política social/sanidad, con los que se ha trabajado específicamente en jornadas de información referidas a dependencia/discapacidad (reclamaciones y atención a dependientes), sanidad (líneas de trabajo principales) y Presupuestos.

Se realizó una **campaña** específica **contra el cierre total de los consultorios sanitarios, y el cierre en horario de tarde de centros de salud durante el verano**, solicitando su inmediata reapertura con la recogida de firmas y reparto de folletos.

Especial trabajo requirió la defensa del **Hospital del Rosell**. Ha sido mucho lo que se ha hecho junto con la plataforma en defensa del hospital, con los usuarios, los grupos municipales de la zona, etc. Hasta conseguir la aprobación en la Asamblea Regional de la Ley que blindaba al hospital como hospital de referencia en el área de Cartagena.

También en la denuncia de la situación en la que han quedado miles de jóvenes con **la reforma sanitaria del PP**, que afectaba a los menores de 26 años que no tuviesen cotizaciones o una mala situación familiar económica.

Gracias al nuevo escenario parlamentario, hemos podido constituir la comisión de **investigación del Servicio Murciano de Salud**, algo que sin duda dará mucha información y sacará a la luz la situación insostenible de la sanidad murciana. Sobre el SMS también ha sido objeto de nuestro trabajo el **cumplimiento de las compatibilidades** o la **carrera profesional**, así como **las listas de espera** que siguen siendo el reflejo de las carencias de la gestión del SMS. El plan de gestión de listas de espera no está siendo una herramienta válida, ya que en la Región hay casi 50.000 pacientes esperando para una primera consulta con el especialista (casi 11.000 más en solo un año), y más de 10.000 sin fecha asignada, además de las pruebas diagnósticas sin poder citar, sin importar su urgencia.

Hemos trabajado codo con codo con el colegio de enfermería, pidiendo la creación de Aulas de Salud en los centros educativos de la Región, para prestar atención sanitaria para que los niños y niñas que lo necesiten puedan tener los cuidados que su autonomía todavía no les permite.

Nos comprometimos públicamente y firmamos el **Pacto por la Sanidad Pública de la Región de Murcia** propuesto por la **Marea Blanca y Asociación de Usuarios de la Sanidad Pública**, un pacto cuyo objetivo es devolver la universalidad, la gratuidad y la igualdad a la Sanidad pública regional. Un compromiso con la ciudadanía, para que nuestra Sanidad sea universal, gratuita y de calidad para todos, y que desaparezcán las desigualdades entre las diferentes comarcas y áreas de salud de la Región de Murcia, y también entre las personas para acceder al sistema sanitario. Por ello, también nos comprometimos y hemos trabajado por una Ley para blindar la Sanidad pública de los

intentos privatizadores, eliminando los recortes que le ha infringido el PP y que tanto la han deteriorado.

No hemos dado de lado nuestro compromiso, y hemos trabajado en el pacto regional por la sanidad planteado por el Gobierno Regional, aportando las propuestas socialistas.

También se ha trabajado desde esta área en coordinación con la secretaría de participación la situación de **pobreza** en la región. Hemos llevado un trabajo conjunto con la Plataforma de lucha contra la pobreza y la exclusión social de la región (EAPN), firmando el plan de acción y proponiendo medidas y denunciando la situación. Firmamos el Pacto contra la Pobreza y la Exclusión, con un compromiso fuerte y sincero, porque si hay políticas contra esa lacra que es la pobreza infantil y de ese tercio de la población de la Región de Murcia que está en riesgo de exclusión y de pobreza, así como de esas 86.000 personas que están en pobreza extrema

La **Renta Básica de Inserción** ha sido una gran lucha socialista durante los diez años que ha tardado el gobierno regional en cumplir la ley y elaborar este reglamento. Pusimos una querrela por el incumplimiento del PP de este asunto. Seguimos exigiendo que se ponga en marcha de manera inmediata el reglamento de la Renta Básica de Inserción, porque por muchos anuncios que haga el gobierno, no se va a pagar un euro hasta que se inicie la RBI que hoy sigue en un cajón.

En **materia de política cultural**, el trabajo se ha sustentado en cinco grandes líneas de actuación:

1. presencia de la Secretaría en el tejido asociativo regional
2. Puesta en marcha de la red de concejales y concejalas y cargos orgánicos, profesionales y expertos
3. Presencia en actos de difusión de la cultura, así como en los foros de debate en defensa de la Cultura y el Patrimonio
4. Análisis de los diferentes programas culturales al objeto de conocer la realidad de la cultura a nivel regional para ir elaborando las propuestas del programa socialista

5. Denuncia de la política cultural del Partido Popular y apoyo a los grupos municipales con mociones y la realización de propuestas.

La política cultural, tan abandonada y denostada por el partido Popular, y necesitaba con urgencia de una gestión política que la situase en el lugar preferente que le corresponde. Se elaboró un directorio de asociaciones y colectivos del ámbito cultural regional, manteniendo reuniones de trabajo con representantes de los sectores culturales de la Región, de las artes plásticas, artes escénicas, patrimonio, difusión cultural, cultura emergente, musical, Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, etc. En concreto nos hemos reunido con: **Asociación de Gestores Culturales de la Región de Murcia (GERM) Murcia a Escena Asociación Nacional de Archiveros y Bibliotecarios (ANABAD), Asociación Murciana de Críticos de Arte, Unión de Actores de la Región de Murcia (UARM), Gremio de Editores de la Región de Murcia (GERM), Fundación Caminos de Iberia, Federación Regional de Bandas de Música.**

Trabajamos por difundir entre las asociaciones y colectivos iniciativas tales como la bajada del **IVA Cultural y el Pacto por la cultura**. Y por la modificación de la legislación nacional para compatibilizar pensiones de creadores mayores de 65 años, o la necesidad de impulsar la promoción y la coordinación cultural entre Comunidades Autónomas.

Se constituyó el **Grupo de trabajo como una** Comisión de Asesoramiento técnico (integrado por compañeros relacionados con la cultura de diferentes Municipios), y un grupo con los concejales/as de Cultura de los Ayuntamientos Socialistas, donde se han definido unas líneas de actuación conjuntas y de propuestas a realizar de forma itinerante en los diferentes municipios al objeto de tener una única voz en defensa de la cultura municipal. Nuestro último objetivo era llegar a constituir un **Consejo Municipal de Cultura con los Ayuntamiento Socialistas**, algo que seguimos creyendo necesario.

Fiestas de interés: hemos llevado la iniciativa en cuestiones como la petición de declaración de interés turístico nacional del festival del cante flamenco de lo Ferro, la fiesta del Tambor de Moratalla o la Semana Santa de Totana, así como la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional de las fiestas de Carthagineses y Romanos de

Cartagena que por fin lo es o la puesta en marcha de los trámites oportunos para la declaración de la Sociedad Argárica como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Patrimonio: También hemos impulsado la petición sobre declaración como BIC del Conjunto Arqueológico de la Basílica de Algezares, o de la Finca de Las Salinas de Sangonera La Seca con categoría de Lugar de interés etnográfico, o la puesta en marcha de una mesa de coordinación con el Ayuntamiento de Murcia para la delimitación del entorno del BIC "La Noria y Acueducto de la Ñora". Igualmente, hemos trabajado por la restauración del Mural de Párraga en el Colegio Sagrado Corazón de Librilla, y para obligar a los propietarios de la zona minera de San Cristóbal-Los Perules (Mazarrón) a poner los medios necesarios para evitar su expolio y deterioro. El coto minero de San Cristóbal-Los Perules dispone de uno de los paisajes mineros mejor conservados y es Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de sitio histórico.

También en Caravaca de la Cruz donde se llevó a cabo un trabajo conjunto en **defensa del convento de San José de la Madres Carmelitas**, fundado por Santa Teresa, dando como resultado entre otras cosas la denuncia pública de la desprotección y el expolio llevado a cabo en el mencionado convento. O en Cieza con la línea de colaboración encaminada a la defensa del **yacimiento Medina Siyasa**. Hemos apoyado al ayuntamiento de Mula por el reconocimiento de la Santa Espina que se encuentra en el Real Monasterio de la Encarnación de Mula como perteneciente a la corona de espinas que llevó Jesucristo en las últimas horas de su vida.

Hemos exigido, **la puesta en marcha del Consejo Asesor de patrimonio Cultural**, órgano contemplado en la Ley regional de Patrimonio, y elemento clave a la hora de vigilar y controlar en mantenimiento y la conservación del importante, y maltratado por el Partido Popular, patrimonio histórico de nuestra región.

Artes escénicas: se ha trabajado porque el Plan Escena tuviese el apoyo suficiente para su supervivencia, especialmente, la de las compañías con las que hemos trabajado conjuntamente. También, directamente con los creadores en apoyo total a su labor.

Música: especial trabajo hemos llevado a cabo con la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, así como con la recuperación de la Orquesta sinfónica de jóvenes. También sobre el Centro de Artes Escénicas en Molina y la falta de una política de las Artes escénicas.

Hemos visitado proyectos como: **La Fundación Pedro Cano en Blanca, La Azotea en Murcia, Las Nenas en Santiago de la Ribera** y mantenido reuniones con sus responsables al objeto de conocer los proyectos y ofrecer nuestra ayuda. Y asistido a actos culturales: presentación libros, presentación Plataforma en defensa de la Cultura y el Patrimonio, mesa redonda sobre el futuro del Yacimiento de San Esteban, subasta de obras de arte para proyecto solidario etc.

De manera relevante, destacamos la colaboración con el Consistorio de Mula y con la plataforma "**Mula por su Castillo**", apoyando sus reivindicaciones, asistiendo a todas sus convocatorias reivindicativas y presentando iniciativas en la Asamblea Regional en forma de enmiendas a los presupuestos o mociones conjuntas, con el objetivo de utilizar todos los medios a nuestro alcance para asegurar una adecuada protección y puesta en valor de esta joya de los muleños y muleñas por parte del Gobierno Regional.

Del mismo modo, hemos acompañado a los representantes del Ayuntamiento de Torre Pacheco en visita al **Museo Regional Paleontológico y de la Evolución Humana**, presentando iniciativas para dar solución a la grave situación que el partido Popular generó con respecto al mismo.

También al municipio de Yecla, pidiendo un Plan de gestión para proteger el **Monte Arabí**, el primer monumento natural reconocido en la Región y uno de los espacios naturales más emblemáticos de nuestra Región y de la comarca del Altiplano que cuenta además con una alta concentración de arte rupestre, una de las razones por la que tiene gran relevancia cultural, social e histórica; y lamentablemente se está viendo amenazado.

En definitiva, hemos peleado por enderezar desde nuestra posición, el rumbo errático de las políticas culturales del partido popular. Para ello, creemos necesaria la elaboración de un **Plan Estratégico del Sector cultural en la región**, con objetivos

claros de inversión y creación de empleo. Con una política cultural sostenible, con amplitud de miras y capaz de aflorar el gran potencial cultural de nuestra región.

En **materia de turismo** se ha llevado un seguimiento de todos los datos referentes al turismo en la Región de Murcia. Así como se han mantenido reuniones con hosteleros/as de la región (HOSTEMUR y HOSTECAR) y se ha planteado un Pacto por el Turismo en la Región.

Planteamos la necesidad de la creación de una **Mesa de Turismo Regional** donde estuviesen representadas además del sector, todas las fuerzas políticas y sociales para marcar una línea de acción que trascienda a los posibles cambios de gobierno en el futuro, y que pusiese al turismo de la Región en el lugar que le corresponde, porque es imprescindible tener una marca turística unificada para la Región para que se nos identifique en cualquier punto del mundo como referencia turística.

Del mismo modo, hemos hecho hincapié en la necesidad de hacer atractivo el catálogo de productos turísticos regionales, dada la diversidad extraordinaria, como el turismo religioso, medioambiental, arqueológico y cultural, rural, o de sol playa.

Para el Gobierno Regional, el sector turístico no tiene la importancia que realmente merece, lo que se manifiesta en una política turística errática. Desde el PSRM se ha denunciado la falta de un plan específico que frene la caída de turismo en nuestra región y se ha apostado por un nuevo modelo más diversificado y con un mayor peso entre clientes con una mayor conciencia medioambiental, cultural, patrimonial y paisajística, lo que promueva su desestacionalización de la demanda. Públicamente, hemos denunciado el descenso de viajeros en el aeropuerto de San Javier o el descenso en el gasto/día del turista que nos visita.

De forma muy especial, se denunció el cierre del **Parador de Turismo de Puerto Lumbreras** (único cierre en España) y el abandono del proyecto de transformación de éste en un Parador Escuela como fue propiciado desde el anterior gobierno socialista. La inversión prevista (6 millones de euros), el proyecto aprobado por Paradores, que contó con el apoyo de este municipio, fue postergado por el gobierno.

Hemos puesto de relieve nuestro apoyo a todas las **fiestas de interés turístico** regional, así como a la promoción de muchas de ellas para convertirlas en fiestas de interés turístico nacional o internacional. Este ha sido el caso de las fiestas de exaltación del tambor de Moratalla, o las fiestas de Cartagineses y Romanos que finalmente ha obtenido la declaración de fiesta de interés turístico internacional.

Trabajamos en la **Ley de Turismo**, aportando enmiendas que fueron rechazadas. Quedó una ley muy mejorable ya que debería haber contado con más tiempo para su elaboración y una mayor participación de expertos en la Ponencia que se constituyó para tal efecto. Una ley que ha dejado todo su desarrollo a expensas de los decretos leyes o reglamentos que quiera hacer el Gobierno regional y que no contempla aspectos fundamentales como la elaboración de un Plan regional de Turismo o el turismo sostenible, olvidándose también de quienes son los principales destinatarios de nuestra oferta, los turistas.

Como consecuencia de la nefasta gestión turística de los gobiernos del Partido Popular, basada en megaproyectos que han resultado ser inviables y costosos para la ciudadanía y caracterizada por la descoordinación y la ausencia de un modelo turístico regional sostenible y de futuro, han hecho que la calidad y la promoción de nuestra oferta turística, hayan conformado uno de nuestros principales ejes de trabajo. Conscientes de que la calidad de nuestras infraestructuras turísticas, su modernización, su adaptación a los nuevos tiempos y a las nuevas tecnologías son aspectos imprescindibles para poder ofrecer una oferta turística de calidad que nos haga competitivos con respecto a las Comunidades Autónomas vecinas, hemos volcado nuestro trabajo en la exigencia de modernización de las infraestructuras turísticas más obsoletas, la elaboración de planes de calidad del sector turístico de sol y playa, o la puesta en marcha de programas de ayudas para mejorar los niveles de calidad. para ser más competitivos ya que en más de veinte años de gobiernos del PP, la Región sigue sin definir un modelo de desarrollo turístico concreto, lo que provoca descoordinación en el sector y falta de competitividad.

Nos opusimos a la **Ley de Costas del PP** que desprotegía el litoral de la Región y nos devolvía a la época de la especulación urbanística. Recurrimos la ley ante el Tribunal Constitucional esta Ley, que afectaba a los 274 kilómetros de costa de la Región de Murcia, siendo muy perjudicial para el patrimonio litoral de la Región de Murcia y una vuelta al pasado especulativo. La Ley reducía la zona protegida del litoral, desde 100 metros de la costa que teníamos hasta ese momento, a sólo 20, lo que favorece la vuelta a la especulación urbanística. Además, amplía a 75 años las concesiones de construcciones particulares que están en dominio público, lo que ha creado más inseguridad jurídica. La Ley se tramitó con el único voto a favor del PP, y sin permitir que opinaran ni expertos ni organizaciones de defensa de la naturaleza.

Se trabajó por un **Plan Integral de Turismo para la Comarca del Noroeste**, para lograr aprovechar el enorme potencial turístico, cultural y religioso de la zona.

Hemos estado presentes en **FITUR**, acompañando a los municipios de la región en su promoción turística, especialmente y tras las elecciones municipales de 2015 a nuestros municipios, como así fue con la campaña de la floración de Cieza, de Cartagena como ciudad modernista, del Noroeste, de las rutas del vino de Bullas, la semana santa de Jumilla, el apoyo a la Santa Espina de Mula, el MUDEM en Molina de Segura, etc.

También hemos apoyado y reivindicado las **actuaciones culturales-turísticas** necesarias en nuestra región como la puesta en marcha de los Museos del Vino en Jumilla, de Barranda en Caravaca, el Centro de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla, actuaciones en el Castillo de los Vélez y restauración del Convento de San Francisco en Mula, la rehabilitación de espacios singulares como el monasterio de San Ginés de la Jara, el yacimiento de San Esteban en Murcia, o la intervención en yacimientos arqueológicos de relevancia como los Abrigos del Pozo de Calasparra, la Basílica del Algezares, los restos romanos adjuntos al balneario de Fortuna o el poblamiento ibérico de las Cabezuelas de Totana.

Caravaca Jubilar ha tenido un protagonismo especial dado que este año 2017 se lleva a cabo el jubileo. Caravaca Jubilar es una gran oportunidad para dar a conocer una región con una pluralidad, diversidad y riqueza extraordinarias, lo que hace que el turismo

sea un elemento fundamental de crecimiento y desarrollo. Hemos mostrado nuestro total y absoluto apoyo a este evento tan importante no sólo para Caravaca de la Cruz, sino también para toda la región. Este evento representa un gran impulso de la economía y es una apuesta decidida por Caravaca y por el turismo religioso.

El impacto de la situación del Mar Menor en el turismo ha sido otro de los focos de nuestro trabajo. De la mano de plataformas vecinales, comerciantes, hosteleros, etc. seguimos trabajando por su mejora con el fin de evitar las pérdidas que esta situación acarrea para el sector sin obviar, lógicamente, el aspecto principal: la necesidad de recuperación medioambiental. Denunciamos la pérdida de las 16 banderas azules en el Mar Menor por la mala gestión del Gobierno regional, por no haberse tomado las medidas adecuadas para recuperar la zona.

Igualmente, hemos defendido, junto a la plataforma Salvemos el **Faro de Cabo de Palos**, el uso público de esta infraestructura y nuestra frontal oposición a su privatización. Cabo de Palos necesita más infraestructuras y un Plan global donde pueda ubicarse alguna actuación de interés general, como un centro de conservación en el propio faro, un centro para visitar la zona o un museo; en definitiva, muchas otras opciones que nada tienen que ver con el intento de privatizar que tiene el PP.

Hemos abordado también las múltiples carencias que, como consecuencia de la nefasta gestión del PP durante 22 años, nos encontramos en las playas de nuestra región. Entre ellas podemos destacar la necesidad de elaborar un mapa detallado de accesibilidad a nuestras playas para así, poder abordar las obras necesarias para que cuenten con equipamientos y servicios a la altura de la belleza y calidad de las mismas.

También hemos sido actores fundamentales a la hora de conseguir que el gobierno regional abordara la más que necesaria redacción de un nuevo convenio para el sector de la hostelería y exigimos que, de una vez por todas, la Ley Regional de Turismo cuente con los desarrollos normativos necesarios para su plena puesta en marcha.

En el **área de deportes** como primer punto se constituyó un grupo de trabajo específico con compañeros/as expertos en la materia y pertenecientes a diversas ramas profesionales (jurídica, empresarial, deportiva, etc.). Se han celebrado varias reuniones de este grupo de trabajo para marcar las políticas deportivas, con un gran grado de aceptación muy grande en muchas agrupaciones como las de Cartagena, Murcia, Alcantarilla, Beniel, Santomera, Molina de segura, etc. Todas ellas aportando un capital humano y de conocimiento del tema de un altísimo nivel.

El deporte, en sus múltiples y muy variadas manifestaciones, se ha convertido en nuestro tiempo en una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de movilización y convocatoria, es por ello por lo que el PSRM se ha dejado ver y estar en multitud de eventos deportivos celebrados en la región.

Nos pusimos a disposición de todas las federaciones deportivas, y pedimos la colaboración de todos los agentes deportivos de la región, tanto a nivel local como autonómico, pasando por el sector privado como público para unir propuestas y aportaciones para plantear un DEPORTE DE FUTURO EN LA REGION. También, con el reconocimiento a tantos grandes deportistas murcianos/as, pedimos un **Plan de apoyo para los deportistas de la Región** que la defienden en los eventos internacionales.

Jornadas de “*política y deporte*” que marcaron la ruta a seguir en esta materia y fueron fuente de estímulo el trabajo de las agrupaciones en sus distintos municipios; han sido claves nuestros municipios socialistas y sus buenas prácticas en esta materia.

Hemos trabajado junto a muchos municipios con temas cruciales en esta área, como como el palacio deportes de Cartagena, o con las asociaciones deportivas de Molina de segura, etc.

Hemos reivindicado la importancia del **deporte escolar** en nuestra región a través de notas de prensa denunciando la poca importancia que le da el PP a esta modalidad deportiva en la región comparándolas con otras regiones como Andalucía o Cataluña. Igualmente hemos manifestado nuestra preocupación por el **deporte amateur**, reclamando un estudio sobre las sustancias dañinas en el deporte aficionado y su efecto

en la salud de los deportistas, porque el **dopaje** no es solo un problema del deporte profesional. Por ello también hemos pedimos que aumente el control sobre el problema del dopaje en el deporte popular a través de campañas de promoción de buenas prácticas en términos de nutrición y entrenamiento.

ÁREA COMUNICACIÓN INTERNA, ACCIÓN ELECTORAL Y RED

El comienzo de éste área pasó por, junto a la secretaría de organización, la actualización de las bases de datos del partido, para así, posteriormente y tras esta actualización que ha sido continua, comenzar a elaborar el mapa social con la información que se pudo conseguir de cada militante de manera individual. Con esta información se pudo poner en marcha todo el sistema de comunicación interna que no existía hasta el momento en el partido en la región de Murcia.

INTRANET. Se creó un espacio interno donde cualquier militante tenía acceso a argumentarios, artículos de opinión, a las propuestas de la iniciativa del militante, a la sección de transparencia, a documentos diversos y a sus propios datos. Esta intranet se ha usado concretamente para:

- iniciativas del militante
- envíos a listas de distribución
- gestión de encuestas telefónicas
- envío de resúmenes de prensa
- listado de medios de comunicación
- Gestión del portal de transparencia

OFICINA ABIERTA. La oficina abierta se ha constituido como el portal de transparencia del PSRM-PSOE. Este portal se encuentra accesible la siguiente información

- **Acceso público a los presupuestos** del PSRM-PSOE. Están a disposición de la ciudadanía sus presupuestos en formato reutilizable de datos desde el año 2013.
- **Agenda diaria.** Acceso a la agenda pública de todos los cargos del PSRM. Acceso en modo agenda y en formato reutilizable de datos.
- **Perfiles de los cargos públicos.** Acceso a los datos de los cargos públicos, sus declaraciones de bienes, redes sociales, historial político.

- **Contacto con los cargos públicos.** Permite la posibilidad de contactar con los cargos públicos y plantear alguna pregunta que será contestada por el cargo público.

La Iniciativa del militante. Un espacio creado de manera pionera por el PSRM, donde cualquier militante podía plantear una iniciativa de cara a ser presentada como propuestas por los parlamentarios regionales en la asamblea regional. Esta iniciativa sigue existente en la actualidad.

NUEVA WEB: se actualizó la web del PSRM a un formato más dinámico y con mayor información. Así, se puede acceder desde la web a la documentación orgánica, composición de todos los órganos internos, de las diferentes casas del pueblo y sedes locales, de los cargos públicos nacionales, regionales y locales, información económica, e información mediática.

BOLETIN INFORMATIVO. Informa 2.0. De manera pionera se ha estado elaborando un boletín digital con las informaciones más relevantes de la semana anterior, así como la agenda pública y que recibe en su correo electrónico toda la militancia directamente. Desde su puesta en marcha, se ha realizado el envío de más de 120 boletines informativos. También se han enviado boletines específicos con información concreta o puntual.

WHATSAPP: se creó el sistema de comunicación vía whatsapp del PSRM que hasta ahora tampoco existía. Mediante este sistema se ha ido enviado información de interés para la militancia, los cargos públicos, etc. De igual manera ha servido para mantenernos en contacto directo y fácil con la militancia, resolviendo dudas o peticiones de manera rápida.

RELACIONES CON LOS MEDIOS. Las reuniones de trabajo con responsables de medios de comunicación han sido constantes, siempre para abordar la presencia del PSRM-PSOE en los mismos, los tratamientos de la información referente al Partido Socialista y otras cuestiones al respecto. En el trabajo ante los medios de comunicación, se han realizado 400 ruedas de prensa excluyendo los periodos electorales y el periodo

excepcional del debate de la moción de censura. Respecto a notas de prensa, se han facilitado más de **4.000** aproximadamente.

Se han llevado a cabo más de 100 entrevistas en medios de comunicación. El debate de la moción de censura generó un protagonismo mediático muy excepcional al partido en la región tanto a nivel autonómico como nacional. Se llevaron a cabo 16 ruedas de prensa siempre con presencia de medios regionales y nacionales, 26 notas de prensa y 10 entrevistas en medios nacionales (Cadena SER: 2, ONDA CERO: 3, LIBERTAD DIGITAL: 3, RNE: 2, LA SEXTA: 2).

COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE INTERVENCIONES EN MEDIOS. Desde esta Secretaría se ha llevado a cabo la coordinación y difusión de las intervenciones conocidas de responsables orgánicos e institucionales regionales del PSRM en los distintos medios de comunicación, para aprovechar los espacios ofrecidos por estos medios en el lanzamiento de nuestros proyectos y nuestros mensajes.

REDES SOCIALES. El trabajo de presencia del PSRM en las redes sociales ha sido intenso porque prácticamente se partía con muy poco hecho hasta ahora. Se ha mejorado la presencia del partido en las redes sociales twitter y Facebook. Igualmente se ha potenciado la utilización de redes multimedia como flickr, ivoox, Youtube o dipity. Se reactivó la tarea del grupo de ciberactivistas para lograr una mayor difusión de los mensajes y viralizar de la mejor manera todo lo que se genera. También se elaboró una Guía de buenas prácticas en redes sociales para la labor política. A modo de resumen:

- **Youtube:** Personalización del canal del PSRM y difusión de vídeos en redes. Tiene 73 suscriptores actualmente y más de 34.000 visualizaciones de vídeo.
- **Facebook:** Se ha desarrollado una mayor actividad, campañas para conseguir seguidores, así como establecidas unas pautas y metodología de trabajo. Tenemos 2.788 fans y unas 7000-8000 visualizaciones de la página semanales y unas 300-400 interacciones con usuarios (me gustas, comentarios y compartir contenido).

- **Twitter:** Al igual que Facebook, se ha establecido un plan de trabajo. Se han creado listas de nuestros perfiles de agrupaciones, diputados, agrupaciones y CER, aumentado actividad en red. Se han realizado estudios de impacto en redes de las campañas específicas realizadas en twitter, como:

#QuéCelebran14D,
#PresupuestosRmu14,
#LeyDeTransparenciaRMu,
#DedazoPP,
#DedazoValcárcel.
#PresupuestosCARM2017
#LeyDeMuerteDigna
#NuevaLeyRTRM
#OficinaAbiertaPSOE
#DebateRM2016
#CambiandoLaRegión
#LaRegiónDelSí
#LoPrimeroLasPersonas
#CambiandoLaEconomía
#GobernandoConHechos

Algunas de estas campañas han pasado de las 300.000 impresiones en un mismo día, por tanto, valoración positiva de las que hemos hecho. Tenemos 4.671 seguidores y seguimos a 1.386.

- **Ivoox:** estudiamos las distintas opciones que teníamos para crear un canal de podcast, decidiendo finalmente usar ivoox (gratis y sin limitación de espacio). Se pasó un manual a los responsables de prensa para que lo usen. Estos audios suponen nueva fuente de datos para las redes sociales, así como un importante repositorio. Se han subido más de 3.000 audios, más de 2.000 descargas y unos 2.700 me gusta en los audios

APP MÓVIL: Se comenzó a desarrollar una app móvil multidispositivo que permitiese consultar las noticias, agenda, etc. del PSRM. Es un tema que se ha quedado pendiente de completar.

SECTORIAL SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: Esta Secretaría ha mantenido una estrecha colaboración con la Organización Sectorial de Sociedad de la Información, con el objetivo de recibir ideas, propuestas políticas y estudios en todos los campos relacionados con la misma: estrategias de redes, transparencia en Internet, innovación, perfiles, manuales de estilo... Una de las tareas más importante que se desarrolló a través de la sectorial fue la elaboración de una encuesta telefónica a la militancia con el fin de recabar información de primera mano de cómo llegan nuestros mensajes, por qué canales, con qué frecuencia y cuáles son sus preferencias. Este trabajo se inició con aquellos militantes de los cuales sólo disponíamos en el portal de agrupaciones de su teléfono fijo; ello contribuyó a la actualización también de los datos de contacto.

Se desarrollaron dos espacios web específicos. Uno, sobre la Ley Regional de Transparencia *leydetransparenciaregiondemurcia.com* con el fin de abrir la participación a la ciudadan También la web *tieneslapalabra.es* por la Conferencia Ciudadana para elaborar el programa entre todos. Un proceso participativo donde se escuchó a expertos, colectivos de los diferentes sectores y a la ciudadanía para dar forma al programa de Gobierno para las elecciones autonómicas del 24 de mayo de 2015.

ACCIÓN ELECTORAL: el trabajo de acción electoral se ha realizado siempre en coordinación y colaboración con la secretaría de organización. Ha sido esencial este trabajo especialmente estos años en los que nos hemos enfrentado a cuatro procesos electorales. Con el apoyo de la ejecutiva y recursos federales, se ha trabajado con la plataforma BLOISE para realizar análisis electorales de las diferencias zonas de interés, uniéndose ese trabajo a la constitución y formación de agentes electorales de las diferentes secciones electorales. Se llevaron a cabo cursos de formación, varios con los responsables de esta plataforma del federal, y uno específico sobre estrategia electoral con el profesor Luis Ramiro. Se ha realizado el trabajo de análisis de resultados electorales para posteriormente focalizar el trabajo del partido de acuerdo a los mismos.

INFORME DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN

La aplicación de la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos, que ha modificado la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, ha obligado a los partidos a adoptar nuevas medidas de vigilancia de su actividad económico-financiera, con la que se avance aún más en la transparencia y control al que han de estar sometidos.

La aplicación de estas medidas ha supuesto en el Partido Socialista un cambio en los mecanismos de funcionamiento de las estructuras de apoyo funcional al Partido, en la gestión patrimonial, la gestión de recursos humanos y contratación, la gestión de la financiación tanto pública, como de particulares (militantes, adheridos o simpatizantes), la formación de las cuentas y su auditoría y fiscalización a todos los niveles: federal, autonómico, provincial y local.

Para garantizar el cumplimiento de la legalidad vigente, tal y como se señala en la Disposición Transitoria primera de la Ley Orgánica 3/2015, el partido ha procedido a la aprobación del Reglamento de Control y Gestión del Partido Socialista Obrero Español y el desarrollo interno de este reglamento. Estas normas son la respuesta clara a la exigencia legal de absoluta transparencia en la obtención de recursos del PSOE y la manera que estos son empleados.

En consecuencia, el PSRM ha adoptado las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de todos los aspectos contemplados en el nuevo marco normativo, estando siempre sujetas sus actuaciones a los criterios dictados por la Gerencia Federal y los Reglamentos que le son de aplicación en este ámbito.

En este sentido, por impulso de la Secretaría de Organización de la CER, desde la Gerencia y el Departamento de Administración Regional se ha emprendido las siguientes líneas, en aras de regularizar la situación financiera y patrimonial del PSRM-PSOE:

1. Sanear las cuentas y la economía del partido para hacerla viable y sostenible.
 - Riguroso control del gasto hasta su equilibrio con los ingresos reales.
 - Incremento de los ingresos.
 - Establecimiento de sistemas que facilitan las aportaciones al partido.
 - Racionalización de la estructura de costes salariales del PSRM-PSOE.
 - Amortización de deuda pendiente con proveedores y organismos públicos.
 - Reestructuración de créditos.

2. Cumplimiento de la nueva legislación y seguir las indicaciones de los órganos fiscalizadores de los partidos políticos.
 - Control financiero y supervisión de las cuentas de los grupos y agrupaciones.
 - Seguimiento de las operaciones de crédito.

3. Identificación y regularización del patrimonio del partido en la Región de Murcia.

4. Compromiso con la transparencia.
 - Aprobación de presupuestos anuales y publicación en la Web del partido.
 - Información de las cuentas de las campañas electorales en el Comité Regional.

1. SANEAR LAS CUENTAS CON EL OBJETIVO DE HACER UN PARTIDO VIABLE Y SOSTENIBLE.

Situación en Marzo de 2012.

La difícil situación económica y financiera del PSRM-PSOE en 2012 como consecuencia de, entre otras cuestiones, el descenso de las subvenciones de oficiales y los resultados en las Elecciones Autonómicas de 2011, requería de una actuación inmediata en este ámbito.

Al analizar la situación, se observan dos cuestiones importantes en el PSRM-PSOE:

- El elevado endeudamiento financiero y una importante deuda con proveedores.
- En 2013 el nivel de gasto era superior a los ingresos reales. Ni siquiera los gastos mínimos de estructura (Personal y mantenimiento de Sede Regional) se podían abordar con los ingresos en ese momento, por lo que se incrementaba el endeudamiento mes a mes.

Ante esta situación, la CER, en coordinación con el departamento de Administración Federal, aborda un plan de reestructuración financiera y de contención del gasto así como de incremento de los ingresos. A este respecto se adoptan una serie de medidas destinadas a resolver la situación y revertir la tendencia, que venía produciéndose ya durante varios años, de finalizar ejercicio tras ejercicio con Resultados Negativos en el Balance Anual.

Así, ya en el ejercicio 2014 y, sobre todo en 2016, la Cuenta de Explotación de esta federación aparece con Resultados Positivos, aun habiendo tenido que abordar en esta etapa múltiples procesos electorales.

Equilibrio entre Ingresos y Gastos.

- Los ingresos han ido aumentando lentamente y de forma constante a lo largo del período.

Se ha producido una variación en la composición de los ingresos a lo largo de esta etapa que, además, se han incrementado por varias vías:

- Aportaciones cargos públicos.
- Cuota extraordinaria a militantes en 2014.
- Subvenciones oficiales como consecuencia resultado elecciones 2015.

Los ingresos por aportaciones de cargos públicos han aumentado un 147,27% respecto a legislaturas anteriores, fundamentalmente por las aportaciones de diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea Regional. Los ingresos anuales por este concepto han pasado de 16.500 € en 2014 a 40.800 € en 2016.

En el segundo semestre de 2014 se procedió al cobro de una cuota extra a todos militantes de la Región de Murcia que supuso una importantísima ayuda a la situación económico-financiera de la Federación.

También, como consecuencia de la composición de la Asamblea Regional tras las elecciones de 2015 y por la mejora en los resultados electorales, las subvenciones al Grupo Parlamentario se han incrementado en un 11,72%.

- Los gastos han disminuido considerablemente en este periodo. Hemos pasado de la situación inicial, en la que los gastos fijos o de estructura superaban a los ingresos, al momento actual en el que se ha adecuado el gasto a los recursos existentes, siendo estos suficientes tanto para el mantenimiento de los gastos estructurales como para afrontar la actividad ordinaria y la gestión política, dentro de las normas de austeridad y contención que han caracterizado a esta CER.

Además, hay que señalar que se ha abordado a lo largo de varios ejercicios numerosos procesos que han requerido acometer gastos adicionales y de distinta naturaleza tales como procesos congresuales, elecciones primarias y procesos electorales, así como un Expediente de Regulación de Empleo, en el cual se han prejubilado voluntariamente tres trabajadores de la sede regional.

Ninguno de estos procesos electorales, congresos, primarias, etc. ha supuesto un incremento déficit para esta federación, como tampoco lo ha supuesto el pago de las prejubilaciones de trabajadores del ERE.

Dentro de la apuesta de esta CER por innovar y facilitar el acceso y participación de militantes y simpatizantes en el PSRM-PSOE, hemos diseñado y puesto en marcha un sistema que facilita las aportaciones y donaciones de particulares, de acuerdo con el marco legal aplicable en esta materia, a través de la página web del Partido, que ha servido de modelo y ha sido adoptada posteriormente tanto a nivel federal como por parte de otras federaciones.

Esta CER, desde el primer momento consideró prioritario el pago a proveedores, la reestructuración de la situación financiera y la adopción de medidas para alcanzar el equilibrio presupuestario. En este sentido, a día de hoy no existe deuda con proveedores, estando también al corriente de pagos tanto con la Hacienda Pública como con la Seguridad Social y se ha reestructurado la deuda financiera de manera que con los ingresos reales previstos se puede abordar razonablemente el pago de la misma.

En definitiva, estos objetivos se han conseguido con mucho esfuerzo de todos, militantes, cargos públicos, trabajadores y, fundamentalmente, con una política de estricta contención y control del gasto, así como con la toma de conciencia en todos los ámbitos del partido: CER, agrupaciones municipales y de distrito, grupos municipales y grupo parlamentario; de que la austeridad es 'seña de identidad' del PSRM-PSOE, una austeridad que además de ser necesaria por la situación actual, es lo que debe practicar el partido en todos sus actos y manifestaciones, evitando despliegues de medios innecesarios y gastos superfluos.

2. ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE PERMITEN CUMPLIR LA NUEVA LEGISLACIÓN Y SEGUIR LAS INDICACIONES DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Contabilidad Agrupaciones Municipales y de Distrito y Grupos Municipales.

Otra de las cuestiones pendientes en la organización interna del partido, y en la que también insiste anualmente el Tribunal de Cuentas, es la necesidad de incluir en la contabilidad del partido el ámbito local. Es decir, la obligación de elaborar y consolidar la contabilidad de las agrupaciones municipales, de distrito y de grupos municipales en las Cuentas Anuales del PSOE.

La consolidación de las contabilidades de agrupaciones y grupos municipales además de ser una obligación señalada por el Tribunal de Cuentas, permite conocer el conjunto de la realidad financiera del Partido y posibilita, por tanto, gestionarlo correctamente. Es, probablemente, la tarea más importante realizada en materia administrativa en la historia reciente del partido.

La integración de las cuentas a nivel local supone un gran esfuerzo adicional para la organización a todos los niveles. En el Ejercicio 2016 ya se han puesto a disposición de las agrupaciones y grupos las herramientas necesarias para la elaboración de la contabilidad y se ha iniciado el proceso de consolidación contable. Además, desde la Gerencia Regional y el Departamento de Administración hemos trabajado conjuntamente con las agrupaciones y grupos en este proceso en todo momento.

Se trata de un plan ambicioso que requiere de la implicación de los responsables de administración de todas las agrupaciones y grupos. Inicialmente, en 2016 se han incorporado las contabilidades de 24 agrupaciones y grupos municipales con el objetivo de que en 2017 se integre la totalidad de ellas, siempre con el apoyo material y personal del Departamento de Administración de la CER.

3. IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Una de las asignaturas pendientes en el PSRM-PSOE era la documentación, registro y correcta contabilización del patrimonio. El Tribunal de Cuentas, en sus informes de fiscalización anual de las cuentas del PSOE, venía advirtiendo de forma reiterada de la necesidad de contabilizar y registrar correctamente el patrimonio del partido en todos sus ámbitos.

En este sentido, ninguna de las sedes de las agrupaciones del partido en la Región de Murcia figuraba en los registros contables del PSOE hasta 2014, lo cual suponía una situación que era necesario, ineludible y urgente de corregir.

A partir de 2014 se ha regularizado esta situación, procediendo a identificar e incluir en los registros patrimoniales del PSOE las sedes que las agrupaciones de la Región de Murcia han adquirido desde la constitución del PSRM-PSOE hasta la fecha.

A lo largo de este período se ha recopilado toda la documentación y se han realizado las actuaciones necesarias para todas las sedes propias pudieran ser incluídas en el patrimonio y en la contabilidad consolidada del PSOE. En consecuencia, se han registrado correctamente 27 sedes propiedad del partido en la Región de Murcia, dando así cumplimiento a las obligaciones marcadas por el Tribunal de Cuentas.

Del mismo modo, otra de las actuaciones importantes en esta etapa ha sido el seguimiento de las operaciones de crédito. Así, se han incluido en la contabilidad consolidada los créditos hipotecarios por la adquisición de sedes de las agrupaciones que tampoco figuraban en la misma pese a las reiteradas recomendaciones del órgano fiscalizador. Este proceso se ha llevado de forma paralela a la contabilización de las sedes y se han registrado todos los créditos hipotecarios vivos.

Para el desarrollo de este trabajo, en todo momento hemos contado con la colaboración de las agrupaciones municipales y de distrito que nos han facilitados datos y documentos sin los que este trabajo hubiese sido muchísimo más complicado y prolongado en el tiempo.

Este proceso de identificación, ordenación contable y patrimonial de los bienes del partido es una tarea iniciada por esta CER y que requiere de continuidad a lo largo del tiempo. Es una labor muy importante para el PSRM-PSOE, fundamentalmente porque se trata de un patrimonio que se ha generado con el arduo esfuerzo de las agrupaciones y de muchos compañeros y compañeras que han trabajado con tesón y han puesto a disposición del partido los medios necesarios, sin los que no hubiese sido posible la adquisición y el mantenimiento de nuestro patrimonio hasta la actualidad.

4. COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA.

A través del portal de la transparencia de la CEF se pueden consultar las Cuentas Anuales Consolidadas del PSOE en el que están integradas las contabilidades de todas las federaciones, grupos parlamentarios y grupos municipales. En la Memoria de estas Cuentas Anuales aparece el detalle de donaciones y legados, de las subvenciones públicas recibidas por los grupos parlamentarios, resultados del ejercicio y demás aspectos de interés de la contabilidad anual detallado por Comunidad Autónoma.

Además, en el apartado de la Web 'oficina abierta' del PSRM-PSOE se puede consultar el Presupuesto anual del partido en la Región de Murcia, que se ha aprobado en los correspondientes Comités Regionales.

Asimismo, la Secretaria de Organización ha dado información detallada ante el Comité Regional de las cuentas de las campañas electorales de las Elecciones Autonómicas y Municipales y Elecciones Generales.

INFORME COMITÉ REGIONAL

El Comité Regional es el órgano más importante entre congresos, y teniendo en cuenta eso, hemos querido que mejorase en su funcionamiento y su contenido, dándole la importancia que tiene.

Las resoluciones del 14 congreso marcaban que el comité regional fuese un lugar de rendición de cuentas interno, y que este tuviese una nueva regulación por comisiones. Por ello se ha dado cuenta todo en el mismo, aprobando al comienzo de este mandato un reglamento de funcionamiento interno.

COMITÉ REGIONAL ORDINARIO 6 OCTUBRE DE 2012

El primer Comité Regional Ordinario, sentó las bases de los órganos imprescindibles que debían aprobarse tras el congreso regional (comisión de listas), y aprobó una serie de resoluciones, una de ellas, dando forma a las comarcales que tanto han trabajado estos años. Además, se dio cuenta del Plan de actuación de la CER y se trató la Conferencia Política que el PSOE estaba organizando. Por último, se dieron cuenta de los Estatutos y Reglamentos tras los procesos congresuales.

Las resoluciones aprobadas fueron:

- Resolución en relación con las inundaciones del valle del Guadalentín del 28 de septiembre de 2012
- Adoptar medidas necesarias por las administraciones para el “Rescate Social” de las personas más perjudicadas por la crisis económica.
- Sobre la importancia y prioridad de nuestra acción en la defensa de los Servicios Públicos.
- Sobre empleo juvenil
- PSOE sobre la importancia y necesidad de la unidad, coherencia y coordinación en el trabajo comarcal

COMITÉ REGIONAL ORDINARIO 15 DE MARZO DE 2013

En este comité regional se dio cuenta de la gestión de la CER tras su primer año de trabajo desde el congreso regional. Igualmente se aprobaron los presupuestos del PSRM para ese año 2013, y tras varias semanas de trabajo con los/as secretarios/as de organización, se aprobó un nuevo reglamento interno para el propio comité regional.

También se aprobaron las conclusiones de la Convención Municipal celebrada en febrero de 2013 en Archena.

Las resoluciones aprobadas fueron:

- La presentada por la agrupación de Totana sobre modificación privilegios ex presidentes C.A.
- Iniciativas políticas para el 2013 - La prioridad: el empleo
- En materia de crecimiento: un modelo sostenible
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Impulso al sector agrario y desarrollo rural
- Plan de lucha contra la pobreza
- Sanidad y consumo: paralización privatizaciones y derogación copago
- Lucha contra la corrupción
- En defensa de la garantía del agua pública en cantidad y calidad
- Puesta en marcha del Hospital Lorenzo Guirao
- Proyecto socialista para ganar el gobierno en la región
- Sobre educación

COMITÉ REGIONAL ORDINARIO 4 DE OCTUBRE DE 2013

Se aprobó la delegación que asistiría en representación del PSRM a la Conferencia Política del PSOE. Además, las siguientes cuestiones:

- Sobre copago, dependencia, pensiones y becas
- Seguros agrarios
- Sobre cierre del Rosell
- Apoyo a la economía social y el cooperativismo
- AVE
- Sobre vivienda y dación en pago

COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO 14 DE FEBRERO DE 2014

En este comité regional, se dio información sobre el acuerdo de la CEF para el proceso de Elecciones Primarias para la elección de candidato/a a la Presidencia de la Comunidad Autónoma.

Aprobado este proceso, se eligió a la Comisión de Garantías Electorales, órgano necesario en ese momento para el desarrollo del proceso de primarias (de acuerdo a las normas estatutarias de ese momento)

COMITÉ REGIONAL ORDINARIO 10 DE ABRIL DE 2014

En este comité regional se dio de nuevo cuenta de la gestión de la CER tras dos años desde el congreso regional. Y también se aprobaron los Presupuestos del PSRM para ese año 2014. Por último, se ratificó el resultado del proceso de primarias celebrado en marzo de ese año por el que elegimos al candidato para las elecciones autonómicas de 2015.

Se habló mucho de las elecciones europeas que estaba a la vuelta la esquina y era la primera vez donde el PSOE iba a competir con otro partido por la izquierda de manera fuerte como era Podemos.

Se aprobó un manifiesto sobre Europa y una resolución en apoyo al sector pesquero.

COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO 25 DE MARO 2015

En este comité se aprobó el dictamen de la Comisión Regional de Listas relativo a las candidaturas para las Elecciones Autonómicas y Municipales de 2015.

COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO 3 DE JUNIO DE 2015

Se realizó el análisis de los resultados electorales obtenidos en las elecciones de mayo de 2015 así como de la campaña electoral

COMITÉ REGIONAL ORDINARIO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En este comité regional, se dio de nuevo cuenta de la gestión de la CER y del GPS, que esta vez se retrasó por la celebración de las elecciones municipales y autonómicas.

COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dado la convocatoria de elecciones generales, se aprobaron las propuestas de candidaturas al congreso y al senado.

Se realizó el acto de celebración de los primeros 100 días de gobiernos socialistas en los ayuntamientos de la región.

COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO 31 DE OCTUBRE DE 2015

Se eligieron los participantes a la Conferencia Política "Programa de Gobierno 2015" del PSOE que se celebraría en Madrid en noviembre, pero que se canceló dado los atentados de París que tuvieron lugar en esas mismas fechas.

También se aprobaron las enmiendas a los documentos de debate en dicha Conferencia Política.

COMITÉ REGIONAL ORDINARIO 20 DE FEBRERO DE 2016

La situación nacional fue debate en este comité regional. Además, se aprobaron los Presupuestos del PSRM para el 2016.

COMITÉ REGIONAL ORDINARIO 7 DE OCTUBRE DE 2016

De nuevo, cumpliendo con nuestra obligación, se dio cuenta de la gestión por parte de la CER y del GPS.

El debate nacional y la situación del PSOE fueron los debates más importantes que finalmente, y tras un debate dado la resolución presentada por la agrupación de Cehegín, dio como resultado la recomendación de celebración de asambleas sobre la posición del PSOE ante la formación de gobierno

COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO 13 DE MARZO 2017

Dada la crisis institucional que sin precedentes hemos vivido en la región de Murcia, llevamos a cabo un análisis profundo sobre dicha crisis política e institucional Región, adoptando los acuerdos pertinentes sobre Moción de Censura y el posible acuerdo de programa de gobierno.

COMITÉ REGIONAL EXTRAORDINARIO 3 DE ABRIL DE 2017

Se debatió y aprobó el programa de gobierno planteado a los grupos de la oposición, como base de la moción de Censura al gobierno regional.

COMITÉ REGIONAL 30 DE JUNIO DE 2017

Este comité es el último que se ha celebrado ya que ha sido el que ha convocado el 15º Congreso Regional Ordinario y aprobó las bases de convocatoria.

Además, se cubrieron las vacantes de la comisión de ética regional, órgano necesario para el desarrollo del proceso congresual (primarias) dado la nueva regulación estatutaria.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ÉTICA REGIONAL

La comisión regional de ética, está regulada en los Estatutos Regionales sección 1ª del Capítulo VI. Tiene como función principal la de defensa de la militancia, en cuanto un miembro del partido considere conculcado o vulnerado alguno de sus derechos estatutarios, a través de queja en amparo. En este sentido, se ha escuchado y atendido las pocas reclamaciones que han llegado directamente ante la comisión de ética regional de militantes del partido. Tan solo podríamos contar cuatro reclamaciones en todos estos años, muchas resueltas por compañeros que se dieron de baja en el partido o porque correspondía al federal su resolución.

Fue tarea de la comisión de ética plantear junto a la secretaría de comunicación, la elaboración de una posible guía de uso en redes sociales. Tarea que quedó inconclusa.

Igualmente ha sido responsabilidad de este órgano autónomo, trabajar por el cumplimiento del Código Ético tanto para cargos orgánicos y públicos como para militantes, teniendo actualmente un asunto que deberá seguir atendiéndose por la siguiente comisión de ética.

Por último, se ha trabajado en la supervisión del procedimiento de elecciones internas realizado por el sistema de primarias, especialmente este proceso último que por primera vez se celebraba en el partido. Si bien, con la normativa federal anterior, en el proceso de primarias para la elección del candidato/a a la presidencia de la comunidad autónoma, era competencia de la comisión de garantías electorales esta tarea (órgano que se constituía al efecto).